IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR ME
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

BUENOS AIRES, MIÈRCOLES 9 DE ENERO DE 1867

AÑO V — NUM. 1285

CORRIENTE DE INMIGRACION
ENTRE EUROPA Y LA REPUBLICA ARGENTINA

DESTINOS	1862 Buques	1862 Emigrantes	1863 Buques	1863 Emigrantes	1864 Buques	1864 Emigrantes	1865 Buques	1865 Emigrantes	1866 Buques	1866 Emigrantes
...nova	29	1610	46	2259	56	3668	56	3270	67	5495
...rona	2	102	—	—	2	80	—	—	—	—
...rdeos	31	925	42	1296	43	1443	48	1563	47	1288
...yona	7	770	8	882	9	935	11	1046	7	905
...vre	12	354	16	684	14	514	17	748	23	575
...rsella	2	81	3	77	9	390	12	322	14	339
...tte	—	—	—	—	—	—	—	—	1	4
...ril	1	138	—	—	1	146	1	238	1	62
...o	1	85	2	180	2	183	2	112	3	220
...uña	2	140	2	198	1	63	1	91	2	70
...celona	1	12	8	84	18	158	21	183	11	71
...iz	1	24	11	215	11	91	9	83	8	55
...aga	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2
...erpool	7	254	23	509	38	610	38	1186	43	970
...blin	1	150	1	137	—	—	—	—	—	—
...thampton	12	120	12	135	12	224	12	130	11	110
...sgow	—	—	—	—	—	—	5	18	6	45
...beres	2	48	2	77	6	59	6	59	10	196
...men	1	10	4	53	7	81	3	28	3	48
...mburgo	2	26	7	100	10	50	11	56	12	98
...terdam	—	—	—	—	—	—	—	—	2	3
...-York	—	—	4	27	9	90	14	65	13	36
...Janeiro	—	—	1	10	—	—	—	—	—	—
...Grande	—	—	2	85	1	5	2	15	—	—
...tevideo	—	1868	—	3250	—	2912	—	2554	—	3104
TOTALES	114	6716	194	10408	248	11682	269	11767	285	13696

...ina de Estadística Nacional.—Buenos Aires, Enero 4 de 1867

EL CICERONE

...DICADOR GENERAL DE NOMBRES, PROFESIONES Y DOMICILIOS

(Todo el que quiera hacer conocer su nombre, profesion y domicilio puede remitirlos á las oficinas de esta Imprenta.)

Gonzalez Videla Eladio, (doctor) Perú 150.
Gowlaud Tomas, Defensa 114.
Herrero de Ramirez Rufina, Defensa 187.
Hornos Joaquin, Defensa 417.
Hué Francisco, Belgrano 149.
Insiarte Manuel, (doctor) Suipacha 47.
Ibañez Manuel, Florida 259.
Iturriaga Hnos. Cecilio de, San Martin 71.
Jacobe Cecilio, Potosí 163.
Justo Francisco D., Balcarce 184 y 186.
Klenk Juan, Defensa 287.
Lamas Andrés Temple 80 ½.
Landivar Máximo, Esmeralda 52.
Lara Pedro M., Bolivar 185.
Lastra Angela, Florida 135.
Lahitte Eduardo, (doctor) Chacabuco 22.
Leguina Exequiel, Moreno 54.
Lesperon Pedro, Bolivar 118.
Linch Patricio, Corrientes 123.
Lozano Mariano, Reconquista 6.
Lerchi Cárlos, Comercio 145 y 147.
Lopez Seco José, Belgrano 35.
Lopez Antonio, Potosí 148.
Malaver Hipólito, Belgrano 348.
Mansilla Manuel, (doctor) Reconquista 134.
Marcó del Pont Antonio, Belgrano 150.
Masculino Emilio, Venezuela 164.
Martinez Pedro, Esmeralda 280.
Martin Juan y Hnos. Victoria 100.
Martinez Antonio, Florida 367.
Martinez Vicente, Victoria 244.
Meabe Santiago, Rivadavia 199.
Medina Angel, (doctor) San Martin 142.
Mier Rosa Bujo de, Florida 23.
Migoni José, Esmeralda 15.
Miró Francisco Emilio, Belgrano 34.
Miró Mariano, Florida 32.
Miró Federico, Rivadavia 88.
Molino Torres Ambrosio, Reconquista 148.
Mom Pedro, Balcarce 88.
Moujan Calisto (y hacendado,) Victoria 390.
Muñiz Francisco Jabier, (doctor) San Martin 96.
Montes de Oca Manuel A. (doctor) Tacuarí 77.
Montes de Oca Juan José, (doctor) Piedras 47.
Monguillot Leon, Esmeralda 328.
Naon José, Chacabuco 181.
Nuñez Juan Antonio, Balcarce 8.
Noguera Evaristo, Moreno 103.
Nogueras Marcos, Rivadavia 430.
Obligado Antonio Cruz, (doctor) Cuyo 27.
Ochoa Enrique, Reconquista 77.
Oliver Laureano J, Florida 233.
Olveiro Francisco, San Martin 6.
Olivera Antonio J. Buen Orden 204.
Olmos Félix, Salta 74.
Ortiz Inocencio, Chile 350.
Otalora Felipe, Florida 221.
Otero Miguel, Moreno 224.
Pacheco José, Cuyo 36.
Pellet Emilio, Cangallo 436.
Pico Blas José, (general) Artes 187.
Pereda Bernardo, (doctor,) San Martin 180.
Pereda Baldomero, Tacuari 117.
Plaza Montero Miguel, Victoria 237.
Pondal Benito (doctor), Maipú 88.
Prat Raimundo, Tacuari 184.
Portuguez José, Victoria 233.
Puirredon Polidiano, Reconquista 49.
Piñero Justo, Artes 185.
Pondal Juan E., San Martin 128.
Petrochi Pedro, Defensa 358.
Pinedo Federico, (doctor), Parque 103.
Posse José Maria, Suipacha 92.
Posse Juan Ramon, Piedad 286.
Posse Martin, Suipacha 92.
Polero José, Andes 13.
Peralta Manuel Porcel de, (doctor) Defensa 85.
Perez José Roque, (doctor), Moreno 124.
Peltzer Enrique, Corrientes 25.
Quiroga Dolores, Defensa 185.
Quevedo Juan Bta., Tucuman 61.
Rayces Juan, (doctor) Bolivar 84.
Ravier Francisco, Maypú 135 ó en el pueblo de Belgrano.
Riglos Marcos, Potosí 254.
Rodriguez Ramon de la Paz, Artes 192.
Rodriguez Marcelino Piedras 138.
Rodriguez José Luis, Méjico 108.
Rosa Vicente, Chile 113.
Ropes Enrique J., 25 de Mayo 41.
Romero Florencio, Moreno 138.
Romero José Melchor, Suipacha 33.
Rosados Juana J., Florida 70.
Rosendo José M., Florida 263.
Rufino Laureano, Suipacha 83.
Rua Rafael, Parque 55.
Saenz Valiente Bernabé, Temple 103.
Saenz Valiente Pedro, Temple 107.
Saenz Valiente Anselmo, Florida 143.
Saenz Peña Luis, (Doctor,) Moreno 41.
Salas Gavino, Tucuman 148.
Salvarezza Andrés, Rivadavia 435.
Saldias Adolfo, Esmeralda 286.
Sonder Matias, Perú 292.
Santillan Pablo M., (doctor), Esmeralda 49½.
Sauvidet Josefa, Victoria 365.
Sauvidet Mariano E., Belgrano 212.
Stegmann Narcisa Perez M. de, Moreno 158.
Sueldo Gervacio, Solis 211.
Tejedor Cárlos, (doctor), San Martin 76.
Torres Lorenzo, (Doctor), Artes 524.
Torres Eustaquio, (doctor), Bolivar 113.
Turner viuda de, Temple 18.
Uriarte Lorenzo A., Julio 71.
Vela José Leon, Agustin, Felipe Pedro, Antonio y Angel, Piedad 307 y 309.
Villanueva Francisco y Pedro, Bolivar 30.
Villanueva Justo, Buen Orden 207.
Villanueva Juan, Piedras 205.
Villegas Sixto, (doctor), Suipacha 18.
Viale Angel, Lima 107.
Vivar Pedro Diaz de, (doctor), Cuyo 188.
White Roberto, Moreno 12.

RECADOS.
Alais, Tacuari 205.

RELOGERIAS Y JOYERIAS.
Berardi Pedro, Victoria 23.
Biaggi Pascual, Artes 17.
Bisso Luis, Bolivar 36 y 38.
Blomberg Cárlos, Piedras 12.
Carcano Vicente, Parque.
Couturier Eugenio, Victoria 39.
Cuvertino José, Bolivar 39.
Desquerre Juan J., Cangallo 58.
Durbec Juan F., Cangallo 56.
Favre Hipólito, Florida 73.
Girad y Perregaux, por mayor é introductores. Maipú 7 segundo piso á la derecha.
Grouteau Felix, Florida 12.
Hemique Alberto, Piedras 55½.
Lavarello José, Suipacha 43 y 45.
Montaldo Francisco, Victoria 37.
Richaud Augusto, Rivadavia 117.
Viano Santiago, Defensa 359.

RELOGERIAS.
Banchero Luis, Artes 295¼.
Bienaimé Julio, Victoria 122.
Carlini Sebastian, Defensa 52.
Cauvin y ca., Defensa 145.
Charles Nicolas, Cuyo 57½.
Denegri Antonio, Artes 6.
Fils Pedro E., Rivadavia 442.
Gentles Juan, Defensa 171.
Guerra Félix, Bolivar 167.
Gueria Manuel, Potosí 111.
Guerra Severo, Defensa 306.
Guerra Domingo, Defensa 371.
Jaeggli y Diavet, Perú 3.
Jaquet Alejandro, Bolivar 3.
Landwehr J. H. Chacabuco 144.
Lafrancois Federico, relojero introductor, Perú 69.
Levy T. Rivadavia 174.
Magné Josias, Bolivar 46.
Mesa Dionisio, Bolivar 55.
Nicolet Eugenio, 25 de Mayo 107.
Sicard Edmundo, Buen Orden 236.
Taroni Pedro, Potosí 110.
Viñas Juan, Piedad 195.
Zimerman G., Rivadavia 62.

REMATES Y CASAS DE COMISIOMES.
Acosta M. D., San Martin 23.
Arriola Adolfo, Defensa 74.
Baizan y Castelletti, San Martin 32.
Balbin y Plowes, Perú 19.
Benza y ca. Manuel, Suipacha 50.
Billinghurst Mariano, Potosí 70.
Blanco é hijos Eulogio, Potosí 255.
Bonorino Martiniano, Defensa 173.
Castro Manuel A., Cangallo 160.
Del Campo D. A., Tacuari 33.
Diaz y ca. en el pueblo de Moron y en la ciudad, Piedad 393.
Dorr Nicandro, Potosí 97.
Estevan hnos. y ca., Victoria 157.
Giraldes C., Chile 272.
Gowland Tomás, Defensa 114.
Gomez Asencio, Perú 37.
Jacob y ca., Perú 28.
Marquez José, Bolivar 106.
Milton y ca. Jaime, Victoria 20 y en la Boca del Riachuelo en la plaza núm. 10.
Nazar y ca. Benjamin, Victoria 154.
Paseyro Gerónimo, Méjico 168.
Posadas y ca., Bolivar 23.
Ristorini Carlos, Tacuari 53.
Rodriguez Antonio Bolivar 4.
Romero P., Piedras 255.
Ramayon Benito, Cuyo 21.
Robles y ca., Belgrano 139.
Sauvidet Mariano E., Belgrano 212 ó Potosí 164.
Serna Francisco F. de la, Belgrano 218.
Soto Severo G., Venezuela 292.
Varela y Hidalgo, San Martin 74.
Zunini Antonio, Moreno 192.

RESTAURANTS.
Baron Domingo, Suipacha 89.
Bernaz Jacinto, Piedad 293.
Bossio Lorenzo, (café y restaurant) Chacabuco 94 y 96
Bouton Jorge, Belgrano 244.
Champion Javier, Piedad 96.
Dufour Marcos, Artes 9.
Garrigosa y Ca. Rafael, (Restaurant Monserrat) Moreno 154.
Hornung Cárlos, Belgrano 201.
Isolabella Juan, Cuyo 19.
Lafarque Pascual (Restaurant Frascati,) Piedras 30.
Larai Martin, (y billar), Brasil esquina de Buen Orden.
Lamarque Bernardo (Restaurant y café,) Defensa 317.
Miranne Juan, Corrientes 66.
Nen Gabriel, 25 de Mayo 1.
Perasso Domingo, (Restaurant de Europa) Tacuari 45.
Rosseti Cosmé, Belgrano 313.
Verdier Teodoro, Piedad 180.
Vicarini Manuel, Piedad 117.

RETRATISTAS FOTÓGRAFOS.
Aldanondo Antonio, Florida 129.
Aldanondo J. C., Rivadavia 539.
Alexander Adolfo, Artes 134.
Artigue Federico, Cangallo 157.
Arcioni Juan, Artes 134.
Bartoli Luis, Victoria 78.
Benza P., Corrientes 294.
Braud Cárlos, Piedras 5.
Descalzo Cárlos, Artes 10.
Etchepareborda, Juan, Belgrano 231.
Galliard Hipólito, 25 de Mayo núm. 25.
Reconquista 158.
Lahore, Buen Orden 96.
Lebeaud, Suipacha 265.
Loudet, Piedad 344.
Mecks y Kelsey, Belgrano 74.
Pitré, Defensa 303.
Roever, San Martin 91.
Terry y Ca. Florida 70
Fredericks y Ca. Piedad 119.
Kratzenstein, San Martin 67 altos.
Portal, Florida 6.

RETRATOS AL OLEO
Descalzo Cárlos, Artes 10.
Garcia Tacuari, 224.
Lahore, Orden 96.
Gras N., Cerrito 24.
Lebeaud, Suipacha 263.
Novarese, Cuyo 157.
Sulzmann, Florida 141.

ROPA PARA NIÑOS.
Victoria 171, Perú 49.

ROPERIAS, SASTRERIAS Y ROPERIAS.
Astoul Antonio, Rivadavia 226.
Bornengo Angela, Defensa 54.
Estevan Crezo y ca., Rivadavia 114.
Cardin Luis, Buen Orden 257.
Catala Hilario, Defensa, 34 y 36.
Crosa Angel B., (roperia), Tacuari 62 1|2.
Cruz M. F. Gimenez (roperia y sastreria), Perú 38.
Castelleto Agustin, (sastreria y roperia,) Suipacha 205.
Dassain José, Artes 64.
Dassen Vicente, Santiago del Estero 62.
Dassin Justo, Buen Orden 34.
Daugas Susana, Artes 98.
Dogas Blas, Belgrano 273.
Elizalde y Mera, Florida 67.
Esquiro Diego, (roperia y tienda) Victoria 38.
Fernandez Matias, Rivadavia 87.
Fourcade Alejandro, (sastreria y roperia, Cangallo 148.
Furcade Leon, Belgrano 222.
Gache y ca. Mariano, Rivadavia 126.
Garcia y Gonzalez, Rivadavia 54.
Garcia Juan Antonio, Victoria 94.
Grasso Lorenzo, (roperia y tienda,) Mayo 85.
Grasso Pascual, Venezuela 154.
Hernandez y hno. Salvador, Rivadavia 197.
Herran y Peyrallo, Rivadavia 119.
Labandera José Maria, (roperia del puerto) Julio 21.
Leston Vicente, (roperia y sastreria) Mayo esquina Cangallo.
Lopez Telasco, Victoria 65 y 67.
Lozano José, Rivadavia 204.
Lugones Miguel, Rivadavia 95.
Marcin Simon, Artes 169½.
Molina y ca. Marciano, Perú 7.
Mossolleti Felix, (roperia) Artes 68.
Mosquera Silvestre, Rivadavia 42.
Nauryt Luis, Cangallo 14.
Noé Pascual, Chacabuco 7.
Olazarri Victoriano, Rivadavia 111.
Parody Bartolomé, Cangallo 51.
Peralta Ramos Patricio, San Martin 20.
Pereda Eduardo, (roperia,) Tacuari 115.
Quintana Ponciano, (roperia,) Rivadavia 80.
Ramayon Miguel, Julio 51.
Rissetto Federico; (roperia Nueva Roma) Reconquista 50 y 52.
Rivero Nicolás (roperia y sastreria) Tacuari 55.
Rivero Juan Francisco, Rivadavia 159.
Rodriguez y Ca., (roperia), Rivadavia 283.
Rolon y Ca. Aureliano, Victoria 156 y 160.
Saccone Juan, (roperia y sastreria), Buen Orden 280.
Temperley Jorge, (depósito de ropa hecha), Cangallo 80.
Uribelarrea Manuel, Victoria 104 á 108.
Urioste Juan José, Rivadavia 6.
Verazzi Pedro, (roperia y sastreria), Chile 221.

SALADERISTAS.
Alves Pinto y ca., Balcarce 86.
Cambaceres y ca., A. Balcarce 16.
Browone Patricio, Potosí 64.
Devison y Serna, Bolivar 27.
Herrera José, calle larga de Barracas.
Lopez é hijo Manuel, Victoria 532.
Lando Benito, en la bolsa.
Muñoa Miguel, Lima 76 altos.
Panthau Julio, en Barracas.
Rocca G. y S., Moreno 69.
Saavedra Mariano, Piedad 269.
Soler Gerónimo, Reconquista 24.
Sallano y ca. Bta., San Martin 72½.

SALON—De recreo, Victoria 100.
SANTERIAS—Esmeralda 30, Parque 38.
SASTRERIA, ESPECIALIDAD DE ARTICULOS PARA SASTRES—Dupré y Vauzou, Chacabuco 54.

SASTRERIAS.
Airaldi Antonio, Rivadavia 115 y 357.
Arguello Servando, Buen Orden 146.
Astengo Pedro, Perú 140.
Blanca Pedro, Bolivar 35.
Balleto Lázaro, Potosí 65.
Barbagelata Luis, Defensa 203½
Beau Pedro, Artes 195½
Beret J. H., Bolivar 44.
Berho Juan, Piedad 11.
Bolesco Francisco, Lima 384.
Borrio Octavio, Artes 110.
Bouas y ca., Rivadavia 56.
Brignolo Luis, Defensa 410.
Campodónico, Buen Orden 533.
Canale José, Independencia 37.
Canale Stefano, Defensa 146.
Canegalli Juan, Rivadavia 317.
Canepa Juan, Artes 226.
Cargasaqui Bautista y Juan Pacini, Lima 18.
Casani Juan, Cangallo 167.
Castañola Juan, Rivadavia 338.
Cerruti Clemente, Rivadavia 404.
Ceschi Antonio, Rivadavia 315.
Chirio Cárlos, Rivadavia 669.
Coda Juan, Garantias 14.
Constante José, Piedad 318.
Corbeira Francisco, Mayo 256.
Cornaglia Santiago, Defensa 200.
Cosendino Domingo, Libertad 238.
Costa Federico, Buen Orden 165.
Cougo Juan, Tacuarí 79.
Crabos Mateo, Cangallo 60.
Curlo Dionisio, Defensa 155.
Curradi Lorenzo, Defensa 214.
Cuthures Juan, Buen Orden 95.
Decroux B., Florida 30.
Defranceschini B., Victoria 19.
Delgado (viuda de), Maipú 37.
De Manuele Pablo, Rivadavia 448.
Deonar Juan, (oficial sastre), Cerrito 134.
Dourthe hnos., Florida 69.
Duché Juan, Defensa 393.
Ellis Jorge, Defensa 39.
Espinosa Manuel, Florida 149.
Estevan Jaime, Piedad 268.
Facie Vicente, Temple 144.
Felieu Bruno, Cangallo 223.
Fornari Luis, Rivadavia 534.
Fourgea Guillermo, Chacabuco 48.
Franc L., (y peluqueria), Mayo 27.
Galvez Victor, Rivadavia 361.
Garcia Pedro, Bolivar 219.
Garcia Vicente, (sastreria y merceria), Buen Orden 296 y 304.
Gaumy y ca., Perú 53, altos.
Ghiglioné Francisco, Rivadavia 481.
Gibson Diego, Victoria 27.
Hoepke Cárlos, Piedras 14.
Hormaechea Juan, Tacuarí 103.
Innamorato Antonio, Perú 125.
Jordan Cayetano, Reconquista 221.
Jorge Honorio, Piedad 193.
Láine Francisco, Rivadavia 348.
Lions Blas, Perú 25.
Lohner P. F., San Martin 64.
Lopez Cayetano, Comercio 78.
Lupi Juan, Artes 74.
Llambi Juan F., Belgrano 302.
Maggio Luis Nicolas, Defensa 216.
Magniasco Francisco, Defensa 241.
Mahler Juan, Piedad 140.
Marquez Benjamin, Reconquista 18.
Martinez Rufino, Defensa 296.
Massoni Andrés, Buen Orden 402.
Mazzio Luis, Parque 313.
Mellano Juan, Piedad 277.
Mercier Pedro, Victoria 97.
Momason Julio, Parque 271.
Moreno Francisco, Rivadavia 116.
Mourrut Juan, Cangallo 76.
Moyano Tadeo, Artes 84.
Noguer Juan, Rivadavia.
Obregon Adolfo, San Martin 72.
Otero y Fosas, Perú 65.
Ortiz N., Rivadavia 300.
Paccoi Cornaglia y Ca., Defensa 346.
Penelli Cárlos, Artes 16, mercado del Plata.
Peila Pedro, Perú 119.
Pfeiffer Jorge, Esmeralda 37.
Porto José, Chacabuco 119.
Queirolo Juan, Buen Orden 173.
Rambaldi José, Rivadavia 528.
Renaud y Ca. E., Cangallo 54.
Rebufo Colombo Gregorio, Cuyo 213 y 217.
Reviso y ca. Juan, Artes 129.
Richard Matias, Piedad 137.
Rocca Juan, Defensa 378 1|2.
Rocca y Querello, Defensa 101 y 121.
Rocher Adolfo, Victoria 374.
Rodriguez Cancio Manuel, Rivadavia 583.
Rodriguez y Gonzales, Defensa 43.
Rodriguez Carlos, Rivadavia 583.
Rosembllad Pedro, Piedad 68.
Rossi Juan, Cangallo 50.
Seclier Ca., Piedad 193.
Salvatella Rafael, Defensa 32.
Sanguiacomo Santiago, Rivadavia 531.
Sanguiacomo y ca. Santiago, Cangallo 237.
Sanglas, Florida 62.
Schlegel y ca., Cangallo 24.
Sewent Juan, Potosí 44.
Semorile Felipe, Suipacha 67.
Seoane Juan Fco., Belgrano 344.
Siefert Adan, Florida 63.
Vazquez Pedro, Lima 390.
Vicente J., Artes 54.
Viollette Eugenio, Suipacha 78.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.
El Porvenir de las Familias, Bolivar 57 altos. La Bienhechora del Plata, Piedad 118 altos. La Nacional, Potosí 192, La Reina, 25 de Mayo 121. La Tutelar, Florida 64.

SEGUROS MARITIMOS—Piedad 118 altos.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS—La Estrella, Piedad 118 altos, La Union Americana, Cangallo 239½, La Compañia de Lóndres y Lancashire, Mayo 131.

SELLOS POSTALES—Nacisnales, ingleses y franceses, San Martin 75.

SILLAS DE PAJA—Belgrano 427, Libertad 300, Potosí 228.

SILLAS DE MONTAR—Caite José, Victoria 263.

SILLETERIAS—Belgrano 334, Buen Orden 481, Venezuela 204 y 206.

SOCIEDADES—Buenos Aires, Corrientes 216, de Residentes Estrangeros, San Martin 36, Médica Bonaerense, Perú 128, de Farmacia Argentina, Reconquista 68, Musical de Socorros Mútuos, Victoria 306, Union y Socorros Mutuos, Rivadavia 236, Española de Socorros Mútuos, Potosí 289, Italiana de Union y Benevolencia, Cangallo 434, Los Negros, Rivadavia 360½, Teutonia, Perú 92, Club del Progreso, Victoria 178, Club del Plata Rivadavia 112, Club francés Buen Orden 74, Coliseum, Parque entre Esmeralda y Suipacha.

SOMBRERERIAS.
Bazile Augusto, Perú 55.
Belin Augusto, San Martin 39.
Benbenuti Juan, Artes 114.
Benoite Leon, Moreno 114.
Bocalandro Vicente, Rivadavia 233.
Bustamante y Galup, Defensa 288.
Caillaud P., Artes 181.
Capdevila.
Clavé, Alejo, Defensa 142.
Crusa German, Buen Orden 266 y Rivadavia 221.
Delintento Fernando, Cuyo 78.
Demarcati Pedro, Artes 131.
Fassaner y Frese, Cangallo 72.
Goldar Francisco, Artes 53.
Hardy Samuel, Artes 118.
Iñes Gregorio, Victoria 207.
Izzola Anjel, Rivadavia 415.
Lamarque Javier, Suipacha 157.
Lindenau Cárlos, Defensa 64.
Manescau Juan, Victoria 211.
Manigot Adolfo, Florida 27.
Meyer Federico, Rivadavia 319.
Moreno Pedro M., Victoria 195.
Moreno Casiano, Buen Orden 46.
Pascual José, Lima 167.
Perissé Pedro, Cuyo esquina Suipacha.
Plaza Ramon y Vicente, Defensa 477.
Pouzin Marcos, Artes 136.
Rochebrun, Rivadavia 12.
Scheidewind Enrique, Victoria 83.
Schroder Juan, Rivadavia 261.
Segui Silverio, Moreno 230.
Serra Cayetano, Piedras 156.
Sommer Christian, Rivadavia 167.
Soleau Alejandro, Victoria 172.
Tau Francisco, Tacuarí 124.

SUECOS—Rivadavia 500, Buen Orden 178, Belgrano 246, Potosí 307.

SUELAS.
Amespil Martin, y Cárlos Daireaux, (introductores), Maipú 10.
Bletscher y Ca., (introductores), Maipú 28.
Curutchet y Ca. Ramon, (y Serruderia), Esmeralda 47.
Dufour Pedro, Piedad 328.
Duhart Pedro, Piedad 350.
Klappenbach Santiago, (almacen de suelas y curtiembres), Piedad 410.
Malgor J. B., Rivadavia 397.
Truc Fernando, Cangallo 134.
Zileri Alberto, Artes 65 y 67.

TABACOS.
Badaraco Angel, Balcarce 211.
Echeverry y Ca. Bautista, San Martin 274.
Escalada y Ca. Mariano, Chacabuco 149.
Stordiau y Ca., Parque 110.
Wels Eduardo, San Martin 120½,

TACHERIAS.
Tucuman 132, Santiago del Estero 127.

TALABARTERIAS.
Lima 399, Piedad 154, Cangallo 126, Maipú 46, Buen Orden 179, Colon y Garay, (arreos) Cerrito 187, Defensa 238, Bolivar 99, Florida 13, Estados Unidos 230, Rivadavia 133 y 135, Piedad 98, Maipú 33, Chacabuco 160, Rivadavia 466, Defensa 270 Rivadavia 178, Rivadavia 417, Victoria 175, Charcas 6, Buen Orden 198, Bolivar 175, Buen Orden 292, Piedad 281, Rivadavia 641, Charcas 14, Moreno 285, Defensa 133, Balcarce 136, Buen Orden 432.

TALLISTAS EN MADERAS.
Callao 46, Corrientes 188.

TAPICERIA.
Temple 134, Libertad 91, Lujan 40 y Defensa 266 y 139, Rivadavia 194 Victoria 179, Cerrito 51, Artes 210, Suipacha 114, Temple 147, San Martin 70, Corrientes 129, Piedras 26, Potosí 71.

TAQUIGRAFOS.
Camaña Juan L., Potosí 128.
Gascon Manuel, doctor, Perú 141.
Insaurraga Emilio, Temple 30.

TIENDAS DE BORDADOS.
Juncal esquina de Artes, Cangallo 96 y 98, Victoria 134.

TIENDAS DE CAMPO.
Alvarez Antonio, Rivadavia 262.
Arechaga José Maria, San Juan 223.
Castelli Tomas, Rivadavia 177.
Giraldez Candido. Independencia 219.
Grondona hnos., Rivadavia 459, Huevo y hno. José, Moreno 223 y Rivadavia esquina Buen Orden.
Menchaca Pedro, Garay esquina Buen Orden.
Nora Robustiano, Europa 245.
Novaro Agustin, San Juan 246.

TIENDAS DE GÉNEROS EN GENERAL, POR MENOR.
Aguirre Juan, Chacabuco 70.
Agulla Manuel, Rivadavia 220.
Alvarez y ca. Luis F., Méjico 380.
Amado Gerardo, Victoria 186.
Arana Julian, Buen Orden 211.
Arguello José A., Buen Orden 247.
Bado Antonio, Potosí 161.
Baigorria Rafael, Defensa 258½.
Baigorria Francisco 139.
Baglietto Angel, Defensa 40.
Ballo Juan, Artes 207.
Barbosa Jacinto, Perú 20 y 22.
Barry Walker y ca., Defensa 93.
Benguria Bernardino, Victoria 54.
Bergonzi Aquiles, Cangallo 184.
Betanzos Manuel, Rivadavia 250.
Berton Benito, Reconquista 250.
Blanco Olayo, Chacabuco 139.
Blanco y ca. José Maria, Victoria 75.
Boneo Martin, Moreno 39.
Bonelli B., Chacabuco 30.
Borreo Juan, (Mercado del Plata), Artes 13½.
Cabrera Nicalás, Defensa 486.
Camarota Vicente, Méjico 348.
Casal Adolfo, Victoria 190.
Cereso Estevan, Venezuela 248.
Chaves Garrido Pedro, Defensa 8.
Churruca Juan, Victoria 364.
Corbetto Gerónimo, Defensa 404.
Costa José, (articulos de moda), Florida 94 y 96.
Costa José, Corrientes 243.
Costa Nicolás, Artes 209.
Cuerto y Hno. Pedro, Victoria 170.
Dapas Santiago, Defensa 406.
Defranqui Luis, Defensa 424.
Delfrable Manuel, Artes 137.
Delfrade Miguel, Rivadavia 559.
De Mase Francisco, (y merceria), Córdoba 253½.
Dentone Luis, Rivadavia 290.
Denis Antonio, Rivadavia 486.
Dominguez Fernando, Chacabuco 66.
Eguren Hno., calle Defensa (mercado del Comercio, núm. 13.
Elguera Justo, Victoria 163.
Fernandez Luis, Méjico 248.
Fernandez Fernando Maria, Independencia 217.
Ferraro José, (ropa hecha), Córdoba 77.
Ferrini Luis, Tacuarí 138.
Fossati Antonio, Cuyo 313.
Fulton y Ca. Alejandro, Defensa 25, y 27.
Galbraith y Hunter, Defensa 49 y 51.
Games Francisco, Rivadavia 603.
Garcia Agapito, Victoria 266.
Garcia y Ca. Saturnino, Perú 71.
Garcia Escolástico, Belgrano 121.
Garcia Vicente, Buen Orden 261.
Gazzano Francisco, Venezuela 385.
Genes José Maria, Moreno 325.
Gimenez Emilio, Perú 29.
Giraldes Manuel, Buen Orden 522.
Gomez Puga Francisco, Chacabuco 141.
Gomez Puga Quirno, Suipacha 40 1|2.
Gomez Miguel, Buen Orden 300.
Gonzalez y Ca. Ramon, Perú 88.
Gonzalez Catan y Ca. Manuel, Belgrano 369.
Guerisoli Domingo, Temole 280.
Gutierrez y Romero, Victoria 248.
Iturriaga y Hnos. Cecilio de, (é introductores) Victoria 150 y Perú 58 y 60.
Jaiñaga Timoteo, Defensa 387.
Juberbuhler y Ziegler, Artes 161.
Laborde Francisco, Lima 416 y 418.
Labourdette Vicente, Piedad 237.
Labourdette y Sahores, Victoria 121.
Labrea Manuel, Piedad 298.
Lardito Benita, Suipacha 178.
Laureiro Hnos., Rivadavia 346.
Laureiro y Ca. José, Buen Orden 252.
Lavalle Silvestre, Defensa 421.
Logegaray Luis, Artes 22.
Lopez Francisco, Defensa 314.
Lopez Oliveros Policarpo, Defensa 22.
Maciel Juan Pablo, Perú 26.
Mailhe Juan, Defensa 10.
Maniasco José, Artes 168.
Mesina Silvestre (boliche de tienda) Cochabamba 83.
Mena Gerardo, Defensa 381.
Mena Adolfo, Defensa 385.
Molina Francisco G., Victoria 322
Molina Manuel, Victoria 211.
Marrassi Agustin Defensa 467.
Morello Miguel José, Venezuela 311.
Moaello Angel B. Potosí 188.
Murature Francisco, Rivadavia 400.
Nandin Manuel, Rivadavia 627.
Nazarri Salustiano, Santa Fé 408.
Noilles, Victoria 308.
Novella é hijo Gregorio Artes 162.
Olivares Adolfo, Europa 68.
Ouviña Vicente, Buen Orden 498.
Pelerrano Manuel, Tacuarí 26.
Pelerrano Juan, Artes 202.
Pereda Juan Ramon, Belgrano 259.
Perez José Maria, Rivadavia 410.
Piñeyriua J. Fernandez, Defensa 30.
Preve Jacinto, Victoria.
Pizano Antonio, Buen Orden 437.
Pizzorno Pablo, Garantias 78 1|2.
Ramayon y Folguera, (y cigarreria), Julio 47.
Rivadulla Francisco, Rivadavia 565.
Rios Luisa, Artes 420.
Rivero Rafael, Victoria 206.
Roccataliata Antonio, Artes 184 y 184 y 186.
Rodriguez Miguel, Buen Orden 162.
Romero Carlos, Victoria 210.
Salas Casimiro, Defensa 383 y 310.
Sanchez y Ca. Enrique, Perú 68.
Sanchez Patiño José Maria, Piedad 286.
Santiago Hno. Benito, Rivadavia 587.
Sanguinetti Miguel, Defensa 254 1|2.
Sanz y Lanne, Oenezuela 216.
Santuyano Cipriano Alvarez, Defensa 318.
Sarracan y Hno. Adolfo, Buen Orden 314.
Senteno Sixto, Perú 76.
Sosa José, Tucuman 99.
Soto Jose Ramon, Victoria 62.
Sunsundegui Juana, Chacabuco 101.
Uribelarrea Miguel, Victoria 68.
Urraburro Ramon, Buen Orden 549.
Vallonrat Saturnino, Perú 193.
Vanasco Luis, Artes 259 1|2.
Vazquez Genaro, Europa 66.
Viacava Luis, Artes 228 y 168.
Viarchi Vicente, Defensa 451.
Vico y ca., Bartolo, Rivadavia 264.
Villarino J. M., Cuyo 107 esquina Florida.
Vitale José, Artes 190.
Volar Domingo, Perú 104.
Zamorano y ca., Victorio 264.
Zemborain y Hno., Rivadavia 695.

TINTORERIAS.
Rivadavia 496, Florida 200, Artes 217 1|2, Santa Fé 354, Florida 4, Cangallo 231, Corrientes 328, Artes 227 y Bolivar 37, Piedad 248, Defensa 287, y Buen Orden 230, Buen Orden 273, Victoria 437, Colon esquina Gral. Brown, 25 de Mayo 221, Esmeralda 45.

TONELERIAS.
Balcarce 117, Piedad 432, Balcarce 103, Temple 87, Piedad 133, Venezuela 256, Corrientes 153, Belgrano 78, Victoria 568.

Tornerias en madera.—Bolivar 228, Artes 68 1|2 Esmeralda 84 y 86, Venezuela 153.

Tornerias en márfil.—Piedad 105, Buen Orden 53.

Tornerias en general.—Victoria 263, Rivadavia 505, Artes 26, Cangallo 265, Cangallo 269.

Trensadores de riendas etc.—Salta 17,.

TRADUCTORES—Victoria 153, Esmeralda 352, Bolivar 31, Cuyo 337, Victoria 424, Belgrano 74, Potosí 215.

VELAS PARA BUQUES TOLDOS &a.
25 de Mayo 105, Cangallo 19, Venezuela 86, Cangallo 36, Julio 67.

Veneno específico para cueros y para las ovejas.—Hoker Enrique, Balcarce 97.

VINAGRE.
Bethe y hermanos, calle de San José cerca del hueco de los Sauces.
Demarchi y Robbio, en el 11 de Setiembre.
Fonteynes de Mezieres, Solis 17.

VINOS POR MAYOR.
Cottey, Piedras 68.
Iturbide, Suipacha 20.
Leite y ca., Esmeralda 51.
Fontaines de Mezieres, Rivadavia 363.
Medlicott y ca., Reconquista 33.
Mas y Dieux E., Chacabuco 146.
Meyer, Piedad 87.
Pene, Lorea 16.
Pruede, Perú 154.
Tousaud, Chabuco 28.

YESO—Méjico 154, Florida 60, Cuyo pasado la de Cerrito.

ZAPATERIAS—Artes 147, Piedad 368, Moreno 537, Méjico 201, Potosí 243 é Independencia 108, Potosí 34, Piedad 278, Suipacha 259, Temple 83, Artes 124, Rivadavia 292, Potosí 57, Artes 183, Cangallo 255, Montevideo 14, Chile 286, Defensa 100, Florida 76, Rivadavia 297, Piedras 20, Buen Orden 194, Artes 223, Venezuela 162½, Buen Orden 243, Rivadavia 158, Rivadavia 296, Temple 66, Parque 74, Victoria 348, Artes 167½, Piedad 276, Tacuarí 134½, Defensa 21, Rivadavia 693, Victoria 157, Independencia 40, Victoria 145, Rivadavia 296, Salta 125½, Defensa 252, Bolivar 264, Cuyo 202, Potosí 152, Cangallo 209, Maipú 147, Tucuman 289, Victoria 141, Cuyo 245, Parque 326, Piedras 144, Defensa 337, Rivadavia 330, Uruguay 240, Corrientes 290, Córdoba 326, Lima 81½, Parque 93, Rivadavia 681, Cangallo 350, Chacabuco 14, Florida 50, Temple 139, Parque 273, Rivadavia 469, Belgrano 220½, Victoria 356, Europa 53, Parque 209, Cangallo 229, Belgrano 311, Victoria 129, Rivadavia 611, Buen Orden 330, Artes 133.

Noticias de Europa y Brasil.

Por el vapor brasilero *Curuzú* llegado esta mañana de Rio Janeiro, de cuyo puerto salió el 1° de Enero, recibimos el *Jornal do Commercio* basta aquel'a fecha, del cual hemos copiado las siguientes noticias:

El vapor inglés *Galileo*, procedente de Liverpool con escala en Lisboa, San Vicente y Bahia con 30 dias de viage llegó á Rio Janeiro el 29, y adelanta las siguientes noticias de Europa al último paquete.

La tasa del descuento en el Banco de Inglaterra continuaba al 4 p.% segun opina el *Times*, habia por el momento poca probabilidad de una reduccion.

Los consolidados habian bajado; el dia 27 de Noviembre se cotizaban en Lóndres á 89 5|8 y 89 3|4, y el dia 3 de Diciembre (Telégrama) á 88 3|8.

Liverpool, Noviembre 28 de 1866.

Hubo hoy demanda regular por algodon; pero el mercado no está animado, y los precios estan alguna cosa mas en favor de los compradores. Se han vendido 8000 fardos de los cuales 2000 para exportacion y especulacion.

Los precios son:—New-Orleans 14|2 d.—Pernambuco 15|4d.

Las fechas de Lisboa alcanzan hasta el 6 de Diciembre.

La atencion de Inglaterra estaba últimamente fija sobre la Irlanda, donde se reselaba una insurreccion *fenianista*.

Muchos hombres de esta secta allí se estaban introduciendo como la hormiga, llegados de los Estados Unidos, unos directamente y otros habiendo préviamente desembarcado en el Havre y en Bremen.

En esta última ciudad estaba el célebre Stephens, por cuya entrega al gobierno inglés ofrecia abultado premio.

En Cork habian sido tomados algunos cajones de armamento, modelos para fundir balas y otros pertrechos.

La policía doblada la vigilancia, y para Irlanda se habian mandado mas algunos batallones.

En Dublin se hicieron prisiones importantes y en el condado de Deneric se proclamó el estado de sitio.

La comutacion de pena de muerte impuesta al coronel Lynch y al eclesiástico Mac Mahon, por los tribunales del Canadá dicen ser el motin de haberse animado en los Estados Unidos los fenianos, que la tomaron como prueba de la flaqueza por parte de Inglaterra.

A respecto de la ajitacion que causa la reforma parlamentaria, dice el *Jornal do Commercio de Lisboa*. El *Times* publicó en uno de sus últimos números un artículo favorable al movimiento reformador.

Segun este artículo se vé que en un *meeting*, reciente de operarios el presidente declaró que muchos miembros del Gabinete asistirán á la demostracion anunciada para el dia 3 de este mes, diciendo que era aun probable que Lord Dervy entrase en ese número.

«El presidente del *meeting* añadió entonces que los ministros de ese espectáculo, quedaron convencidos de que la reforma es verdaderamente la voluntad del pais, y que solo les cumple prepararse en ese sentido un *meeting*, ó dejar el poder.

«Concluido este discurso, se adoptó una propuesta que tenia por fin establecer la obligacion de emplear todos los esfuerzos para que la demostracion tuviese un buen éxito. si con todo se apartasen los concurrentes de las formulas legales.

«Añade el *Times* que esta sesion produjo el mayor entusiasmo.

«Segun las noticias que se han recibido, el anunciado *meeting* monstruoso á favor de la reforma debe haber tenido lugar el 3 de Diciembre.

«Aunque los hábitos y el temperamento del pueblo inglés no dejan recelar el menor peligro para la conservacion del órden, no deja en Inglaterra el partido conservador de preocuparse sériamente con estas manifestaciones tan numerosas y tan repetidas.

«Es sabido que una diputacion de reformadores tuvo una larga conferencia con uno de los miembros del Gabinete Inglés para pedirle autorizacion para que el *meeting* del dia 3 de este mes tuviese lugar en Hyce-Park y Gren-Park.

«El ministro no ascedió al pedido, pero contestó á los peticionarios para que el Gobierno no veia el menor inconveniente que el *meeting* se celebrase en Prinroce Hill.

«Circulan á este respecto algunas versiones, que no reproducimos por juzgarlas inciertas.

«Aguardamos pues el primer correo que seguramente debe traer noticias y pormenores sobre estos acontecimientos, de gran alcance en Inglaterra, y de mucha significacion política de la lejislacion que rije en el «Reino Unido».

Los asuntos de Canadá, continuan inquietando á la prensa inglesa.

Se habia instalado una comision para examinar la lejislacion inglesa relativa á los derechos y deberes de los neutrales en tiempo de guerra, y proponer las modificaciones que juzgasen convenientes. Doce de los mas afanados juriconsultos Abulisados formaron esta comision presidida de Lord Crowarth, que fué Lord Chanceller en el ministerio Palmerston.

En Francia continuaban en sus trabajos la comision de reorganizar el ejército. A respecto de esta reorganizacion encontramos en los diarios de Lisboa las siguientes indicaciones.

El servicio militar es obligatorio en Francia segun la proyectada organizacion y desde la edad de 20 años.

»El número de quintos término medio que son comprendidos en el reclutamiento de unos 3,000,000 cada ano, de estos 160,000 son actos para el servicio inmediato y 100,000 forman el contingente que entra anualmente en las filas del ejército.

«De esta última cifra entra al servicio activo sin salir de las filas por espacio de siete años, plazo que se puede reducir por por medio de licencias.

El resto del contigente compone la reserva, esto es, de quintos que forman parte de ella y viven en sus propias casas, con la condicion única de presentarse á las llamadas y á los ejercicios, que durante tres meses en el primer año, un mes en el segundo y 15 dias en el tercero.

«Estan todavia por espacio de siete años la disposicion de la autoridad militar, en el caso de guerra.

La *Opinion Nacional* opina que la comision de reorganizacion del ejército francés adoptase un nuevo principio, en virtud del cual quedase reducida á seis años la duracion de servicio mas, segun esta idea entrarian todos los años en el ejército el contingente de 160,000 hombres.

«La Patria hablando de la reorganizacion del ejército, asegura que las fuerzas militares serian divididas en tres categorias que son:

«El ejército activo, la reserva y guardia nacional.

«Con esta nueva organizacion la Francia tiene un ejército permanente de 400,000 hombres y un ejército eventual de 800,000 hombres, haciendo un total de 1,200,000 hombres.

Se habla de viaje por la emperatriz á Roma antes de la retirada de la guarnicion francesa mas nada se sabia con certeza á tal respecto.

Consta que la escuadra francesa que debe conducir el cuerpo espedicionario de Méjico, escuadra que se prepara en Tolon, consta de 7 buques de alto bordo y se calcula podrán embarcar 10,000 hombres con todos los materiales y equipos.

Se dice que las tropas pertenecientes al ejército de Africa, zuavos, turcos, cazadores de Africa y zapadores, todos desembarcarán en Arjel, siguiendo el resto de la espedicion para el Oceano.

La cámara de diputados prusianos, habia aprobado el presupuesto del ministro de negocios estrangeros. Solo para gastos estraordinarios de la embajada en Paris, pidió el Gobierno 25000 Thalers. Fue tambien aprobado á voluntad de la corte el proyecto de dotacion, habiendo el gobierno dejado entrever la posibilidad de la ida del principe real á Paris con motivo de la Esposicion.

En aquella asamblea tenia el conde de Bismark decidida mayoria. Las cámaras de Dresde aprobaron el tratado de paz de Sajonia con la Prusia.

En el Austria trabajaron casi todas las dietas de diferentes estados. Habia esperanzas de que la Hungria aceptase el *rescripto imperial* si bien con algunas modificaciones de la guarnicion.

Las ultimas tropas francesas de los Estados Pontificios debian embarcarse el 10 de Diciembre en Civita Vechia, y la opinion mas general por ahora era que el Papa se dejaria estar en Roma. Un telégrama de Florencia dice lo mismo.

La Italia anuncia que el Papa manifestó deseos de recibir al Sr. Vejezzi para recomensar las negociaciones sobre los negocios esclesiásticos.

Con todo se dice que el partido llamado de accion estaba introduciendo en Roma armas y jente.

En la Isla de Canda la revolucion contra los turcos parece no estar estinguida del todo.

A pesar, las noticias de nuevas victorias de los insurjentes son sospechosas por ser de via griega, indican al menos que la pacificacion no esta completa.

Ya son conocidos algunos pormenores de la constitucion que el virey de Ejipto se propone dar á sus súbditos.

El nuevo código establece en el artículo primero que la mision del parlamento Egipcio deberá deliverar sobre los asuntos internos del pais, y dar su opinion sobre los proyectos de la ley que el Gobierno presente, reservandose el virey el derecho de sancionar ó poner su veto á las resuluciones de representacion nacional.

El virey puede convocar, suspender prorogar ó disolver las cámaras.

El mando de los diputados durará tres años.

La Reina de España era esperada en Lisboa el dia 11 de donde debia retirarse el dia 16, debian acompañarla su esposo, el Principe de Asturias y la Infanta doña Isabel. El presidente del consejo Narvaez y mas algunos de los ministros y muchas personas de la córte formarian el séquito.

El palacio de Belen estaba preparado para recibir á los augustos huéspedes.

De los Estados Unidos habia en Lisboa telégramas hasta el 28 de Noviembre y no se refiere hecho alguno de importancia. El General Sheaman enviado del Gobierno de Washington estaba en la Habana, debiendo desembarcar en Vera-Cruz.

Sobre el verdadero sentido de su mision nada se sabia de cierto; algunos diarios opinas que el fin de ella era apoyar á Juarez y evitar la lucha de los caudillajes despues de la partida de Maximiliano, cosa que reputaba infalible.

En efecto, las noticias de Méjico son confusas y contradictorias.

Un telégrama de Southampton 1.° de Diciembre para Lisboa dice: en Vera-Cruz corria el rumor que el emperador Maximiliano abdicó y se embarcó el 16 de Noviembre en la fragata austriaca *Dandolo*.

Otro telégrama de New York fechado 28 de Noviembre, dice aun: «Corre de nuevo aquí el rumor de que Maximiliano se embarcó en Vera-Cruz para la Habana.»

Los federales ocupan á Matamoros.

Parece realmente que Maximiliano vino á Vera-Cruz mas se afirma que siguió el 24 de Octubre á su capital, donde el 30 tuvo una conferencia con el general francés Castelnau.

Se decia tambien que la salida del emperador, el ministerio habia dado su dimision, quedando el general Bazaine con la direccion de los negocios, hasta que despues se organizase otro. Solo el tiempo aclarará lo que en todo esto hay de verdad.

Los franceses evacuaron á Acapulco.

PRENSA NACIONAL

En la *Rejeneracion* del 27 del pasado encontramos el siguiente artículo.

INVASION MASHORQUERA A LA RIOJA.

Ayer anunciabamos al lector el asesinato alevoso perpetrado en la persona de la víctima inocente Andrés G. Herrera, y antes de haber ourado aun la herida que dejo pendiente en nuestro corazon ese horrible crimen, venimos hoy nuevamente á ser sorprendidos con otra gavilla de asesinos que invaden á nuestra Provincia, á la cabeza del bandido, Felipe Varela.

El plan de la reaccion está descubierto.

Las tendencias y fines que animan á los mashorqueros esta de manifieste por la proclama que va á continuacion.

Antes de ello, vamos á permitirnos dirijir nuestras miradas hacia el foco donde residen los traidores, y de donde mismo invaden nuestro suelo, cometiendo los abusos mas crasos y mas injustificables.

El Gobierno de la República Chilena, fomenta la reaccion, la apoya ó al menos es conocedor de ella.

La invasion perpetrada nuestro suelo á la cabeza del sanguinario Felipe Varela, tiene fines contrarios y altamente subversivos á la situacion actual de los pueblos y de la politica sabiamente observada por el Gobierno General de la República.

La invasion parte desde el Huasco, avanza hoy hasta las inmediaciones del Departamento Guandacol, territorio Riojano, teniendo por gefe á Benito Varela, gaucho estúpido y de viles procederes.

¿Será autor ó cómplice al Gobierno Chileno?

Esta es la cuestion que debemos resolver, porque de ella se hará la luz para justificar nuestras apreciaciones, por honor mismo del pais y de la causa que defendemos con arrojo y desprendimiento.

El solo hecho de consentir el Gobierno Chileno la aglomeracion de fuerzas en su mismo territorio, importa un reproche á los tratados existentes entre ambas Repúblicas.

El gobierno chileno no solamente falsea á los Tratados, sino los deberes mismos que se han impuesto las dos Repúblicas hermanas, desde 1810 á esta parte.

La cuestion es sumamente grave.

La proclama que ha esparcido Varela está impresa en Chile, las armas como la jente que trae, son del mismo suelo, como hay otros tantos asesinos que han logrado escapar de la accion de la justicia para ir á ampararse bajo el poncho del bandido Varela, á la sombra de la hospitalidad que á ellos dá el Gobierno de esa Republica.

A nosotros se nos garante que Juan Sáa bajó tambien á Mendoza, desde territorio chileno.

En la reaccion mashorquera de Mendoza, han formado en sus filas de 300 á 400 chilenos.

En Mendoza tienen cónsul los chilenos, y por lo mismo debian ser los primeros en poner á sus súbditos en el camino que corresponde seguir, antes que consentir comprometan la nacion ó al menos la dignidad misma de sus hermanos.

Esto es todo cuanto pasa entre nosotros en la actualidad.

En vista de los puntos que dejamos apuntados, hay hoy un deber que llenar para el Gobierno Provincial y para el Nacional.

El Gobierno de la Rioja, firme en su puesto, no ha desmentido hasta hoy el programa de sus marchas.

En presencia de la invasion descabellada y traida por el asesino Felipe Varela el Gobierno ha dictado medidas que lo elevan á la altura de su ilustracion y patriotismo, que en mucho han levantado en alto el nombre del gobierno riojano.

En el momento de tener conocimiento el Gobierno de que Varela invadia la Provincia; ha ordenado la movilizacion de la G. N., destacando una columna fuerte de 300 hombres, á cerrar todos los puntos por donde debiera invadir este estúpido satélite de Urquiza.

La provincia de la Rioja al frente de la administracion actual, se encuentra en actitud, no solo de resistir al empuje mashorquero, sino de imponer humillacion á los enemigos comunes, que se les vea levantar cabeza en cualesquiera punto de la Provincia, influenciados por los caudillos del lectuoso pasado, bajo el amparo del puñal ensangrentado del asesino, como vil ejecutor del crimen y del abuso continuo.

La actitud honrosa que ha asumido el Gobierno riojano en las presentes emerjencias politicas, son de todo punto satisfactorias para el pueblo, como para el partido de la libertad.

Las disposiciones dictadas por el Gobierno son altamente útiles y preventivas para un caso como el presente, en que va á jugarse la dignidad del pais las instituciones nacionales.

El Gobierno Nacional, debe pues, estar alerta, sin perderles de vista á nuestros funestos asesinos.

La proclama de Varela, es la espresion fiel de las tendencias anarquicas de los reaccionarios.

En el próximo número la comentaremos, y entonces formaremos nuestro juicio fundado en hechos que estan al alcance de todos, para que asi se haga la luz.

SOLICITADAS

Ojo por ojo, diente por diente.

La «España», periódico español que se publica en esta ciudad culta y civilizada, aparentando ser el órgano de los intereses españoles en el Plata, encabeza un artículo con el lema arriba transcrito—lema de la barbarie. Que el periódico la «España» sea bárbaro, ya lo probó hace tiempo cuando predicó la guerra á sangre y fuego en contra las Repúblicas del Pacífico, olvidando que la sangre que se iba á derramar era sangre de hermanos, y que el deber del periodista era de calmar y no de desperter las pasiones.

Que la *España*, periódico, pertenezca como la *Razon Española* á la gran confraternidad del *Don Quijotismo*, que acostumbra convertir los descalabros y las derrotas en victorias, lo malo en bueno, lo torpe en ilustrado, lo ha patentizado tambien. Cuando la «Covadonga» se entregó á los chilenos, la *España*, periódico, quiso hacerse una victoria, convirtiendo en valor la cobardia de su Comandante, que arrió el pabellon de su nacion, en lugar de hundirse en las aguas como se el mandaba el deber, y como lo hicieron el Comandante del «Palestro» y el del «Rey de Italia».

Probó la *España*, periódico, que era cruel, cuando aplaudió el bombardeo de Valparaiso, ciudad indefensa.

Y ahora nos manifiesta su cultura y civilizacion, cuando encabeza su artículo *ojo por ojo*, diente por diente, retando á la poblacion italiana, declarándose esplícitamente el órgano del neo catolicismo, el órgano de Narvaez, de Sor Patrocinio, y del Padre Claret, y del partido que condenó á garrote vil, fusiló, desterró todo lo que tenia y tiene de ilustrado y liberal ese pobre pais víctima de la reaccion mas desenfrenada.

La *España* pues, es el órgano, y es bien que todos los italianos lo sepan, de aquel partido que alimentó y promovió el bandolerismo en los comarcas napolitanas, proporcionando hombres, dinero y gefes, como los Borges y los Tristany entre los muchos que en nombre de la santa religion y del rey borbónico, robaron, violaron, mataron, y asolaron las comarcas napolitanas.

Como órgano de la reaccion la mas triste y feroz que se haya conocido en los tiempos modernos, nada de mas natural que sea enemigo de los italianos; entre ellos y nosotros como entre ellos y la España liberal é ilustrada, hay tres siglos—hay las matanzas de la inquisicion—hay la sangre de todos los españoles mártires de la libertad, nuestros hermanos,—hay en fin esa historia voluminosa de crimenes de lesa humanidad, de lesa inteligencia, cometidos todos por ese partido que vds. representan.

El ódio de la secta hacia la Italia es natural, la Italia, la patria de Dante, de Bruno, de Campanello, de Galileo, no tiene nada de comun con aquel partido que venera los Loyola, los Escobar, los Dux D'Alba, y los Felipe II. Lo que nos admira es lo torpeza que vds., órganos de la reaccion cometen retando á los italianos.

El órgano del Padre Claret, empieza el fuego relatando un hecho tan torpemente inventado por la *Regeneracion* diario clerical que se publica en Madrid, que transcribimos enteramente para edificacion del Público en general y de los italianos en particular.

El artículo empieza asi:

«En nuestra correspondencia particular de Italia. acabamos de encontrar otro rasgo de la modestia y cortesia internacional de los flamantes **vencedores** de Lissa.

El 19 de Octubre al zarpar el yacht austriaco que llevaba de Venecia á Trieste al ex-gobernador de la ciudad de los Dux una fragata francesa que se encontraba á su paso le hizo los honores debidos á su alto rango.

«El comandante superior de la escuadrilla italiana de operaciones en el Adriático, un verdadero **héroe** de Lissa, probablemente un compañero de Albino, se enfureció por esa deferencia y natural cortesia del comandante francés, y le significó su desagrado en términos altamente ofensivos para Francia.

«Al recibir el insolente mensaje, el comandante de **La Provence** hizo tocar zafarrancho de combate, contestando al **facchino** unitario que le daba diez minutos de término para retirar lo que sus palabras tenian de ofensivo é insultante para la honra de los que acaban de regalar á su nacion una provincia que no supo conquistar y que si pasaba ese término sin que se le diera la debida satisfaccion, iba á emprederla á cañonazos y echar á pique á toda la escuadrilla italiana».

Se necesita ser Redactores del diario la *España* y pertenecer al partido que siempre se ha distinguido por su crasa ignorancia para escribir y comentar tamañas torpesas, y no sabemos quien de los dos merezca mas la palma de la cultura si el órgano clerical madrileño, ó su compadre de Buenos Aires.

Lo que se desprende de ese cúmulo de torpezas, es la intencion de insultar á los italianos, porque no cabe, la distincion jesuitica que quieren hacer de los partidos.

En Italia, Srs. Redactores de la «España», quien pertenece al partido del padre Claret y de Sor Patrocinio, al partido de V., son los compañeros de Chiavone, de la Gala, Tristiany, todos los héroes del robo, del estupro, y de las matanzas, son aquellos que se *señalaron* en Palermo, *vendiendo la carne humana* en el umbral de los conventos de monjas, á dos pesos la libra, invocando á Santa Rosalia.

En Italia, todos los partidos están de acuerdo en una cosa, es el aborrecimiento de ese partido fatal, á la humanidad entera, lo que todos los partidos quieren en Italia es la destruccion de la ignorancia en las provincias meridionales, fomentada sea por la familia de lo borbones, cuyo reinado no fué sino una Iliada del crimen.

El guante arrojado á los italianos de Buenos Aires, por estos paladines de Sor Patrocinio y del padre Claret, lo recojemos, y estos Don Quiote del partido neo católico tendrán ocasion de convencerse que los vencedores de Lissa, saben tener muy alta la bandera de su nacion.

En esta tierra libre á donde Garibaldi escribió el nombre italiano á rasgos de fuego, es ser demasiado tórpe el creer que entre los tantos italianos no hubiese quien pusiese punto final á esas farsas de fanfarrones.

Es bastante ridícula la pretension de los D. Quijotes del diario la «España» al querer impedir á la opinion italiana el pronunciarse acerca de Claret y Sor Patrocinio, bajo pretesto que insultándolos se insulta á la nacion española, como si la conciencia humana pudiese jamás confundir el verdugo con la víctima—la noble nacion española con un padre Claret.

El deber de todos los pueblos libres es el de protestar en nombre del derecho, de la justicia, y en contra los crimenes; y si la «España» está con los verdugos de los liberales españoles, los italianos todos estan con las victimas en contra de los verdugos.

Demasiado está enlazada nuestra historia con la de España, demasiada es la sangre vertida por ella por nuestros padres, que murieron peleando por la libertad, y el mundo sabe que fué el genio italiano qve contribuyó en gran parte á su grandeze. Mientras que el mundo sabe tambien que todos los males de la España vinieron del partido de la inquisicion que vds. quieren representan aqui.

Colon, Américo Vespucio, Gabotto, italianos todos, le dieron un mundo á España, que Vs. y su partido perdieron proporcionando la ocasion á los hijos de escribir la epopeya de la guerra de la independencia. Doria el republicano genoves, con marinos y galeras genovesas, decidió la batalla de Lepanto.

Emanuel Feliberto, el grande hombre de guerra, le ganó la batalla de San Quintino.

Y todos eran italianos.

Y cuáles son los nombres que de los hombres de su partido pueden Vdes. oponer á estos grandes?

El Duque de Alba, gloria de la Santa Inquisicion, verdugo de un pueblo entero, y á pesar de su saber, de sus decantados talentos militares, rechazado ignominosamente por quién? por un puñado de mercaderes?

Es tiempo ya que se decida una vez cuales son esos paladines de la inquisicion importados á esa tierra de libertad. Si estos son hombres se harán ver cara á cara y de una esplicacion mas que verbal—esperamos salgan hechos y no las colas don quijotadas.

Pero si no vienen, si no se encaran los italianos tendrán el derecho de calificarlos de *insultadores de oficio* por cuenta, y sin riesgo de la secta que les pagó.

Si no vienen les declaremos indignos de llevar el nombre español, porque jamás confunderemos la noble nacion española con esos reptiles que se hicieron órganos de un Narvaez—de un Narvaez que en las guerras civiles mandó fusilar á un niño—órganos del padre Claret y de Sor Patrocinio, los dos inspiradores de las hazañas sangrientas en la revolucion de Palermo.

El escribir para halagar á los verdugos de sus propios hermanos, es obra indigna de un estadista, pertenezca á cualesquiera partido político el rehusar el reto despues de haber echado el guante, abrigándose bajo la propia necedad, es de cobarde.

Los italianos que firmar, abrigan la esperanza—que los redactores de la «España» no hayan perdido todo pudor—á pesar que uno de los *mayorales* de esa secta reaccionaria el señor Alfajeme de todas las Olivas haya probado una vez cuando se les contestó á sus fanfarronadas—que *altro è morire altro è parlar di morte*, é hizo entonces como suelen hacer los *chiquitos* cuando se les enseña el chicote—Se calló en seguida.

Vds. señores redactores de la España, órganos de la reaccion, insultadores de oficio de nuestra patria querida—han desenterrado el viejo lema del Dux D'Alba, el lema de la barbárie, ojo por ojo, diente por diente, pensando con esto resucitarlos—Nosotros, hijos de la libertad le probaremos que diferencia corra entre los defensores de la barbárie y los hombres libres de todo el universo.

Varios italianos.
(Garantido.)

SECCION OFICIAL.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General en Enero 3 y 4 de 1867.

Ministerio de Hacienda.

Alois Minoprio y L. Jello por haberes	207
	207

Ministerio de Guerra y Marina.

A S. E. el Sr. Ministro de Justicia, por gastos de su comision	229 95
Rosauaa Lascano por dos pagas sin cargo	80
Benites y Ca., por carbon de piedra	538 56
Sebastian Gessi, por Botines	311 43
Teniente 1.° Tomas Elliot, por haberes	135
Juan Videla por carpas	22 0
Basarte é hijos por papel	126 84
José Druihed por dos catres	26 20
Encargado respectivo por rancho	52 51
Cruz Benavides por gorras	300
Alvarez y Risso por pasages	32
Sargento Manuel Torres por haberes	49 40
Juan Tiscornia por suministros	7 81
Pedro Olazabal por pantalones	895
Francisco R. Solá por alquiler de casa	61 40
Capellan Domingo Mingoruchi por tres pagas	346
Ambrosio Ordaño por leña	92 32
Cosme Martin por un ejemplar ordenanzas militares	17 93
Luis M. Saavedra por caballos	1831 14
Angel Tejo y ca. por carbon	1280
Teniente Juan M. Palleja por carbon	28 50
Encargado respectivo por rancho para Depósito de Artilleria	1012 32
Alferez Honorio Garcia por haberes	108
Sargento 2.° Fermin Guzman por haberes	54 60
Lopez Saldarriaga y ca. por pantalones	1156 25
Cabo Evaristo Herrera por haberes	43 05
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, por haberes de varios guardias nacionales del Regimiento No. 18	542 07
Capitan José A. Zeballos, por haberes	59
Subteniente Alejandro Montes de Oca, por haberes	30
Enero 4—	
Comisario pagador de marina por haberes de la Capitania del Puerto de la Capital por Diciembre	2859 73

José M. Gutierrez, por publicaciones	181 61
Imprenta del Mercurio, por impresiones	15 69
Subteniente Roque Morales Lezica, por haberes	127 32
Mariano Torres, por cuota de enganche	44 54
Lázaro Guio, por hospedaje á oficiales	48 24
T. y J. Martindale, por muebles para la Capitania del Puerto de la Capital	39 47
José Perez, por haberes (capitan)	354
Miguel Quirno, por cueros	155 68
Teniente 1.° Pedro Chenaut, por haberes	97
Varela y Cassafouth, por publicacion de editos	4 89
Hotel Hispano americano por hospedaje de indios	473 90
Adolfo Reyes por carretaje al Azul	579 94
José M. Ortiz por haberes	78
Subteniente Bartolomé Avaro por haberes	72 27
Adolfo Reyes por carretaje	657 89
Anjel M. Martinez por caballos	1800
Pablo Cataldi por medallas	659 50
Benjamin Villegas porsuministros	737 28
Fusoni hnos por varios articulos	164 03
José María Morales por marmitas	300
Capitan del buque holandes Dolsis por conducion de 30 soldados de Patagones	340 42
Juan J. del Campo por sueldos y gastos de la Subdelegacion de San Nicolas	359 50
Ayudante Mayor Alfredo Conde por haberes	793
Cajero del Parque por haberes del Establecimiento por Diciembre	691
	2329318
Pesos	2350018

Contaduría General, Enero 4 de 1866.
Dominguez.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General en Diciembre 31 de 1866.

Ministerio del Interior.	
Habilitado respectivo por haberes del Departamento por el mes de Diciembre	19688 15
	19688 15
Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública.	
Habilitado respectivo por haberes del Departamento por el mes de Diciembre	11725 32
	11725 32
Ministerio de Relaciones Esteriores.	
Pedro Belaustegui haberes al Ministerio de R. E. por el mes de Diciembre	1018
Pedro Belaustegui por haberes de los comisionados de la deuda estranjera	512 24
Habilitado respectivo por haberes del Encargado de Negocios en Montevideo D. Juan Thompson correspondiente al segundo trimestre del año corriente	1199 82
	2730 06
Ministerio de Guerra y Marina.	
Teniente Coronel Adolfo Cortinas por haberes	214 30
Habilitado respectivo por haberes del Departamento por el mes de Diciembre	2629 30
Habilitado respectivo por haberes del Sr. Ministro interino de Guerra por Diciembre	549
Comisario General de Guerra por haberes de la Comisaria por Diciembre	2858 87
Habilitado respectivo por haberes de la Inspeccion General por Diciembre	3779 42
	10030 89
Deuda pública.	
Tesorero de la Provincia á cuenta de la Garantia	21691 97
Tesorero de la Provincia á cuenta de la Garantia	21691 97
Tesoreria del Crédito Público Nacional por amortizacion de fondos públicos	86980 32
	130364 26
	p$ 174538 68

Contaduria General, Diciembre 31 de 1866.
L. Dominguez.

El Encargado de Negocios de S. M. el Rey de Prusia.

Montevideo, Diciembre 15 de 1866.

Exmo. Sr. Dr. D. Rufino de Elizalde, Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina.

Cumpliendo con un encargo especial de mi Gobierno tengo el honor de comunicar á V. E. que, habiendo caducado el Consulado de Hannover hasta ahora existente en Buenos Aires, sus funciones han pasado al Consulado y al Vice-Consulado de S. M. el rey de Prusia en Buenos Aires, y que los empleados consulares respectivos, han recibido las instrucciones correspondientes.

Con este motivo tengo el honor de saludar á V. E., con mi alta consideracion.

Friedrich Von Gulich.

Buenos Aires Diciembre 26 de 1866.

Acúsese recibo, tomese la nota correspondiente en la lista del Cuerpo Consular y avísese al Cónsul, de Hanover.

Elizalde.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires Diciembre 26 de 1866.

Al Sr. Encargado de Negocios de Prusia, D. Friedich Von Gulich.

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de S. S. fecha 15 del que rige, comunicándome que habiendo caducado el Consulado de Hanover, sus funciones serán en adelante ejercidas por el consulado y vice consulado de Prusia.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á S. S. la espresion de mi mas alta consideracion.

Rufino de Elizalde.

NACION ARGENTINA

Enero 9 de 1867.

Seguridad pública.

Fabrica de pólvora.

A la verdad, no dejará de chocar á nuestros lectores lo heterójeneo de los dos epigrafes que colocamos á la cabeza de estas lineas.

Si bien la seguridad pública, puede ser en determinadas circunstancias, garantida por la pólvora,no es menos cierto que en circunstancias ordinarias, continúa proximidad de esta terrible potencia, es una amenaza tambien terrible, tambien continúa, para la seguridad pública. La conjuncion de esta con una fábrica de pólvora es estraña y eterojénea: parece que lo uno escluye lo otro.

De una y otra cosa tenemos que ocuparnos sin embargo: de la seguridad pública y del establecimiento de una fábrica de pólvora: de aquella á propósito de este.

Parece que ciertos industriales se habian dirijido á la Municipalidad de Belgrano solicitando permiso ó proponiendo un convenio á efecto de establecer una fábrica de pólvora en Palermo.

Aunque aquella localidad está bajo la dependencia de la citada Municipalidad esta creyó prudentemente segun se nos informa, que antes de acceder á tan peligrosa pretension, debia consultar al Gobierno de la Provincia.

Asi lo hizo; y el Gobierno á fin de obrar lo mas acertadamente posible en este delicado asunto, sin perjudicar inmotivadamente á los interesados, ni comprometer lijeramente la seguridad pública, nombró una comision que exáminase las ventajas ó desventajas que ofrecia el terreno solicitado para el establecimiento de una tan peligrosa industria.

La comision nombrada era compuesta de los injenieros Don Mariano Moreno y Don Carlos E. Pellegrini y del profesor de química D. Miguel Puiggari, personas todas perfectamente idoneas para llenar en ciencia y conciencia su cometido.

Estos señores practicaron su reconocimiento el último Domingo y han pasado ya su informe al gobierno

Sabemos que ese informe es adverso á las pretensiones,de los interesados por lo que debemos felicitarnos de la resolucion adoptada por la municipalidad de Belgrano, ante de comprometerse sériamente con los fabricantes de pólvora.

Ignoramos las razones en que los señores de la comision pueden haber fundado su informe pero entre ellas deben figurar sin duda los siguientes.

1 °. La proximidad de la escuela de artes y oficios, importante establecimiento, habitado hoy por un gran numero de personas, hombres y niños, y destinado á encerrar en adelante mucho mayor numero de jóvenes educandos.

2 °. La proximidad de la via ferrea del Norte, por la que transitan diariamente centenares de personas.

3 °. La inmediacion de uno de los paseos mas concurridos y favoritos de nuestra sociedad.

Semejantes inmediaciones darian las mas fatales concecuencias á un siniestro ocurrido en la proyectada fabrica, y no es necesario decir lo facil que es que tales siniestros tengan lugar en establecimientos semejantes.

La existencia de centenares de personas estará continuamente amenazada de muerte.

Hay otra consideracion que á nuestro modo de ver no carece de importancia.

El lugar escojido por los fabricantes de pólvora está muy próximo á la ribera del rio.

Dado el caso de una guerra esterior que es el caso en que mayor necesidad tendriámos de esa fábrica, una bomba enemiga arrojada desde el rio bastaria para destruirla ocasionando males cuya importancia y trascendencia es imposible preveer; pero que serian seguramente muy considerables

Por otra parte, no alcanzamos las razones que hayan podido inducir á los interesados á fijar su atencion, para el establecimiento de su industria; en un terreno anegadizo, sobre el cual suele subir el agua del rio á mas de dos metros de altura.

Esperamos que el Gobierno de la Provincia, en vista de las consideraciones que dejamos espuestas y de las mas importantes, sin duda, que habrán aducido en su informe los Sres. de la Comision no hará lugar á la solicitud de los fabricantes de pólvora, en el paraje indicado.

La seguridad pública asi lo exije.

Pero ya que desgraciadamente es aun necesaria para la respetabilidad de las naciones la posesion de esa mortal manufactura, que ella se elabore en otros sitios, lejos de las ciudades y no en medio de dos poblaciones próximas á tocarse, como Buenos Aires y Belgrano.

No faltan sitios despoblados en donde establecer esas peligrosas industrias.

Profanacion.

Habiamos pensado no volver mas sobre la cuestion que tanto ha preocupado los ánimos durante el mes pasado, quedando tranquilos con la satisfaccion de haber cumplido un sagrado deber, defendiendo la verdad y la justicia.

Pero la *Tribuna* que no comprende que tiene que hacerse perdonar el mal que ha hecho al crédito del pais llevando una conducta circunspacta y moderada, nos provoca con invectivas irritantes, y nos vemos obligados á volver á ella contrariando nuestro propósito.

He aqui lo que encontramos en un articulo de ese diario, dirijido al comercio:

«Durante una infinidad de años, ese comercio al revez de lo que pasa en las partes del mundo, ha tenido que estar saciendo sus transacciones en una moneda cuyo valor era caprichoso que subia y bajaba segun la suerte de los agiotistas.

«Poner término á ese mal era la aspiracion constanta del comercio.

«Iniciada la obra por el gobierno actual, los jugadores de profecion, los que poco les importa que el pais se arruine con tal que ellos ganes, ayudados por *un diario que jamas disimulo su odio á Buenos Aires*, pretendieron crear una atmosfera de terror en torno de los que estaban ilamados á resolver la grave cuestion..»

«Inutil tarea!»

«La obra de la justicia triunfó.»

Nos cuesta creer que esto se haya escrito en la culta Buenos Aires en una época de ilustracion como la presente y por un diario que se dice liberal y de principios.

Que en la época de Rasas se llamase salvajes unitarios á los hombre patriotas que no aceptaban el yugo del tirano, se comprende aunque no se justifica; pero que en esta época de libertad se llame enemigos de un pueblo entero á los que piensan de tal ó cual modo en una cuestion determinada, no se comprende verdaderamente, no tiene nombre ni calificacion posible.

Es la obsecacion del fanático, es la pasion emaltada hasta el delirio, es el furor de la locura.

La *Tribuna* traduciendo por ódio á Buenos Aires nuestra oposicion á la oficina de cambios, se muestra tan insensata y tan torpe, que no se apercibe de que el tiro dirijido á nosotros hiere primero á los hombres mas honorables del pais y á los notables de su propio partido.

Vamos á enumerar á algunos de los que quedan declarados enemigos de Buenos Aires por la *Tribuna*.

Principiando por el gobierno, tenemos al gobernador Dr. Alsina, enemigos de Buenos Aires, porque se opuso de tal modo á la oficina de cambios, que hizo fracasar con su influencia el primer proyecto, y que cuando se presentó el segundo le pareció tan malo que declaró que lo vetaria si llegaba á sancionarse.

Tenemos luego al Dr. Avellaneda, Ministro de Gobierno que no ha querido firmar ese proyecto, y que ha salvado su responsabilidad de ese modo.

En la Lejislatura son muchos los enemigos de Buenos Aires, contándose entre ellos los Sres. Acosta, Pereira, Moreno, Malaver, Dillon, Serna, Esteves Sagui, Tejedor y otros cuyos nombres no tenemos presentes.

En el Directorio del Banco, donde no hubo una opinion favorable á los proyectos del Gobierno, tenemos tambien muchos enemigos de Buenos Aires, en cuyo número es preciso incluir al Dr. D. Dalmacio Velez Sasfield y á D. Manuel Ocampo.

Pero quién es la *Tribuna* para disputar á nadie y mucho menos á estos Sres. el titulo de amigos de Buenos Aires?

Un diario que no ha sabido mas que esplotar á este pueblo, y que en las circunstancias mas criticas cuando su honor y su existencia estaban en peligro, ha unido su voz á la del enemigo para combatirlo!

La *Tribuna* que ha condenado como inicuo el tratado de alianza, que ha desconocido nuestro derecho sobre el territorio de la márjen izquierda del Paraná, que ha acusado á la alianza de intentar hacer del Paraguay una nueva Polonia, que ha aplaudido las protestas de los Gobiernos del Pacifico, que ha justificado la politica hóstil de Chile, que no ha tenido una palabra de reprobacion para la prensa chilena cuando celebraba con gritos de alegria salvaje el contraste que nuestras armas sufrieron en Curupayti, pretende ahora tener el privilegio esclusivo del amor á Buenos Aires, y esplotar ese privilejio como quien esplota una mina!

Si señor, la *Tribuna* vaá abrir una oficina de patentes de amor á Buenos Aires, y venderá esas patentes de todos tamaños y á todos precios.

Es un negocio brillante en que se descubre la inteligencia de los que han sabido confeccionar tan buenos proyectos de alza.

Ya lo sabe el pueblo, el que pretenda pasar por amigo de Buenos Aires, tiene que ir á comprar su patente á la *Tribuna*.

Pero no es esto lo que mas debe asombrar en las lineas que trascribimos de ese diario.

La obra de la justicia triunfó, dice aludiendo á la ley de alza que ha despojado de un diez por ciento de su fortuna á los tenedores del papel!

En tiempos en que el uso de la propiedad es un crimen y en que las intenciones se castigan como delitos, es lójico que el despujo mas inicuo sea consagrado como el triunfo de la justicia.

Comprendemos que se aleguen razones de conveniencia en favor de la oficina de cambios, pero que se invoque la justicia en favor de la ley que la ha establecido, es un sarcasmo, es un verdadero sacrilejio.

Esto es llevar la perversion en las ideas hasta el último estremo.

El amor de la «Tribuna» á Buenos Aires es como su amor á la justicia, el primero consiste en personificar un gran pueblo en la figura raquitica de unos cuantos, el segundo consiste en glorificar un odioso atentado contra la justicia.

Tanto el uno como el otro, es una audaz profanacion.

Silencio profanadores del nombre de Buenos Aires!

Silencio profanadores de la justicia!

PERFILES DE LOS MILITARES MAS NOTABLES

CUADRO SEGUNDO.

(Véase la Nacion Argentina del 11 de Diciembre)

Coronel D. Pablo Diaz.

(Gefe de E. M. del 2.° Cuerpo del Ejército de operaciones).

El Coronel D. Pablo Diaz es un sujeto muy apreciable; pero como todos los hombres tiene sus defectos mas ó menos notables.

La flaqueza mas pronunciada que le conocemos, es una obcecacion de ideas poco verosimil y dificil de esplicar, porque á pesar de todo,es dócil á la razon, que no admite en sus ratos de vehemencia, mas á la cual rinde culto despues de pasada la primera impresion.

Es esto fruto de la vanidad? Es un exajerado amor propio quien le hace obrar asi? La generalidad dice que si; pero nosotros creemos mas bien que es un defecto de carácter que otra cosa.

Como militar, es bastante esperto; pero tiene pocos conocimientos profundos, siendo los que posee casi en su totalidad esencialmente prácticos. Esto no quiere decir que sea teoricamente un ignorante, nó: está muy lejos de esta estremidad.

Es resignado y tiene muy buenas condiciones militares; y sin embargo, es algo inquieto, lo que unido á una suspicacia y cavilosidad nacidas de causas puramente accidentales, le hace ver un émulo en cada sombra, y en cada gefe un ajente que trabaja por atrasarle en su carrera. Volvemos a repetir, que esto es debido á causas accidentales,no siendo de nuestra competencia averiguar si tiene ó no razon el Coronel.

Creemos que cuando haya sido ascendido á General, que es hoy su punto objetivo en la milicia, su moral militar, algo relajada hoy, ha de volver á entrar en quicio. A este respecto opinamos que debia tranquilizarse, por que merece ser general y lo será antes de que esta campaña haya tocado su término.

Lleva prestados muy buenos servicios á la causa de la libertad del Rio de la Plata, y es un hombre de órden é invariable en sus principios, aunque alguna vez haya estado en desacuerdo con sus antiguos camaradas en las cuestiones secundarias.

Le creemos muy honrado y es atento, urbano y servicial con todos los que necesitan poner á prueba su bondad.

Es buen esposo y escelente padre, siendo, ademas, consecuente con sus amigos, lo que es una recomendacion, porque la amistad ha venido á ser hoy para muchos un articulo de comercio.

Principió su carrera en tiempo de la guerra del Brasil y con algunas interrupciones, ha estado siempre en servicio activo ó revistando en la Plana Mayor Disponible, dispuesto á aceptar cualquier comision que quisiese confiársele.

Desde la caida del tirano argentino Juan Manuel de Rosas, ha desempeñado muchas comisiones delicadas, que han robustecido su crédito, acusando su desempeño mucho tacto y cordura.

Es un gefe de E. M. Divisionario, irreemplazable por su laboriosidad y espiritu de órden, y tiene valor personal acreditado, lo mismo que habilidad sobre el terreno de la lucha.

No es querido en el ejército, por el defecto que hemos apuntado en la segunda pincelada de este *Perfil*, que se ha hecho público ya.

Tiene un miedo cerval á los tiros de la prensa diaria; y asi, le vemos tratar con demasiadas consideraciones á todo aquel que sabe borronear un articulo, ó que tiene amigos ó hermanos en la prensa bonaerense que puedan hacerlo.

Coronel D. Cesareo Dominguez.

Gefe de la 3ª Division del 2° Cuerpo del Ejército de Operaciones.

D. Cesareo Dominguez,empleado en la Administracion *non sancta* del Paraná,es uno de los pocos hombres que al sobrevenir el cataclismo que irajo consigo la batalla de Pavon, salió de la escena politica donde habia figurado tambien como Ministro, pobre, pero honrado, lo que refiriéndonos á aquella época, puede pasar por una honorable escepcion.

Ocupóle el nuevo Gobierno casi desde su instalacion, confiriéndole algunas comisiones delicadas que él desempeñó con tino y actividad.

Hallábase de Gefe de E. M. de las fuerzas que guarnecen la frontera de Córdoba, cuando asomaron en el horizonte los rojos resplandores,anuncios sangrientos de esta guerra asoladora.

Habiéndosele confiado el mando de la 3ª Division del 2° Cuerpo del Ejército, compuesta de los batallones Córdoba, San Juan, Mendoza, San Luis, y 2° de Entre Rios, hállase aun hoy á su frente, á pesar de su quebrantada salud.

Con ella se halló en la tan gloriosa como sangrienta batalla del Boqueron, el 18 de Julio de este año, y es su figura la mas culminante de aquel cuadro animado, en que cada soldado era un héroe.

Si el fin hubiese justificado los medios, seria hoy general, pero como somos adoradores de las maximas jesuitico-inglesas, sigue siendo coronel como cualquier otro.

Tiene algo del Sanjuanino, en cuyo territorio ha visto la luz primera; esto es, se previene facilmente con la persona contra la cual se le quiere inclinar; pero su natural bondad establece desde luego una lucha de sentimientos con aquella propension, de la que casi siempre sale vencedora. Esto esplica la instabilidad de sus enemistades.

Es económico hasta parecer mezquino; por esto se esplica: es pobre y tiene una familia á quien adorar hasta el delirio.

En la milicia no es un jénio ciertamente, mas, sóbrale bravura, ascendiente sobre sus soldados, práctica y condiciones de mando muy aventajadas.

Es leal y afectuoso con sus amigos; y sus opiniones politicas nunca le han obligado á transijir con la infamia disfrazada de frac, varita y guantes, como les ha sucedido á otros que han negociado su conciencia á titulo lucrativo, vendiéndosela al mejor postor.

Coronel D. Jose Maria Bustillo.

Gefe de la 1° Division «Buenos Aires» del (2° Cuerpo del Ejército de operaciones.)

El Coronel D. José Maria Bustillo, es un hombre honorable por sus antecedentes, por su modestia y por su posicion, asi es que todos lo respetan en el ejército, haciéndose ademas recomendable por su espiritu de órden y subordinacion.

Hombre de fortuna, no ha querido dejar de hacer esta campaña, y abandonando las comodidades de su hogar, comparte de muy buena voluntad con sus soldados la vida de campamento y los azares de la guerra.

Nunca hemos creido q' el cumplimiento de un deber tan sagrado como el de amarse en defensa de la patria, fuese una virtud, pero son tantos, hoy los egoistas! Se han evidenciado durante esta lucha *tantas* personalidades de un patriotismo negativo!

El coronel Bustillo, que carece de condiciones sobresalientes como militar, posee otras prendas que se hacen aparente para el mando de tropas como las que están hoy bajo sus órdenes.

Presta una completa consagracion al cumplimiento de sus deberes, y jamas se queja de sus superiores, cosa muy comun entre ciertos militares, que pretenden establecer en el ejército las utopias de Platon.

Es honrado, moral, atento y cariñoso con sus amigos, por quienes tiene mil consideraciones.

Es generalmente respetado entre sus compañeros de armas, y sin que todos le quieran bien, puede decirse que nadie le ódia.

No es muy instruido, pero tiene cultura y una regular inteligencia.

Ha prestado hasta hoy muy buenos servicios, y es un gefe en quien pueden descansar los superiores.

De una lealtad á toda prueba, pundonoroso hasta lo sumo, ofrece garantias bastantes de que desempeñará siempre bien cualesquiera comisiones que se le confien.

No es pretensioso ni le domina la envidia. Nunca se le oye lamentar de la rapidez con que otros gefes adelantan en su carrera.

Es retraido. Ocupado de su Division, le falta tiempo para buscar una popularidad que no ambiciona, y que á juzgar por sus antecedentes, no tratará jamás de conquistar.

Coronel D. Pedro Jose Aguero.

Gefe accidental de la 2.° Division «Buenos Aires» del 2.° Cuerpo del Ejército de Operaciones

D. Pedro José Agüero, es el tipo del militar de la vieja escuela; hombres que echan de menos el corbatin como otros echarian de menos una pierna ó un brazo, pues las piezas que componen el vestuario, han venido á ser para ellos objetos obligados.

Entró á servir en tiempo de la guerra del Brasil y siempre se le ha tenido por un oficial distinguido, y lo es en la realidad.

Es uno de los mejores gefes de division del ejército, y entendemos que sus superiores están satisfechos de su comportacion.

Valiente, subordinado y contraido, cumple con su nimia exactitud las órdenes que se le trasmiten sin interpretarlas ni hacer comentarios á su respecto.

Muy inteligente en asuntos militares, es moderado y modesto en sumo grado.

Le han tenido alguna ojeriza en la Division que hoy manda, por haber servido en las filas del Jeneral Urquiza; pero muy luego se han convencido de la honorabilidad de su carácter, y de q' un error en politica no borra en el corazon del hombre los sentimientos de dignidad y honor.

Es espansivo, locuaz, atento, comedido, culto, honrado y de costumbres morales.

Jovial y de un humor siempre igual, no se pone como otros Jefes, distintas caretas para sostener las relaciones ordinarias con sus subordinados, á los que trata con decencia y altura, sea cual fuere la circunstancia que á él les aproxime.

Ha prestado muy buenos servicios antes de ahora, y durante esta campaña, nada ha dejado que desear su conducta.

Es muy resignado y tiene la conciencia de que el deber es una relijion que necesita un culto practico como todas las relijiones. Ha tratado de inculcar estas ideas á algunos oficiales, pero con poco éxito, porque el orijen del mal está lejos del alcance de su mano.

No le aquijonea la pasion de los celos. Ve ascender á otros sin que esto le cause pena.

Su retraimiento ha sido traducido por grosería; pero declaremos que este juicio es á todas luces injusto.

La consagracion que ha debido prestar á los cuerpos que manda y la creencia intima de que era juzgado mal, son las razones de su aislamiento.

El Coronel D. Pedro José Agüero es un jefe que siempre sera útil y que hará honor al Ejército en que sirva.

Coronel D. Julio de Vedia

(Comandante general de la artilleria del Ejército de operaciones.)

El Coronel D. Julio de Vedia, es un militar muy distinguido y un cumplido caballero, por mas que un periódico muy conocido, haya querido probar lo contrario.

Es bastante instruido, vehemente cuando hace uso de la palabra y capaz de hacer simpáticas sus teorias por sus finas maneras y su voz sonora.

Tiene una fama bien adquirida de disputador que él trata de cohonestar á todo trance.

No es un hombre de estos tiempos, sino lo que vulgarmente llamamos un soñador, que se atreve á pensar en la justicia, en la moral y en la honradez.

Dos cosas le obligarán á dejar el servicio militar; su fámilia á quien idolatra y el estado de la carrera, por demas lastimoso hoy.

Ha prestado muy buenos servicios; es uno de los mejores oficiales del ejército, y no obstante, le han tenido siempre arrinconado.

Tiene muy buenas ideas; pero es muy dificil que por ahora veámos realizado su ideal, si hemos de atenernos al estado de las cosas y á la desmoralizacion en que yacen los hombres encargados de conducir la nave a su destino.

Se le respeta en el ejército; pero se le queria mas antes, de ir á vivir en el *naranjal de la primera linea*. El ódio q' algunos profesan á estos hombres, lo han hecho estensivo á su persona por razones dificiles de esplicar aqui, mas, que nada tienen de deshonrosas para el Coronel Vedia.

Es honrado, leal, de una moralidad de costumbres sin tacha, y escelente amigo, segun nos lo ha asegurado uno nuestro, que lo es á la vez de él, desde hace muchos años.

Un poco inclinado á la murmuracion inocente, es incapaz de cometer á sabiendas una injusticia al abrir juicio sobre los hombres, aun cuando sean estos enemigos suyos.

Tiene horror á los periódicos; pero este horror difiere desde D. Pablo Diaz. Leyendo con cuidado ambos *perfiles*, se conocerá facilmente en qué estriba esta diferencia.

Como hombre público, seria apreciable en la vida regular de la nacion; pero es de un valor negativo en las situaciones violentas. Tiene demasiado corazon.

Coronel Don José M. Arredondo.

[Jefe de la 2.° Division del 1er. Cuerpo del Ejército de operaciones.)

Don José Miguel Arredondo, oriental de nacimiento, es uno de los mejores Coroneles del Ejército Argentino.

Es tan bravo como el Jeneral Rivas; pero mas flemático, mas frio, mas sereno, mas inconmovible.

No ejercerá sobre sus soldados el ascendiente q' aquel cuando tiene q' conducirlos al fuego; pero les inspirará mas confianza en los contrastes.

De una palabra dificil y de concepciones demasiado laboriosas, es, sin embargo, inteligente, y tiene tacto para espedirse en situaciones que pondrian en cuidado á un consumado diplomático.

Se le pueden confiar comisiones que requieran tacto y valor, para ser evacuadas, pues ha dado ya sobradas pruebas de que las desempeñará bien.

Ha prestado muy buenos servicios y ha hecho una carrera rápida, debido á ellos y á haberse hallado en situaciones favorables.

Es mas fuerte y profundo para sus ódios que para las afecciones tiernas. Cuando se enemista con un amigo, sea cual fuere el motivo que le ha dado mérito al entredicho, esa enemistad es perpetua, sin que baste nada á quebrantar sus propósitos á este respecto.

No ha nacido en Córcega; pero salvos los desenlaces, sus prevenciones son tan intimas y duraderas como las de aquellos isleños hechos célebres por sus rencores sin ejemplo.

No es bien querido en el ejército, donde se habla de un sinodo, del cual era pontifice el general Rivas, presidiéndolo hoy como patriarca el Coronel de que nos ocupamos.

Dicese que ese sinodo tan fácilmente quita como de reputaciones; que de él surjen y desaparecen personalidades que es, en fin, en su forma y en su espiritu, una sociedad de mutua admiracion y de proteccion reciproca.

No creemos exacto esto. Y lo creemos menos, desde que nos ha asegurado ser incierto un amigo que há poco, vino del ejército é iba todas las tardes al *naranjal*, que es, segun se asegura, el lugar de las reuniones sinodales.

Se le cree poco leal con sus amigos; pero conocemos algunas personas ligadas desde mucho tiempo por aquel vinculo con el Coronel, y aseguran ser falsa esta especie á que nosotros no hemos dado nunca ascenso por nuestra parte, aunque le conocemos poco.

Es honrado. Sobre este punto no hay desacuerdo, á pesar de ser militar y de haber pocos de estos que hayan salido ilesos del cataclismo producido por los calumniadores de oficio.

Es sufrido, subordinado, inteligente como militar y posee condiciones de mando.

Coronel D. Antonio Susini.

Gefe del 1er. Cuerpo del Ejército de Operaciones.

D. Antonio Susini, antiguo Gefe de la 4.° Division, con retencion del mando del batallon 1.° Lejion Voluntarios, ha pasado hace un mes á la lejion militar, disolviéndose previamente aquel cuerpo, cuyo personal se distribuyó entre la 1.° lejion y la que actualmente manda él.

Habiendo sido ascendido á General D. Ignacio Rivas, se le ha confiado el mando de la 1.° Division, de la que su batallon forma parte, confiriéndosele antes, la efectividad de Coronel, por su digna conducta en el ataque de Curupaiti, por siempre memorable y glorioso.

El Coronel Susini es un militar de honor y muy capaz de cumplir con sus obligaciones de soldado, sean cuales fueren los óbices que tenga que vencer.

Es apto para el mando de tropas ingesas, sin que su educacion militar sea perfecta. La perfeccion es hoy harto escasa en un ramo tan espinoso; que despues de vencer sus propios inconvenientes, se estrella contra los obstáculos que le opone la sociedad!

Es atento y servicial, buen amigo y escelente padre y esposo.

Dicese que es envidioso é inquieto. Nos consta que es falso lo primero; peró creemos lo último, refiriéndonos á una situacion dada.

Despues de la batalla del 24 de Mayo, ciertos Jefes del Ejército, por medio de manejos que no dabemos calificar en este lugar, principiaron á ajitarse, formando por fin una atmósfera de odios á innobles emulaciones, que llegó á hacerse insoportable.

Fué entonces que el Coronel Susini, como tantos otros, se hizo inquieto y receloso, llegando hasta á pretender su separacion del Ejercito antes de verse tragado por la ovrájine.

Pero desaparecio la causa que habia traido aquella situacion violenta; gracias á los combates subsiguientes, y todo volvió á quedar en calma, siendo hoy el Coronel Susini uno de los gefes mas activos, laboriosos y contraidos del Ejército, y sin que se noten en él ni rastros de su antigua inquietud.

Háblase de ambiciones desmedidas y de medios puestos en juego para llenarlas, que son en nuestro concepto poco honorables.

No sabemos lo que haya entre cortinas, porque del Coronel solo conocemos lo que es del dominio de todo aquel que sea un poco observador; pero no creemos tales especies. Lo que de él sabemos, no nos autoriza á obrar de otra manera.

No es el delincuente quien tiene que probar su inocencia, sino los acusadores sus cargos.

Mientras no nos prueben, pues, lo que solo se atreven á decir en voz baja,seguiremos creyendo como hasta aqui en la honradez del Coronel Don Antonio Susini, actual Jefe de la Lejion Militar y Comandante de la la Division del 1er Cuerpo del ejército Argentino, en operaciones contra el gobierno del Paraguay [1].

Post-scritum—

Recien regresamos del campo, donde hemos permanecido algunos dias, y un amigo nos facilita «La Tribuna» del 15 de diciembre. En ella hallamos inserto un remitido suscrito por un señor Cabral.

Admitimos la admonicion; pero rechazamos los términos en que esta concebida. El Señor Cabral debia haber comprendido por el lenguaje de los *perfiles*, que quien los habia escrito era por lo menos una persona decente. Se conoce á tiro de ballesta que conserva aun parte del pelo de la dehesa. Permanezca algun tiempo mas en Buenos Aires, y despues que haya adquirido la cultura que le falta, lancese a la prensa en buena hora—Su produccion fina y cortés principia por un grosero insulto á la «Nacion Argentina», que ninguna parte tiene en los *perfiles*; sigue con una injuria contra los corresponsales de este periódico residentes en Corrientes y finaliza con una personalidad dirijida al autor de estas lineas.

No es ciertamente con frases de taberna que se rebaten cargos como los que respecto de la Provincia de Corrientes hemos consignado en el *Cuadro Primero*, ni es del caso que su autor conozca ó no profundamente la historia de la República Argentina. Pruébese lo contrario de lo que hemos afirmado, y nos daremos por satisfechos. Pero, permitanos el señor Cabral que le hagamos una pregunta: ¿conoce las *Memorias del Jeneral D. José Maria Paz*?

Debemos declarar, que no tenemos intencion de rebatir las impugnaciones que respecto de nuestro trabajo tengan la bondad de hacernos. Su indole no se presta á una discusion por la prensa. Si despues que lo publiquemos en folleto, hay quien quiera tomarse la molestia de hacernos conocerlos errores en que hayamos incurrido, estaremos prontos á discutir; pero sin insultos de mal jénero como los empleados por el señor Cabral.

Deseamos á este señor mas acierto en su carrera de jurisconsulto, que el que ha revelado como escritor. Le recomendamos, sobre todo, estudie detenidamente la parte del derecho que se conoce con el epigrafe de *delitos contra el honor*, pues si sigue en ese camino, ha de tener que hacer uso de los conocimientos que adquiera en esa importante seccion.

Volvemos á declarar que nuestro nombre no hace al caso, y que como lo hemos prometido en el *prólogo* de los *perfiles*, lo consignaremos al finalizar nuestra obra. Pero si para algun asunto personal le fuese de necesidad absoluta al señor Cabral conocerlo, estamos prontos á complacerle, para ejecutar lo cual, solo quedamos esperando sus órdenes.

(1) Siendo este cuadro segundo demasiado estenso, lo hemos dividido en dos partes. Publicaremos la segunda dentro de pocos dias. Suprimiremos los perfiles de los Jefes, que perteneciendo al Ejército, se hallan hoy en esta capital. Si algun dia vuelven á ocupar su puesto en las filas, cumpliremos con este deber, del cual nos creemos relevados actualmente, al menos por lo que hace á aquellos que voluntariamente han renunciado al honor de sostener la bandera de su patria.

N. D. A.

Ranchos.

De nuestro Corresponsal.

Ranchos Enero 2 de 1867.

Estimable amigo.

Hemos visto con repugnancia un Comunicado que se registra en un diario de la mañana de un viandante P. B. que, impresionado todavia con alguna fuerte pesadilla, no puede desenvolver del manto hipecondriaco, que lo tiene mareado, y como el pordiosero de los «Dos Ciegos» todo lo vé turbio y negro.

Sentimos deveras, que ese viajero de noche haya visto y contemplado á nuestro Pueblo con algun par de gafas verdes, que sin duda no usará en la feliz época que nos recuerda.

Ese desgraciado y melancólico P. B. T., en su mania de oscurecer todo, quiere cubrir las mejoras que ha introducido la Administracion de nuestro Juez de Paz, en la cosa pública y los adelantos que ha iniciado en la localidad, con la tristeza de algunos pocos de sus habitantes—¿ó quiere que la Municipalidad en vez de ocuparse de la obra del Templo, de arbitrar hasta conseguir nuevos recursos con que proseguirla, se ocupe de hacer programas de fiestas, de hacer bailes,? de proparar banquetes y de hacerles corridas de sortija.? ó ¿prefieren los tristes amigos del Pueblo que el Juez haga una plaza de toros, en vez de buscar con ahinco un alivio para los Guardias Nacionales de Ranchos en el pesado servicio de frontera?..

Nada de esto, estimable amigo; nuestra Municipalidad ha dedicádose á la propagacion y fomento de la educacion pública; y se preparaba para edificar un edificio adecuado para las Escuelas.

La Municipalidad ha trabajado con empeño por la aprobacion de la mensura del ejido que ha de traer un nuevo impulso de progreso para el Partido y muchos elementos de riqueza que emplear en su mejoramiento.

Y en todos sus trabajos se ha rodeado de la gente decente que podia ayudarla con su buena voluntad y conocimientos.

Esto en cuanto al atraso, que sin duda de cabeza ha mirado nuestro visitante.

Por lo que hace á la Administracion de Justicia,—esta, no puede ser mas recta, sana é independiente.

Sus fallos son siempre confirmados por los Jueces Letrados de 1° Instancia, y estos, en el caso muy raro que sean apelados, porque á las partes la justicia no puede dar lo que ambas se disputan.

Muy digno por su ilustracion, independencia y honradez, es el ciudadano que está al frente del Juzgado de Paz; y á hemos de sentir todos que sea sustituido por alguien que quizas tiene mas deseos de figurar y hacerse espectable, que de hacer algo en beneficio de nuestro pueblo.

Sin embargo, deseariamos que despues de los esfuerzos hechos para conseguir el puesto, se consagren estos ahora al bienestar y progreso de nuestro Partido y por eso sentimos la broma que se hace al jóven Juez de Paz nombrado, *muy ilustrado patriota, jóven!*

Terminaremos, deplorando que el viajero en cuestion, no haya respetado en sus biliosas puyas, la debilidad y delicadeza de Sras respetables, cuyos antecedentes las recomiendan á la estimacion pública, y con tanta chacuaqueria se haya ocupado de ellas.

Hizo V. muy bien en ofrecer una respuesta al articulista, equilibrador de la autoridad eclesiástica de este Partido;—se lo agradecemos.

Mañana se la enviaré.

Se despide de V. con cariño.

Su corresponsal.

Una medida conveniente

(Comunicado.)

Hemos seguido con interes la discusion seguida sobre la gran cuestion de la oficina de cambios que acaba de resolver la lejislatura, y hemos estado de acuerdo con las doctrinas sostenidas por la «Nacion Argentina» y habriamos deseado unir nuestros esfuerzos á los suyos para evitar el mal que acaba de hacerse á la Provincia. Pero ya que el mal está hecho, tratemos á lo menos de evitar sus funestas consecuencias.

La posicion de los tenedores de papel es hoy dia bien clara.

Saben que por veinte y cinco pesos papel nunca han de recibir mas de un peso fuerte, desde que por la ley se harán emisiones para impedir la valorizacion del papel, estan pues bien seguros que en ningun caso podrá mejorarse su capital papel, es decir que, con ese capital, no pueden ganar.

Pero como no se acuña moneda metálica como se pueden emitir billetes, como el banco no posee bastante oro para hacer efectiva la conversion del papel existente, viniendo una crisis ó un pánico podria ser forzoso suspender la entrega de un peso fuerte contra veinte y cinco papel, que entonces se compraria en la bolsa á 26 27 o más pesos.

El tenedor de papel no puede ganar en ningun caso, pero si está espuesto á perder.

El poseedor de oro se encuentra en una posicion exactamente opuesta. No puede perder y puede ganar.

No puede perder, porque siempre se emitira una cantidad de papel suficiente para entregar 25 pesos papel por uno fuerte, puede ganar por que si se vé algun dia el Banco en la necesidad de suspender la entrega de metálico por papel, podrá vender su oro á un precio mas alto que el tipo determinado por la ley.

Esto es de matemtáica evidencia.

Siendo ofrecidos dos negocios, uno por el cual se puede perder y no se puede ganar, otro por el cual se puede ganar y no se puede perder, es poco probable que sea preferido el primero.

De ahi va á resultar necesariamente el desuso pronto y gradual del papel moneda.

El negociante acreedor en papel, no se rehusará á recibir oro en pago, el que esté en la obligacion de guardar dinero en caja, preferirá el oro y en la ciudad no tardará el papel en servir solamonte para las transaciones menudas.

En las transacciones de la campaña se rechazaba el oro porque, siendo continuas las oscilaciones de la bolsa, é ignorando generalmenta los campesinos su verdadero valor no lo querian aceptar

Pero hoy, con la fijacion del tipo poco á poco encontrarán su uso en la campaña.

Casi inútiles son todas las reflexiones que antecedeu, porque no hay hombres por tan corta que sea su inteligencia, que ya no se las haya hecho.

Es pues mas que probable que de aqui á poco tiempo una gran parte de la poblacion habrá convertido su capital de papel á metálico.

Esa conversion, si viniese á efectuarse con rapidez podria traer al Banco sérias dificultades y como creemos mostrarnos mas amigos de nuestro pais, previendo de lejos el peligro que lo amenaza y tratando de alejarlo, que levantando una inmensa griteria para que no se oiga acercar, y tomando al último momento medidas á la gallina ciega; nos permitiremos indicar al Directorio del Banco lo que, á nuestro parecer, convendria mejor para evitar esa primera dificultad.

Mas de la mitad de los depósitos del Banco pertenecen á un infinito número de pequeños capitalistas, por la mayor parte estranjeros, y por consiguiente acostumbrados á la moneda metálica.

Si para convertir sus depósitos, precisan retirarlos, ir á la oficina de cambio, recibir metálico y volverlo á depositar, no solamente será muy recargada esa oficina, pero podrá tambien el banco perder una parte notable de sus depósitos.

Primero, porque tal que, de años atrás dejaba su dinero en el Banco sin pensar en hacerlo, una vez que lo tenga en la mano, movido sea por esa inconstancia tan natural al hombre, sea por el mas alto interés que dan otros bancos que hoy dia inspiran tambien confianza al público, puede ser muy bien que lo lleve á otra parte.

A más, el gran movimiento de metálico que produciria en la oficina, podria hacer creer á los que esperasen su turno, que se retiran los depósitos y una vez que, en esta clase poco ilustrada y bastante desconfiada se difunde un pánico, es muy dificil hacerlo desaparecer.

La existencia de la oficina de cambios depende de la confianza que inspire.

Si, como se lo aconsejamos, el Directorio resuelve efectuar la conversion para los depositantes que la pidan, sin hacer necesaria la intervencion del dinero ni de la oficina de cambio, pero con una simple anotacion en la libreta de depósito, no solamente se ahorrará mucho trabajo pero evitará casi en su totalidad los inconvenientes que hemos mencionado.

A más, las facilidades mismas que dé para la conversion, no podrán menos de inspirar al público alguna fé en el resultado de la tentativa, y una vez obtenida la confianza la mitad del peligro se ha desvanecido.

Un comerciante.

NOTICIAS DIVERSAS

Correspondencia comercial.

Montevideo, Enero 7 de 1866.

Muy Sres. mios:

Las transacciones han estado hoy poco animadas en consecuencia del crecido número que tuvimos de entradas de ultramar ayer y hoy.

Hé aquí las ventas:

Por «Enrique» de Pernambuco despachado—775 bultos azucar blanco 1.ª á 2.60 c., 500 id. id. id. 2.ª 2.35 c., 300 id. id. «Somenos» 2.10 c., 100 id. id. terciado 1.75 c., 80 pipas caña 66.40.

Varios buques—12 balas papel estracill 65 c., 15 id. estraza grande 80 c., 25 id. id. mediano 60 c., 45 id. chico 50 c., 10 pipas vino de Cette 40 ps., 14 barricas alpiste 1.80, 4 cajones conservas 5.60 c., 25 bolsas arroz glacé 1.80 c., 15 balas papel proto colo 1.10 c., 10 bolsas pimienta 12.99, 50 c. id. fideos 3 ps., 210 barricas azúcar refinada del Havre á 2.28 c. depósito. Al llegar.

Amberes, por «Cristina» 99 barricas azucar refinada á 18 1/2 rls. fts. depósito.

Varios buques—40 bordalesas vino tinto John Durand á 22 ps. depósito, 30 cajones con 25 canastos cada uno anisete á 70 c., depósito, 90,000 cigarros hamb. a 6 ps. id.

Por «Galena» de Puerto Alegre, 120 bolsas fariña á 70 cts. de depósito.

Por «Paloma de Cantabria» de Vigo 39 cajones sardinas en cuartas á 50 c. las 4 cuartas, despachado: 10 cajones conservas 1.0 ps. doc. depósito.

Por «Lyera» de Rio Grande 150 tercios yerba marca «Lajes» á 1.95 c. depósito.

Por «Peter» de Valparaiso, 1,945 sacos harina, 300 id. nueces, 160 fardos tabaco, á precio reservado, 600 sacos maiz id. Se detallan las nueces reventa á 2.61 c. arroba despachado.

En depósito 70 fardos tabaco de Bahia á 23 pesos quintal despachado, 30 tercios yerba marca Lajes 19 c. arb. deposito.

El Corresponsal.

Exportacion en Liberpool del 6 al 20 de Noviembre inclusive.

Para Montevideo—7 fardos y 16 cajones ropa hecha, 1 tonelada y 12 qq. anclas, 2 pares fuelles, 33 fardos frazadas. 100 cajones, 275 barricas y 625 bultos cerveza embotellada, 1 cajon cepillos, 60 cajones galletitas, 100 cuñetes manteca, 1 cajon libros, 16 cajones calzado, 1 casco tocino, 282 cajones y 107 fardos algodones, 59 cajones género de algodon y lana, 9 fardos piezas de idem, 2 cajones peines. 3 idem pabilo, 52 idem hilo, 3 toneladas cadenas, 225 cajones cidra, 505 toneladas carbon, 1 casco corchos, 17 bultos alfombras, 3 cajones conteniendo un coche, 27 bultos cuchilleria, 1 cajon drogas, 45 bultos loza, 1 cajon papeleria, 1 idem raices de flores, 1 idem piedras de fuego, 4 toneladas piedras de molino, 115 bultos articulos de tienda, 228 cajones ferreteria, 2 cascos idem, 23 fardos géneros diversos, 138 cajones medias, 7 cajones jamones, 10 cascos caserolas etc., 285 toneladas y 19 qq. fierro surtido, 1 casco obras de fierro, 1 cajon con una caja de fierro, 10 toneladas y 12 qq. fierro fundido 12 cajones camas de fierro, 3 cajones indigo, 12 fardos estopa, 15 cajones con 687 lib. confites, 67 bultos géneros de hilo, 100 cajones tocino, 1 cajon articulos de litografia, 5 cascos lámparas, 50 cuñetes municion, 28 lib. en máquinas, 180 cuñetes clavos de fierro, 73 cajones y 10 cascos conservas en vinagre, 330 bultos aceite linaza, 1 cajon aceite de oliva refinado, 1 id. con un piano, 7 bultos pintura, 480 cajones hoja lata, 16 fardos y 1 cajon esteras, 659 bolsas arroz, 10 cajones sal en tarros, 13 toneladas cisco, 75 cascos soda, 10 bultos articulos de talabarteria, 1 cajon pesillas, 1 fardo géneros de seda, 1 cajon estátuas, 131 paquetes azadas, 1 cajon semillas, 6 cajones acero, 1 cajon esponjas, 6 cajones y 10 barricas tinta, 28 bultos con 900 lib té, 1 bulto hilo acarreto, 1 cajon cáscaras marinas, 12 cajones tornillos, 20 toneladas alambre, 153 bultos géneros de lana, 47 idem idem diversos, 3 cajones con 6 galones vino, 7 bultos mercancias diversas,

Para Buenos Aires—6 cajones ropa hecha. 1200 barricas y 51 cajones cerveza embotellada, 13 fardos frasadas, 5 cajones calzado, 20 cajones galletitas, 200 cajones y 4 cascos coñac, 6 bultos valdes, 3 cajones hotas y zapatos, 5 bultos nueces etc 57 bultos manteca, 3 fardos bayeta, 777 cajones y 546 bultos generos de algodon, 5 fardos piezas de idem, 43 cajones hilo de idem, 24 fardos genetos de algodon, 4 fardos piezas de idem, 43 cajones hilo de idem, 24 fardos generos de algodon y lana, 21 1/2 toneladas coke, 1 cajon cuchilleria, 2 cajones hoja de cobre, 679 toneladas carbon, 4 idem y 11 quintales hojes para carretas, 20 cajones quesos, 2 fardos pávilo, 6 cajones obras de cobre, 2 idem idem de fierro, 8 bultos articulos de tienda generos de algodon, 2 cajones prensas de copiar, 7 bultos drogas, 1 bulto loza, 1 cajon ropa. 27 bultos articulos de tienda y generos de algodon, 2 cajones prensas de copiar, 7 bultos drogas, 1 bulto loza. 1 cajon ropa. 27 bultos articulo de gas, 17 cajones id. idem. 227 bultos caserolas etc, 2 cascos jamones, 139 cajones articulos de tienda, 117 bultos medias, 18 bultos generos, 239 toneladas y 19 quintales fierro surtido 4 cajones vasijas de fierro, 3 toneladas y 17 quintales fierro fundido, 1 casco clavos 4 cajones obras de fierro, 43 cuñetes remaches, 3 toneladas ollas de fierro 1 cajon elásticos, 114 fardos y 29 cajones tocino, 4 bultos articulos de cirujia, 40 cuñetes municion, 2 cajones fideos, 634 lib. est. en maquinaria, 74 bultos clavos de cobre, 135 cajones incurtidos, 2 botellas asogue, 20 fardos y 11 cajones esteras, 1 casco vinagre, 500 bolsas arroz, 5 bultos juguetes. 14 cajones de talabarteria, 1 cajon con 10 galones espiritu, 20 cascos soda 11 bultos generos de seda, 17 cajones y 35 fardos chales, 3 toneladas sal, 1 cajon cristales, 6 toneladas y 3 quintales tubos de fierro, 4 fardos hilo, 1 cajon idem, 2 cajones con 110 libras te, 6 cajones tabaco 6 octavos con 95 galones vino 25 cajones generos de lana etc. 185 bultos y 149 cajones generos de lana, 67 fardos y 150 cajones diversos generos, 7 cajones fundicion, 80 toneladas y 14 cajones alambre 1 cajon relojes de oro, 3 fardos diversas mercancias.

Estadistica.

He aqui la de los caballos y del ganado en los 91 Departamentos de que se compone la Francia;

Caballos 3 000,000; asnos, 400,000; mulos y mulas, 330,000; 330,000 toros, 2,000,000 de bueyes, 5 800,000 vacas; becerros nacidos en este año, 4 000,000; ganado lanar [carneros y corderos] 33 000,000, de los cuales 26,000,000 son merinos ó mestizos y únicamente 7,000,000 del pais 1,000,000 cabras y cabritos; cerdos de mas de un año, 1,400,000, y cerdos de leche y jabatos 3,900 000.

Mr. Lefébre de Bécour.

El ministro francés, residente en Buenos Aires, ha obtenido de Napoleon, su retiro con una pension, lo que se considera una distincion particular.

En breve llegará su reemplazante, persona que nos dicen ha ocupado un puesto importante en el despacho del Ministro de Comercio en Francia.

Té egrafos.

La *Revista de telégrafo* hace notar la diferencias de sistemas, empleados por la compañia trasatlantica.

La compañia trasatlántica, dice, no emplea las pilas, como se usan en todas las lineas del continente: la corriente eléctrica no recorre el cable, porque la longitud de este es tan gigantesca, que seria necesario para recorrerle de un estremo á otro una corriente de tal intensidad que destruiria rapidamente el hilo, como ya sucedió con el cable de 1858.

El cable trasatlantico está aislado en sus dos estremos, el hilo no comunica por ninguna parte por tierra.

Para producir las señales, se aproxima al cable un cuerpo cargado de eletricidad, una especie de electróforo particular.

Al mismo tiempo que los conductores de la máquina eléctrica, aislados sobre sus piés de cristal, el cable se electriza instantáneamente y en toda su longitud por influencia, y ejerce su accion en el estremo opuesto, tambien por influencia, sobre un sencillo aparato de aguja, sumamente sensible, que representa el papel de un electroscopo.

Se evita asi, con la supresion de la pila, que se produzcan corrientes parásitas que hubieran hecho casi imposible toda la comunicacion por las tormentas artificiales (tormentas magnéticas, se entiende) á que hubieran dado lugar.

Sociedad «Los Negros»

Por segunda vez se citan á los Sres. Socios para la asamblea que tendrá lugar el miercoles 9 del corriente á las 8 de la noche, en la que se tratará asuntos de importancia para la Sociedad.

El Secretario.

Bazar Lorea.

Las señoras encargadas de dicho Bazar han depositado en el Banco de la Provincia la cantidad de 33,000 ps. m/c.

Por falta de espacio.

Por esta causa, retiramos la mayor parte de las *noticias* diversas.

El espacio ha sido tomado por los diversos materiales que se hallaran en otro lugar.

Remate del derecho de Saladeros.

Ayer fué rematado el impuesto de Saladeros en la colecturia de la Provincia durante el presente año, en la suma de un millon quinientos sesenta y cinco mil pesos.

Del ejército.

Llegó ayer el «Guarani», procedente de Corrientes.

Trajo la noticia que todos los buques mercantes que se hallan en Curuzú, habian recibido órden de retirarse, por lo que se creia que la escuadra iba operar un movimiento sobre el enemigo.

Detalle de la Guarnicion.

Por órden del Sr. Inspector general de Armas de la República e cita al teniente Don Emilio Martinez para que á la brevedad posible se presente á la Inspeccion general á recibir órdenes.

Buenos Aires, Enero 9 de 1866.

Juan Zanvidio.

Gefe del Detall de la Guarnicion.

Siniestro.

El lúnes á las dos y media del dia se incendió una pequeña área de campo del establecimiento de D. Manuel Ortega en el Partido de San Vicente.

El viento Norte que reinaba dobló con fuerza el incendio y este se estendió hácia el pueblo del mismo nombre, destruyendo completamente los campos del señor D. Manuel Acosta, de D. Demetrio Carranza y señor Merlo, introduciendose un fuego veras en el establecimiento del señor D. Roque Carranza.

Ha sido sensible la lentitud con que se ataco el fuego. Los vecinos unos descansaban sobre los otros y recien cuando veian que el incendio invadia sus propiedades salian al campo á rechazarlo.

Muy digna y heroica ha sido la conducta del caballero ingles D. Tomas Clarke, encargado de la Estancia denominada Montes Grandes.

Este Señor reunio toda la gente del establecimiento que se hayaba como á 4 leguas del incendio, y á la cabeza de ella se distinguia por su valor y actividad.

Muy bien concurrieron el jóven Pedro Acosta y el teniente Cristan Cáceres que no se movieron con su gente del lugar del peligro, y luchando siempre por impedir que el fuego tomara crecer la noche.

Lograrán apagarlo á las dos de la mañana de ayer en la laguna llamada «La Belloia.»

Muy pausible foé tambien la conducta de nuestro intrépido Federico Carranza—Siguió con los peones del establecimiento de su señor padre hasta el edificio principal de él.

Felizmente alli, ayudado por los generosos vecinos que dejamos mencionados, logró apagar el fuego, evitando asi que ese magnifico edificio, el primero quizás de nuestra campaña, fuese devorado por las llamas.

Queda, no obstante, la satisfaccion de que no ha habido desgracia personal alguna.

Las pérdidas sofridas son resarcibles para la gente laboriosa y honrada.

Resignacion, y constancia en el trabajo que el Dios de los buenos los ha de ayudar.

Salida de Vapores.

Mañana á las 9 de la mañana, el «Rio Parana» para el Salto y puertos del Uruguay.

Mañana á las 10 de la mañana, para Corrientes y escala. el «Esmeralda.»

Agentes G. Matti y ca., Cangallo 30.

Vapor «Cisne» recibe carga desde yá para Esquina Goya y Corrientes.

Para Montevideo, El vapor oriental «Rio de la Plata» sale hoy á las 8 de la mañana.

Agentes, Alvarez y Risso Reconquista 99 1/2.

A D. Cárlos Yanse.

Nos pide este caballero hagamos saber á quien lo necesite; que puede verse en la calle Temple 133 ó Florida 80.

Noticias maritimas.

El capitan de la barca noruega ... trada á Montevideo procedente de ... zo saber á la Inspeccion del Resguardo lo siguiente:

Que el 5 de Diciembre próximo pasado habló con la fragata inglesa *Yangke* en lat. 1, N. long, 26 ° 21 O. procedente de Londres y con destino a Ceiduey con 23 dias de viaje, sin novedad.

El 13 del mismo en lat. 4 ° 7 ... 35 ° 25 O. tambien habló con el ... gles *Ear y Dawn*, procedente de ... con destino á Vangor con 25 dias ... sin novedad.

El 19 del mismo en lat 9 ° 36 ... 30 51 O. habló con la barca inglesa ... procedente de Liverpool con destino ... cut con 39 dias de viaje, sin novedad.

Parroquia del Pilar.

Se previene á los Estranjeros y ... ellá. que todos los Domingos y dias ... del mes de Enero, estara el Registro ... en la Iglesia Parroquial, donde son ... á inscribirse para las elecciones Mu... del presente año.

La Comision inscriptora.

Torpedo peruano inutiliz...

Segun un diario de Manila, al ... Otahiti los fondos de la fragata «Numancia» se encontro en la hel... dazo de alambre eléctrico que unia á ... torpedos.

Gracias á haberlo partido la helice ... dieron los peruanos vaiercede, ese ... destrucicon.

Buques que eran esperados en Amberes el 16 de Noviembre la Plata.

Buenos Aires. Catharina.
Idem, Charlotte.
Idem, Princes Royal.
Idem, Safwar.
Ieem, Solide.
Idem. Gen V. Dobelo.
Idem, James.
Idem, Emilio Barrabino.
Ieem Eden.
Idem, Eugenio.
Idem, Ludwig.
Idem; Gouverneur.
Montevideo, Twee Cornelim.

Montevideo, Twee Cornelissen.

Buques salidos de Marsella

Noviembre 3.—Para Buenos Aires ... francesa «Marguerite»; cap. Olivieri ... cajas vermouth, 450 cjs ajenjo, 200 ... no; 3 cajas idem, 10 cajones aceit... ... y 5 barriles sardinas, 14 fardos ... 100 barricas tierra romana, 250 caj... tas de Paris, 163 cajones fósforos, ... del cargamento de tejas y baldosas.

CRONICA LOCAL

Nuestro amigo Quin... nos remite lo siguiente.

Querido cronista y amgo. Para co... to de su *hecho local* publicado en ... del Domingo 6, titulado un *Juez de ... liano*, dignese insertar en la mis... guientes avisos, en *frances, ingles* ... como debe ser y no como lo ha pu... algo le falta.

Al mismo tiempo le suplico se dig... car el que en español le mandé hace...

Si usted se hubiera fijado en los ... cos *Standard y Courrier de la Pl...* que tambien estaban en ingles y fr...

Saludándolo afectuosamente se re... pre su amigo.

E. M. *Quint...*

Su casa Enero 7 de 1867.

Le Juge de Paix de la Cath... Nord, prévient qu' à partir du 9 Janv... il donnerá audience les Lundi, M... Vendredi de chaque semaine, depuis ... á 9 heures du soir; faisant savoir ... litigens qu'ils n'ont absolument rien ... les citacions, actes, offices, etc.

The Justice of Peace of the ... dral al Norte—gives notice tha... after, the 9 th of January 1867 the ... audiense on Monday, Wednesday ... Jay, evenings, from 7 to o'clock. ... *lions records el Will be f... tonsly.*

Il Gidice di Pace della Catt... Norte—avvisa che á contare del 9 ... jo 1867, dará audienza il Lunedi, M... Venerdi di ogni settimana, dalle 7 ... sera; *avvisando al medesimo temp... ganti, che nulla han da pagare p... zioni atti ufici etc. etc.*

Para cumplir una pr...

Tras! Tras! en la puerta.

—Adelante!

— Una limosna por Dios! [La soli... una mujer cuarentona de rostro tost...

—Limosna para vd?

— Es para cumplir una promesa.

—¿Con el bolsillo agenc?

— Con mi trabajo, señor; para es... modo, ando de puerta en puerta, ... prar un habito de la virgen del Carm...

—Reciba vd. 2 reales señora mia ... persuadiendo que á la virgen le agra... cho que sus hábitos los costee con ... jo personal en los conchavos.

—Yo de mucama! De cocinera, ... sido muger del alferez Sotilla!

Suicidio—Ayer á las doce del ... italiano cuyo nombre ignoramos, se ... medio de la calle, en las cinco es... con dos pistolas, se descargó á un ti... tiros sobre la cabeza.

Solo en un acto de demencia puede ... graciado haberse quitado la vida.

Tendremos ópera—Segun ... dicho D. Antonio Pestalardo, para ... próximo empezará á trabajar de nuev... pañia lirica.

Esta es una buena noticia para los ... tis y mucho mejor aun, si agregamos ... muy probable tome parte en esta ... nuestra compatriota Ramona Sanchez.

La compañia de la Vict... Nos dicen que el principal motivo por ... compañia no trabaja, es la enfermedad ... primera actriz señora Carbajo.

Deseamos que se restablezca pront... va á aparecer en las tablas.

A la municipalidad—L... nos de la calle del Parque entre Calle ... Bamba, se van á morir todos asfixiados ... municipalidad no lo remedia.

Hace algunos dias que pidieron á ... nicipalidad que compusiese un enorme ... no que existe en esa calle, y sin duda ... objeto, han echado en él mas de cuatro... ros de basura, que con estos calores i... barrio.

Dichos vecinos piden pues á la mu... dad, haga cubrir con tierra esas basur... de lo contrario puede tener funestos ... dos.

Esperamos que asi se haga.

El Sr. Leite—Por falta de esp... publicamos la solicitud del Sr. Leite ... Irá mañana.

El Sr. Riera—Acaba de publi... exelente tratado de aritmética que ... adoptado por el Departamento General ... cuelas.

Lo recomendamos á los directores ... legios particulares.

Con mucho gusto—Una ... amiga nuestra, á quien pedimos algun... para la crónica, tuvo la amabilidad de ... tarnos *con mucho gusto*.

Escriba Vd. sobre los vestidos de co...

—¿Qué son escelentes, ó la moda m... seseadada? ...

—Criticon!—Pues no vé V. que si ... la no arrastrase sobre la vereda, lleva... los puchos, papeles y otras cosas... ... limpiaria las calles? El vestido de cola, ... go, hay cosa mas limpia?

—Me doy por vencido.

Mañana diré eso mismo en la cró... no habrá tendero que deje de aplaudir ... lucido raciocinio.

Situaciones—He aqui á nuestr... cio, algunas de las criticas de la vida:

La de una dama cuando se ve la p... cana.

La de una coqueta cuando no tiene ... la mire á la cara.

La de un poeta cuando tiene mas ... que númen.

La de un gefe cuando sabe menos que ... subalterno.

La de un actor cuando no sabe el p...

La de un pretendiente de amores cu... ve que no le hacen caso.

La de un sastre que equivoca la me...

La de una madre cuando no puede ca... sus hijas.

La de un deudor cuando ve venir ... acreedor.

La de un empleado cuando cambia el ... nisterio.

La de una novia cuando ve al novio ... otra y vice-versa.

La de un cronista cuando no tiene ... decir.

La bella Reiol—Se anda diciendo que será muy probable que la simpática Carolina antes de salir para Europa, dará en esta ciudad diez funciones y que empezará á la mitad del mes entrante.

Nosotros, por nuestra parte nos felicitamos mucho que la bella italiana vuelva á hacer oirar su voz melodiosa, en el teatro de Colon.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 8 de 1867.
A las 2 de la tarde.

os fuertes vendidos	Fts.	13,000
mer precio		24 95
uientes		25.00
ado 12 de Enero		
los plazos		
imo al contado		24.95

Bolsa de comercio.

METALICO.

El metálico continua firme á los precios cotizados.

VENCIMIENTOS.

Ps. fts. 8,000.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

22,500 al contado á 45, 44 1|2, p. %
5,000 para 9 de Enero al 44 7|8 id
8,000 31 id 44 1|2, 45 id
2,000 para 1º de Marzo á 45 3|4 id

FRUTOS.

cueros vacunos ca npo			95	100	pda
id	id	id		102	id
id	id	mezcla		106	id
id	id	matadero		113	id
docs. cs. lans. libre de ocho.			130	145	doc
id	id	id	150	160	id
id	id al barrer		100	114	id
arb. lana mestiza buena			68	72	arr
id	id	regular	64	65	id
id	mezcla buena			63	id
id	id	id		62	id
id	id	regular	60	61	id
id	id	id		58	id

GRANOS.

fanegas trigo bueno		ps.	170	180	fga
id	id regular		150	160	id
id	id inferior			130	id

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra

Descuentos de | metálico 9 p. % al año
| m. corr'te 12 « «

Se abona

| m'da corr'te 6 p. % al año
| metálico 9 « «
Por depósitos en | c'ta c'te de m'da c'te 4 « «
| id id met'co 5 « «

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80

CAPITAL 1,500,000 L. Est's.
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente y hasta nueva disposicion será como sigue:

abona en metálico

Met.

Por depósitos en cuenta corriente 4 p% año
Idem á 90 dias de plazo á retirar con 30 dias vista se abona ahora

Se abona en moneda corriente.

Sobre deposito en c'ta crriente. 4 p%
Id id 90 dias de plazo . . . 9
Id id retirar con 30 dias aviso, se abona por ahora 9

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente
metálico . . . . 9 p% al año,
moneda corriente . . . . 15 id id

Por DESCUENTOS de letras y pagares, el interes siempre CONVENCIONAL y dependera del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.
J. H. GREEN.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle Cangallo núm. 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion, es la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:

PAPEL MONEDA

Para los saldos á nuestro favor 15 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% id

Metálico:

Para los saldos á nuestro favor 15 p% al año
Para los saldos contra nosotros 5 p% id

Depósitos:

A retirar con 15 dias de aviso
Papel moneda 8 p% al año
Metálico 6 p% id

A retirar con 30 dias de aviso
Papel moneda 9 p% al año
Metálico 7 p% id
A plazos fijos de 8 p% hasta 10 p% id

Buenos Aires, Enero 1º de 1867.
p.p Mauá y Ca.
M.A. de Freitas Amorim.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la remision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y démas operaciones usuales del comercio, el Banco arriba mencionado *gira pagarés* á *dias de fecha*, por depósitos que se consigna á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el uso que se tienen en vista.

Buenos Aires 8 de Junio de 1866.
J. H. Green.

Caja de crédito.

21—*Calle las Piedras*—21

Capital; ps. 20,000,000 m|c

Abona en moneda corriente.

Por depósito en cuenta corriente . 10 p% al año
Por depósito á plazo fijo . . , . . 12 « «

Da moneda corriente sobre hipoteca, fondos públicos, trasferencias, mercancias y otros valores á interés convencional que depende del plazo y otras circunstancias. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1866.

F. DE MONTRAVEL—Gerente.

Banco arjentino

Estado de la caja y cartera en 30 de Noviembre de 1866.

	ps. bnos.	ps. fts.
Existencia en metálico		
Rosario	297937.10	93142.61
Santa Fé, C'dia y Paraná	54887.16	56553.70
	352819.26	1 9696.30
Valores á cobrar		
Rosario	96757.47	607930
S'ta Fé, C'dia y Paraná	88822.43	62053.09
	185079 90	669983.09
	537899.16	819679.59

Emision hasta hoy
en á 1|2 rs. b'nos 1624.75
» 1 « « 4852.50
1|2 « « 1672.06
1 ps. « 38806
« 10 « « 168000
20 « « 80900 294905.31
« « 5 p% 175

Rosario, Diciembre 7 de 1866.
El Gerente.
13 J. M. Gutierrez.

Banco Italiano

Calle Reconquista núm. de 109 á 115.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Cuentas corrientes.

Metálico se abona 5 p%
Id se cobra 9 «
Moneda corriente se abona 8 «
Id id se cobra 15 «

Depósitos

Metálico 60 y 90 dias 7 p%
Moneda corriente 60 dias. 9 «
Id id 90 id 10 «

Caja de ahorros

Metálico 6 p%
Moneda corriente 7 «

Por documento de letras y pagarés el interes será convencional. Buenos Aires, 2 de Enero de 1867.

M. Gomes de Oliveira
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas

Allend 50 cjs vermutt.
Charavel 100 bcas vino tinto.
Dallen 30 cjs curacao.
Viale hs 25 pipas vino tinto id 30 id id seco id 2 id aguardiente.
Hulle 10 cuarterolas vino tinto i 100|4 id id
Warnholtz 33 damajuanas ginebra.
Pigretti 24 pipas vino jerez.
Marmiesse 40 bcas id tinto.
Green 4 cascos cerbeza.
Lanus hs 120 bcas id.
Malmau 134 bcas vino tinto.
Viale hs 25 pipas vino catalan.
Basarte 84 bcas cerbeza.
Storni hs 40 bcas vino burdeos.
Noik 17 cjs id del Rhin.
Modet 25 bcas id blanco id 50 cjs id id comun
id 1 1|2 qca brea id 2 fdos estopa.
Cerro y ca 36 pipas vino tinto id 23 id id seco id 4 1|2 id aguardiente.
Anosetti 1 cjo jarras para agua id 7 id cristal surtido.
Macias y ca 100 cascos aguardiente id 300 cjs coñac.
Nacias 304 frasqueras ginebra id 12 porrones
Pars agna id 60 damajuanas aguardiente id 169 id anisado id 1336 id ginebra.
Brounell 5 canastos loza ordinaria.
Ches 10 id ip surtida.
Carvajal hs 3 fdos cerchos.
Doppa 5 cjs salchichon.
Bax Freres 100 bocs azucar refinado.

Articulos Diversos

Perise 1 cjn tela de seda.
Nallmen 1 id pañuelos pulares.
Rooseu 3 id cortes de casimir.
Mapsies 4 id pañuelos mescla.
Fels y ca 1 id tela de poncho.
Show 2 id muselina.
Deeijen 10 rollos lona.
Show 2 cjs damasco de lana.
Zates Rtoh 1 bcal cerraduras.

Roman y Aguirre 9 id articulos de merceria id 15 id calzado para hombre 15 id perfumeria id 20 id articulos de agricultura.
Bates Rt L 1 fio tes id.
Molina 1 id brillantinas.
William 2 id jergones id 1 id lienzo.
Molina 2 id bramante.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 7

Peanamcuca el 9 de diciembre y Montevideo el 6 del coariente barca brasilera Favorita, 326 tons., cap Carvallo, á Shee con tres pasageros, 1350 y 400 medias id azúcar blanca, 450 barricas id tercida.

Génova el 27 de setiembre y Cadiz el 10 de noviembre, barca italiana Kerra Electa, 350 toneladas, cap Fellipo á Shee con á la orden 223 lastres sal, 200 cajones vino, 150 id bermuth, 200 balas padel estraza, 12 id id de escribir, 140 sacos arroz, 1 cajon calzado, 120 id pasas de higo.

Nueva York, el 17 de noviembre barca inglesa Katherine Maude, 337 toneladas, cap Innis á Zimmermanns Fairs y ca., 250 cajones betun, 315 ca jones mercancias, 13396 piezas madera, 1 cajon y 1 payuele mercancias, á Saseméerg 600 barricas azúcar, 2473 cajones cohetes, á Hale 1 cajon mercancias, al Ministerio de Instruccion pública 1 cajon mercancias.

Uruguay vapor ingles Lio Paraná.
Corrientes id id Esmeralda.
Barca brasilera.
Parnaguá el 14 de diciembre goleta holandesa Alida.

DIA 8

Montevideo vapor oriental Villa del salto
Corrientes id ingles Gisne
Cardiff barca id Vrimer Aibrt
Nueva York barca americana Chief.
Barca zueca.

CABOTAJE DIA 8

Santa Féogoleta Maria Adelaide y ca 300 fanegas carbon, 92 curbas, 47 umbrales, 24 camas, 9 palos 37 pernas marca 4 rayos.
Islas Esseperanza Hillner 4 carradas lena.
Id id Emilia á 1| 80 id id
Id id san José 3 Rugli 30 ie id.
Id id Graciosa á id 50 id id
Gualeguaychú goleta Virgen del Carmen á id 30 id id
Islas goleta Teresa á id 30 id id
Id id sau Pedro a Nuñez 20 id id
Id id Nueva Roma á id 20 id id.
Sarate pailebot Bolla Anito áovie, á solé 8600 arrobns lana, 28 docenas cueros lenarol, 611 cueros vacunos, 5 bolsas cerda, 15 cueros becerros.

SALIDAS DIA 8

Uruguay vapor oriéntal Rio Paraná.

VAPORES.

Agencia de vapres.
DE
Alvarez y Risso
Reconquista No 99 1|2

Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia.

Para Montevideo

El vapor Oriental

RIO DE LA PLATA

Capitan Carlos Anavitarte.
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde.
Regresa los Sabados al amanecer.

Para el Salto y escalas

El vapor Oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Carlos Anavitarte.

Para Montevideo

El vapor Italiano.

„TEVERE"

Capitan Maccio

Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 de la tarde regresando los Viernes y Domingos al amanecer.

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

Para Montevideo

El nuevo vapor

"Villa del Salto"

Capitan Benito Magnasco
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas

El nuevo vapor

VILLA DEL SALTO

Capitan Benito Magnasco
Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.

Este vapor solamente admite carga para el Salto y concordia al flete de 8 ps nacionales es por cada 40 piés cubico bajo las condiciones vijentes. Los vapores Rio de la Plata y Villa del Salto estos vapores estan en combinacion con el vapor Mercedes desde Jaguad á Mercedes y con el vapor Gualeguaychú.

Para Corrientes

Con escala en todos los puertos intermedios

Los vapores Nacionales

PROVEEDOR Y EMILIA

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Para tomar boletos ordenes de carga y del mas informes ocurrase á sus agentes. Calle Reconquista No. 99 1|2.

Sale los Sabados á las 10 de la mañana.
Regresa los Miércoles al amanecer.

AGENCIA DE VAPORES
y
Mensajerias Iniciadores.
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.

El vapor—

RIO PARANÁ.

Saldrà todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.

El vapor.

RIO PARANA.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA FÉ.

Con escala en los puertos intermedios.
El vapor

IBICUY

Saldrá todos los Martes á las 9 3|4 regresando los Domingos.

Para el Paraná y Santa Fé

Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero.
El vapor

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 1|2 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes

Los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

Para Corrietes.

Con escala en los puertos intermedios
El vapor

«GISNE»

Saldrá á las 10 de de la mañana
Para tomar boletos depasage por mas informes ocurir á sus agentes

Guillermo Matti
Cangallo núm 30

AVISOS NUEVOS

TAPIA

MANUAL DEL CONTADOR

La persona que tenga un ejemplar de esta obra, y quiera venderla, ocurra á la oficina de Avisos de esta imprenta.

Repartição fiscal da marinha brasileira

Esta repartição tem de comprar os objectos abaixo declarados, devendo ser entregues no Hospital de marinha de Corrientes.

Fuonbas	250
Mosqueteiros	20
Colchas de chéta	500
Coldões	500
Traveceiros	500
Toallas de rostoo	100
Dtas. pará mesa	12

Apercoas que quiseren vender os objectos scima, devem apresentar as amostras e os respectivos preços nesta repartição athe ao dia 12 do corrente.

Repartição Fiscal, calle San Martin núm. 104 en Buenos Aires 8 de Janeiro de 1867.
p2 e9 M. A. Galvão.

Se dá dinero Á interés cualquier cantidad sobro hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de Pemate y Comisiones de José Marques, San Martin 57 frente á la Bolsa. p3 e9

Se necesita Una muchacha de 12 á 14 años para el cuidado de un niño en la calle de Cuyo No. 265. p3 e9

El comercio El almacen por mayor de comestibles y bebidas situado en la calle Defensa nums 211 y 213 y rela ancha, que giraba bajo la razon de Fernando Viera Beleu, continuará desde el dia 1º del corriente, bajo la de Fernando Uriarte y ca de cuya nueva firma es D. Fernando Viera Belem, socio comanditario Buenos Aires Enero 5 de 1867.

Fernando Viara Belem.
p6 e9 Fernando Uriarte.

Se necesita Un cochero en el Hotel Victoria San Martin 105. e9 31

Colegio Nacional

Por acuerdo del Exmo. Gobierno Nacional, tendrán principio los exámenes generales de este establecimiento el dia 10 del corriente mes.

El infrascripto tiene el honor de avisar al público en general y á los padres ó encargados de los alumnos, á solemnizar con su asistencia estos actos.

p3 e9 Alfredo Cosson.

Se necesita Un peon en el Hotel Victoria Sn. Martin 105. p3 e9

Ovejas Se desean comprar al Sud y Oeste de esta provincia de diez á veinte mil. el que las tenga puede pasar de once á cuatro de la tarde en el escritorio calle de la Piedad núm. 93, que encontrarán con quien tratar. p15 e9

Pedícura y Manícura

Mme. Retel, recien llegada de Paris tiene el honor de anunciar á la sociedad de Buenos Ayres, que ha abierto su salon de pedicura y manicura, reconocida como tal por la Facultad de Medicina de Paris.

Sus salones estarán abiertos todos los dias en la calle de Cerrito. núm. 141 1|2 (altos) de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde.

p30 e9

En el pueblo de Moron De la municipalidad cuadra y media al Sud, se alquila un patio independiente con cinco habitaciones, una cecina y pozo de balde, con rica agua el que se interese calle 25 de Mayo No. 166, daran razon. p3 e9

Colejio Modelo de la Catedral al Sud.

Calle Moreno núm. 100 *y Perú* 130

Las aulas de este colejio quedan abiertas desde el 8 del presente mes.

Como por el pasado los alumnos serán divididos en dos secciones, los de la seccion primaria y los de la seccion superior y cada seccion tendrá sus subdivisiones.

Las clases de aleman de ingles de frances de latin matemáticas y los demas cursos serán atendidos por los mismos profesores que el año anterior.

Las lecciones particulares de frances y de latin para los mozos que tienen que rendir exámenes en la Universidad en el mes de marzo ya se empiezan á dar.

Las mensualidades se pagan adelantadas y quedan fijas como sigue:

Esternos de la seccion primaria.	50
Id de la seccion superior	100
Los mismos con el almuerzo y el lunch del medio dia.	250
Medios pupilos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.	350
Pupilos enteros.	500

El Director.
p3 e9 F. Martin.

Jardinero Se necesita una persona que conosca bien el trabajo de cultivo de plantas. El que se considere con estos conocimientos y pueda dár garantias de su conducta, ocurra á cualquier hora del diá a la calle de Bolivar núm. 27. 10 ps.

Al comercio Participamos al comercio y á nuestras relaciones que; desde la fecha, nuestros negocios serán continuados bajo la nueva razon de Carrega y Hernandez hermanos.

Buenos Aires Enero 5 de 1967.
p10 e9 Iuan M, Carrege y Ca.

Se vende Un terreno muy central 8,3|4 varas de frente por 35 de fondo 2 piezas viejas calle Tucuman al lado del No. 287, dista menos de una cuadra de la plaza del Parque, por 47,000 pesos, para tratar calle San Juan No. 146, en la misma casa se alquila un almacen muy acomodado con armazon y mostrador propio pare cualquier negocio. p3 e9

Cajistas para obras

Se precisan en esta imprenta. p3 e9

Se dà dinero A rédito, á una y cuarto y uno y medio por %, en hipoteca sobre fincas las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60. 70, 80 y 200 000 pesos y en metalico 10,000 patacones y se vende 10 casas para tratar ocurra n calle de las Artes número 301 desde les 7 de la mañana hasta las 11. p3 e9

Cajones fúnebres De caoba con plomo y de todas clases baratos 85 calle de San Martin. p3 e9

Al público El Estudio del Dr. D. Mariano G. Pinedo queda por cuenta de su testamentaria á cargo del Dr. D. Foderico Pinedo. p3 e9

Nurva agencia Italiana de colocaciones despachos de aduana y corretaje &. calle 25 de Mayo núm. 14. p8 e9

Casa DE REMATE calle de Belgrano 437, se reciben casas, quintas. terrenos, ó cualquier mercancias para rematar.

«El Inválido Arjentino»

A 10 ps. por mes.

Puntos de suscricion, imprenta de Buenos Aires, frente á la casa del gobierno provincial, Florida 43, tienda de Cueto hs. esquina Perú y Victoria, Botica del siglo Esmeralda y Tucuman, botica del Sr Aurelio French y ca., tienda de Buenos Aires Victoria 212.

En la ciudad de Mercedes, casa del señor Torroba, Moron, el señor Juez de Paz D José Maria Gasullo, Conchas, el señor Juez de Paz D, José Pavia, Baradero casa d l señor Martin Muñoz. San Nicolas de los Arroyos, el Sr Cortinas, Chascomus, el Sr. D Pedro José Machado, Corrientes, el señor D. Vicente Martinez. p13 e9

Banco arjentino

La asamblea general de accionistas que tuvo lugar el dia 2 del corriente mes usando de las facultades que acuerda el artículo 48 de los estatutos, autoriza á la junta del gobierno y direccion, para aumentar el capital del banco hasta la suma de tres millones de pesos fuerte.

En consecuencia se hace saber, que el registro de inscripccion de accionistas estará abierto hata el dia 4 de Abril próximo en cuyo dia se cerrará difinitivamente. Rosario 4 de Enero de 1867.

El Jerente,
p3 e8 José Matias Gutierrez.

Baratillo Sin igual, Piedad 82 lindisimos trajecitos de niños à 100 ps. velitos de seda para la cara 4 ps. botines de señora de charol y prunela 55 ps. de charon y cabritilla 60 ps. casimir para lana á cuadritos 30 ps. vara, sacos de lustrina negra finos 70 ps. zapatillas de género 12 peines de carey 30 ps. medias de hombre finas sin costura 115 ps. docena. p1 e9

Brin color plomo a 4 pesos vara, cotin de hilo de un ancho á 6 pesos vara, brin para toldo á 6 pesos vara, zarasa picta firme á 4 pesos vara, bella porteña para vestidos á 4 ps. vara, brin blanco para trajes 16 ps. vara, casimir para traje doble ancho, a 20 ps vara Baratillo Universal calle 25 de Mayo No. 166. p3 e9

La persona Que haya encontrado una libreta del Banco Nacional del nombre José Marjozzini tenga ia bondad de entregala calle de Maipú núm, 153. p3 e9

Mucama Se necesita una que tanga buenas recomendaciones se le pagará un buen sueldo, Santiago del Estero 103 p3 e9

PERLES D'ÉTHER DU Dr. CLERTAN

Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5; las *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

HUILE DE BERTHÉ

Este *Aceite de higado de bacalao* garantizado puro y de primera clase, le estraé *M. Berthé*, sirviendose de un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

INJECTION CADET

Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin acidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.

Las enfermedades de la piel se curan por la **Herpetina Durel.**

Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Cordobá*, en las boticas de los señores **A. Demarchi y hermanos.**

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS — 2 PREMIO 1853 — 1 PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las **Gonorreas** y **Blenorragias** mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 5. En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, **V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª, Las Cazes**, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *rue Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 102.

PICADURAS, MORDEDURAS VENENOSAS

CURADAS AL INSTANTE
POR EL ACIDO FENICO ARNAUD
FARMACIA DE LA INTENDENCIA DE LA CORONA
141, rue Montmartre, en PARIS
En *Buenos-Ayres*, **A. DEMARCHI y hermanos**, depositarios generales.

OJOS

POMADA anti-*optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andrea de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma:*

Depositarios en *Buénos-Ayres*: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Deltino.

EAU DES CORDILIERES — **DENTIFRICO delicioso y incomparable,**

cura al instante el **Dolor de muelas**, destruye y previene la **Carie** con el uso. — **Depósito general, rue de Rivoli, 33, PARIS.** — En *Buenos-Ayres*, casa de **A. Demarchi y hermanos.**

PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35 PARIS.

AU PETIT ST. THOMAS

Cerca del Palacio de Tullerias. **NOVEDADES** Cerca del Palacio de la Esposicion.

Esta Casa, una de las mas antíguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.

HERPETINE DUREL

Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.

La **Inyeccion Cadet** es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.

Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa **A. DEMARCHI** y hermanos, calle de la Defensa.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo
EXPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 *y de Paris en* 1855.

Participando de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen **escrofuloso** (*tumores, infartos, humores frios, etc.*), género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la **clorosis** (*opilaciones*), la **leucorrea** (*pérdidas blancas*), **amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **tisis**, la **sifilis constitucional**, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar así las constituciones **linfáticas, débiles ó debilitadas.**

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Píldoras de Blancard**, exijase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** adjunta, estampada al pié de un rótulo **verde**. — Desconfiar de las falsificaciones.

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA
C. COLLAS
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres* y *Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.

Benzina-Collas. — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermífugas de Santonina.** — **Píldoras escocesas de Anderson.** — **Píldoras Alègre** contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas.** — **Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres*: Depósito geral en casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS
Del doctor LAURENTIUS

Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. Este **Cepillo** se emplea en seco, sin polvos; el **Elixir** es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentadura, la preserva de toda alteracion.

En *Paris*, casa de Mme SORA, rue Ménurs, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTÉRABLE

ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Contra las **escrofulas** (*humores frios*), la **chlorosis** (*colores pálidos*), la **leucorrea** (*perdidas blancas*), la **phthisis**, la **amenorrea**, la **sifilis**, la **debilidad del temperamento**, etc.

N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Píldoras de Blancard**, exigir nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones.

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(**Propiedad del Estado frances**)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA, 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS, 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE, 17, Grand Quai, 17.	NANTES, 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE:
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el **AGUA MINERAL** y las **SALES PARA BAÑOS**, puede uno tratarse en su casa.
Las **PASTILLAS DIGESTIVAS** son un dulce muy agradable y formán el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivío en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañia: en **BUENOS-AYRES**: SS. BONNEMASON Y FIEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

OLEO MORRHUINE
(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)
De ROBERTS y Cía
Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris.

Estos **polvos sacarinos**, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducidixime volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constitutiones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficia para los tisicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.

La **Magnesia** efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismas **farmacias.** Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa. — En *Rosario* y *Cordoba*, **A. Demarchi hermanos y Cª.**

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Higadó de Bacalao está reconocida por todos los médicos; *pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propriedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en sa preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50
Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de **A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.**

PASTILLES ET POUDRE DU Dr. BELLOC

La Memoria aprobada por la Academia de Medicina de Paris consta como, personas que padecian de enfermedades del estomago y de los intestinos, hán visto *en algunos dias* los dolores los mas vivos cesar completamente con el uso de este *carbon vegetal;* igualmente muy eficaz contra la constipacion.

Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

PILULES DE VALLET

Las *Pildoras de Vallet* aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, se hán empleado siempre con el mejor exito para curar los colores palidos y para fortificar los temperamentos debiles y linfaticos. Este ferruginoso jamas ennegrece los dientes. El nombre del inventor se halla grabado en hucco sobre *cada pildora* como el adjunto. VALLET

Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agreable

Un frasco de *Polvos de Rogé* disueltos en media botella de agua, dá una bebida limon agradable que purga pronto, sin causar jamas irritacion alguna como suelen hacerlo la mayor parte de los demas purgantes. El comprador debera estar prevenido contra las imitaciones.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de San Juan esquina de Saavedra.

El Domingo 13 de Enero á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno arriba indicado, compuesto de 70 varas de frente á la calle de San Juan por 70 de fondo por la de Saavedra, terreno alto, fértil, propio para hacer hermosas casas de recreo, rodeado por grandes casas, queda á una cuadra del pueblo nuevo del hueco de los sauces.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos á casa del rematador donde si gustan se les pondrá de manifiesto el croquis del terreno, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un buen terreno calle de Zeballos núm. 211 entre las calle de Méjico y Chile.

El Domingo 13 de Enero á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle de Zebal os entre Méjico y Chile, el que se designará por la bandera compuesto de 9 varas de frente al este por 70 de fondo al oeste, cercado de pared todo su frente, y por un costado tiene cerco de un gran edificio todo nuevo y á la moderna, tiene muchos árboles frutales. Dicho terreno está muy bien situado para que cualquiera que lo compre lo edifique, pues está pronto para abrir cimientos.

Se recomienda la puntual asistencia el dia citado á la hora de la venta.

Por mas conocimientos al escritorio del rematador Perú 37.

Por Thomas Gowland.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará con los plazos que se estipularan al tiempo de la venta:

50 piezas esteras de la India blanca y de color 4, 5 y 6 cuartas de ancho; los lotes se harán al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo se rematará una partida de té negro y perla clase fina en paquetes y suelto de las mejores marcas.

Al mismo tiempo, 100 juegos canastos de la India para ropa.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
Por cuenta de varias casas.

El viérnes 11 del corriente á las 11 en punto y plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos:

Zarazas para vestido y camisa, id de colcha, bramantes finos y regulares, géneros de vestido, muselina de motita, miriñaques surtidos, medias de hombre y de señora, camisas vista de hilo, id de algodon, id de zaraza, coco de la India, casimires y paños negros, brines blancos y oscuros, pellones zucumanos, jergas inglesas y cordobesas, tohallas de hilo, alemanesco para manteles, uso doméstico doble y sencillo ancho, lienzo tabion, id tabla, id asargado, id fino, bareile para vestido, género de hilo para sábana, coco para forro, géneros de hilo y de algodon para pauta de ponchos de vicuña finos, id de algodon, pañuelos de barelle, muselina de lana, sombreros de castor, id de terciopelo, id de paja de Italia, bretañas de hilo, alemanesco de granito, corbatas de seda, pañuelos de id, paños azules para poncho, id id angostos, id piloto, camisetas de crimea, id merino, id brin, un surtido general ropa hecha para hombre, crinolina, capricho, listado de hilo, id de algodon, cotin de hilo doble y sencillo ancho, pañuelos de hilo y de algodon, un variado surtido de calzado, zarazas de luto, aperos tucumanos, génrro para enaguas, redecillas, cintas de seda, peines batidores, extractos de olor e c. etc.

4 máquinas de coser en buen estado, 132 libras hilo para zapatero.

Por cuenta de quien pertenezca: 2 cajones hilo de ovillo mojados en agua dulce.

Por Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y mercería.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

El miercoles 9 y jueves 10 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:

Zarazas varias marcas y calidades, muselina de lana, id de algodon, listados americanos, cotines id, pañuelos rebozo de algodon, colchas de algodon, frazadas, mantas vicuña, pañuelos de mano, miriñaques de 10, 12 y 20 arcos, lienzo varias marcas, bramantes id, géneros de seda para vestidos. fajas de seda, madapolanes, brines blancos y plomo, lonas, orleans, paños negros finos, id regulares, id azules, id de poncho, mantas vicuña, ponchos algodon, lustrina negra, sombreros finos y regulares, id ordinarios, id de paja, camisas medio hilo, casimires en piezas y en cortes, sombrillas de seda, pañuelos hilo de mano, id de algodon pintados, paños para alfombra, merinos netros, bareiles, linoes, tul, crinolina, cojinillos, medias para hombre y señora, abanicos finos y regulares, peinetas de carey, id imitacion, agujas, alfileres, camisas de montecristo y otros muchos efectos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.

En la plaza del 25 de Mayo.

De 40 caballos elegidos, de los Montes Grandes, pelos de todas clases.

En los dias viernes 11 y lunes 14 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar 40 caballos hermosos y mansos, entrando varios de 9|4 de alto, habiendo sido elejidos en los Montes Grandes. Asi mismo se han de rematar 3 petizos oscuros y una linda yegua blanca machorra.

Nota. Se recomienda la asistencia á la hora anunciada.

Por José Marquez.

JUDICIAL.

De un terreno formando esquina á las calles de Lorea y Garay frente á la plaza 29 de Noviembre.

El viérnes 11 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará por autorizacion del Sr. Juez Letrado de Comercio en lo Civil D. D. Juan E. Barra, el referido terreno de forma irregular de 12 metros 25 milimetros de frente al oeste, por 13 metros 300 milimetros de fondo con frente á la calle de Garay, angostando gradualmente su fondo hasta quedar en 8 metros 66 milimetros, tasado en la cantidad de 36,375 ps. m|c, no pudiendo admitir oferta que no pase de las dos terceras partes que es la de 24,250 ps.

Por mas pormenores San Martin 59 frente á la Bolsa.

POR EL MISMO.

De una volanta.

El jueves 10 del corriente á las 12, se rematará á la mas alta postura de contado la referida volanta en muy buen estado; el remate se efectuará calle San Martin núm. 79 frente á la Bolsa.

Por Aldecoa y Font.

En la casa de comercio del Sr. D. Francisco G. Molina, calle de la Victoria núm. 238.

El martes 8 y miercoles 9 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:

Un gran surtido de espumillas venidas de Canton en la fragata «Benceuch» constando de pañuelos de rebozo bordados y lisos del cuello varios tamaños, de medio rebozo varias clases, fajas de seda, pañuelos punzoes de primera calidad para manos, id adamascados de rebozo y para el cuello, pantallas finas.

Articulos ingleses y franceses.

Zarazas varias clases, percales, bramantes finos, entre finos y ordinarios, muselinas en cortes y en piezas, barelles finos y varias clases y una variedad en géneros para vestido, muselina de la India, coco blanco, cambray, linó, capricho, crinolina, cotin, listado, lienzo gris, lienzos muchisimas clases, madapolan doble ancho y angosto varias clases, uso doméstico id, brillantina blanca y de color, un surtido completo de pañueleria de rebozo, tapados de seda varias clases, un surtido de bordados, tul de seda y de algodon, camisas para hombres de hilo, vistas de hilo, montecristo, algodon y de zaraza francesa, pañuelos de hilo para manos de hilo muchas clases, id de algodon de colores, paños negros finos, casimires paño azul para ponchos varias clases, un surtido general de medias para señora, hombres y niños, pequines negros rica clase de Italia, id de colores, sarga negra rica de Italia, mantas guipur, rotondas de punto negras y blancas, triangulos id, alemanesco de hilo de granito, id doble ancho y de algodon, bombasi blanco norte americano y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.

En el 11 de Setiembre.

De un hermoso terreno, importante por su situacion.

El viernes 11 del corriente á las 6 1|2 de la tarde en punto, se procederá á la venta, por cuenta de un negocio en liquidacion al mejor precio y dinero de contado, de un terreno formando esquina á media cuadra de la estacion del 11 de Setiembre para el campo, compuesto de 70 varas de frente al sud y 70 de fondo, lindando por el frente calle de Cangallo por medio con los hornos de D. Ventura Nieto, por el fondo de D. Lino Bosch, por el este con los herederos de D. Joaquin Arana y por el oeste las 3 calles por medio de estos mismos.

Dicho terreno será vendido en fracciones de varas de frente con 70 de fondo, lo que facilitará á los compradores el adquirir una pequeña fraccion, una grande ó el todo segun convenga.

La bandera será colocada á un estremo del terreno el dia del remate.

Por Tomas Ayres.

De una casita de poco precio. situada calle de Entre Rios entre las de Comercio y San Juan, donde estará la bandera de remate.

El miércoles 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará la casa indicada á la mas alta postura y dinero de contado, edificada en terreno de 10 varas de frente al este por 34 de fondo, 3 piezas de azotea, pozo de agua etc En suma es una casita de muy poco precio propia para personas de corto capital.

Se previene que la venta se hará al mejor precio Por mas pormenores al rematador Victoria núm. 91.

POR EL MISMO.

De un terreno en paraje central de poco precio. situado calle de Garay entre Perú y Chacabuco con frente al sud, distante una cuadra del mercado, donde estará la bandera de remate.

El viernes 11 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno que es como sigue:

Con 11 varas de frente al sud por 17 1|2 de fondo al norte; se previene que es de poco precio y la venta será indispensable el dia indicado; fíjense los interesados en la hora de las 6 en punto de la tarde.

Por mas conocimientos, Victoria 91.

POR EL MISMO.

De un terreno en buen paraje, situado calle de Ayacucho entre Cuyo y Corrientes, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. el terreno arriba designado, compuesto de 21 varas de frente por 33 de fondo, cercado de pared; se venderá en uno ó dos lotes al gusto de los compradores. Se previene que en esta cuadra es este el único terreno valdio, es propio para barraca, ó edificar dos casas á la moderna con poco dinero.

Nota. Sean exactos los interesados á la hora de las 6 en punto de la tarde, como arriba se menciona; por mas datos Victoria 91.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 51.

El viérnes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Del gran almacen de menudeo, titulado del Capricho, situado en la calle del Temple entre las de Esmeralda y Maipú.

El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De una casa con su valioso terreno en la calle de Santiago del Estero entre las de Brasil y Caseros.

El juéves 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse al campo, la espresada casa incluso su terreno, compuesto de 48 1|2 varas de frente por 100 de fondo, conteniendo 3 piezas de material, cocina, todas las maderas duras.

Nota. Recomendamos á las personas que se interesen por esta casa con un lindisimo terreno de mucho porvenir, la mas puntual asistencia á la hora indicada; es una oportunidad para cualquier persona que guste emplear bien su dinero para formar una linda quinta de recreo por la mucha estension del terreno.

Por mas pormenores á los martilleros calle de Suipacha núm. 50.

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Roldan hnos y Amaral, calle Rivadavia núms. 343 y 345.

El miercoles 9 y juéves 10 del corriente, se procederá á la venta de un interesante y variado surtido de artículos de merceria, tienda, etc. etc., introducidos recientemente por los buques «Chincha» y «Don Quichotte» del Havre, y el «Cordova» y «Perseverance» de Liverpool. Este surtido ha sido confeccionado en Paris é Inglaterra por uno de los socios de la casa, y por consiguiente se compone de articulos modernos y aparente para la estacion; consistentes en:

Guantes de red con y sin dedos, id de seda negros y de colores, sombrillas finas, seda para coser negra, azul y ramillete un gran surtido de portamonedas para señoras, libros de misa de marfil y nacar, peinetas de carey gustos modernos, broches para vestido, cinta hilera, sombreritos adornados muchas clases, un estenso surtido de flores artificiales pulseras modernas, un gran surtido de aros, carabanas y prendedores de azavache y de doublet, mantitas de guipure, alfileres, un completo surtido de cinturones para señoras, niñas y niños, cordoné negro y de colores, perfumeria inglesa y francesa fina, elástico para miriñaques, un gran surtido de muñecas de porcelana y de cera llorones, de resorte etc, bolsas para escuela, agujas inglesas superiores, espejos marco dorado y bronceado, un variado surtido de flecos de seda para sabanillas, un surtido muy variado y moderno de botones para puño, guarniciones para vestidos, trajecitos para niños y niñas, sombreros castor y aterciopelados, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, gorritas para óleos, id de seda para hombres y niños, idde hule, porcelanas, cucharas y tenedores de plata alemana, botones para guarnicion, id de acero para id, albums de muchas clases, hevillas de acero, cuerdas finas para guitarra, un surtido muy variado de juguetes, agua florida legítima, cuellos de hilo para camisa, redecillas de muchas clases, peines y peinetas de goma, delantales de goma para nodrizas, pañuelos de hilo, anteojos de teatro, id de rejilla y de cuatro vidrios, barbijos de seda, varitas, bastones y látigos, corbatas para hombre, bolsas de viaje, botones de nacar grandes y para camisas, ligas de seda, dominoes, trensas para ribete, id de lana para ruedo, teteras y cafeteras de plata alemana, relojes de sobremesa americanos y franceses y otra infinidad de articulos del ramo.

Tienda. Zarazas finas para vestidos, bramantes finos varias marcas, lienzo tablon y tabla, id de hilo, id azul, foulares de seda, mantas chilenas, madapolan frances, cotines y listapos, crinolina, coco blanco, yaconas frances, paha negra, pañuelos de taparse punto de seda de media chapa y y otras clases, generos para vestido varias clases, coleta, camisetas de listado y de punto, sacos de orleans y de lustrina, medias largas crudas, id cortas, id para señoras, ligas y fajas para campo, tul de seda, camisas vistas de hilo bordadas y otras clases, id á la montecrito, calzoncillos de hilo y algodon, lona y arpillera clase superior, pañuelos de algodon etc. etc.

Ferreteria. Baldes de fierro y laton estañados, pavas, ollas y caser las con tapa, palas inglesas y americanas, hachas y achitas de acero, sartenes, parrillas, palanganas estañadas, cerraduras para puertas, frenos de campo, candados, pa matorias y candeleros de bronce, fuentes de fierro y laton estañado, rasquetas, cubiertos, cuchillos de punta etc. etc.

Nota. En el segundo dia se venderá un variado y estenso surtido de camas, cameras para una persona y para niños de bronce y fierro, y al mismo tiempo dos riquisimas de papié maché de alta novedad, un gran surtido de mesas de papié maché, uno id de bandejas de id, sillas de montar para hombres, señoras y niños, cochecitos para ninos, lámparas á kerosene gustos modernos, sillas americanas varias clases etc. etc.

Al mismo tiempo dos ricos pianos.

POR EL MISMO.

De una casa en el pueblo de San Isidro.

El lúnes 14 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará á la mas alta postura una casa en el precioso pueblo de San Isidro, edificada en 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con frente á 3 calles; á la que va á la Iglesia, á la del 25 de Mayo y á la del camino real; la casa tiene 4 piezas, pozo y árboles frutales. su posicion es inmejorable; los títulos están en perfecto estado; para la inspeccion de ellos, y por mas pormenores ocurran á casa de los rematadores calle del Perú núm. 19.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

De una casa y varios lotes de terreno en el pueblo de San Isidro.

El lúnes 14 de Enero de 1867 á las 12 del dia y dinero de contado, se rematará la casa y cuatro lotes de terreno ubicados en el pueblo de San Isidro, pertenecientes á la testamentaria de D. Diego Carthy.

Lote 1º La casa principal edificada en terreno de 35 1|2 varas de frente á la calle de Julio por 62 varas fondo por un costado, 51 varas 85 cents. por otro y 28 varas 82 cents. de frente en el fondo, tiene 8 piezas cómodas, cochera, pozo, árboles frutales etc.

Lote 2º Hace esquina á la calle de Mayo, 38 varas 70 cents. frente á la calle de Julio, por 43 1|4 de frente y fondo á la calle de Mayo, 51 varas 85 cents. de por el costado de la casa anterior y 39 varas 88 cents. de frente en el fondo.

Lote 3º 43 1|4 varas de frente á la calle de Mayo, 39 varas 88 cents. fondo por un costado, 53 varas por otro, y 55 varas 41 cents. de frente en el fondo.

Lote 4º 34 varas de frente á la calle que vá á la Iglesia y plaza, 95 1|4 varas de fondo por un costado, 67 varas 64 cents. por otro, y 27 varas 70 cents. de frente en el fondo.

Lote 5º 34 varas frente á la misma calle que el anterior, 67 varas 64 cents. de fondo por un costado, 40 1|2 varas por otro, y 27 varas 70 cents. de frente en el fondo.

Todos estos terrenos son contiguos y pueden venderse en un solo lote, segun convenga á los interesados.

El plano, los títulos y tasaciones existen en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19 y pueden ser inspeccionados por los interesados.

El remate tendrá lugar en la misma casa de San Isidro el dia y á la hora indicada, y se previene que tiene que venderse infaliblemente por pertenecer á una testamentaria que tiene que liquidarse.

La situacion es inmejorable, están inmediatos á la Iglesia y plaza, y tambien á la estacion del ferro-carril.

El todo ha sido tasado en la suma de 138,997 ps. 4 rs.

POR EL MISMO.

De una volanta.

El lunes 14 del corriente á las 12 en punto, en el pueblo de San Isidro, se rematará una hermosa volanta para seis personas, recien pintada y varnizada, una yunta de caballos tordillos muy mansos y diestros con sus guarniciones correspondientes.

Por J. Milton y Ca.

De las valiosas y productivas casas calle de Cangallo núm. 186 esquina de Maipú bajo los núms 66, 68 70, 72, pertenecientes á la testamentaria de D. Leon Boso, y por órden de los señores árbitros y con intervencion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

Su terreno se compone de 9 metros 53 centimetros de frente al norte por 29 metros 67 centimetros de fondo, edificio antiguo y con negocio.

Otra casa, Cangallo núm. 196, compuesto su terreno de 5 metros 63 centimetros de frente al norte con 29 metros 67 centimetros de fondo edificio antiguo y con negocio.

Otra casa, calle Cangallo núm. 186, compuesto su terreno de 15 metres 89 centimetros de frente al norte con 29 metros 67 centimetros de fondo, edificio antiguo.

Estas casas se han de rematar al mas alto precio y dinero de contado y dijeccion á la aprobacion judicial.

El Domingo 20 del presente de 6 á 6 1|2 de la tarde donde esta la bandera, ... sus tasaciones y demas con ... á la escribania del Sr. Munilla ó al rematador San Martin 138.

Nota. Estas propiedades se venderán el Domingo 20, y no el 13 como estaba anunciado.

POR EL MISMO.

De los valiosos terrenos pertenecientes á la Sra. Da. Narcisa Islas de Sagasta, situados cerca de Cangallo á una cuadra del mercado 11 de Setiembre y una de la estacion del ferro carril del oeste, compuesto de 70 varas de frente al norte y 90 de fondo Se venderan en un lote ó en fracciones de 10 varas por 90 de fondo, ...

El lunes 14 del presente de 6 á 6 1|2 de la tarde; por su plano y escrituras al rematador San Martin 138.

POR EL MISMO.

En la ciudad de Mercedes, de los terrenos y quintas pertenecientes á la testamentaria de D. Federico Napoleon, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

El miércoles 23 de Enero á las 6 de la tarde, en la misma ciudad.

Por sus tasaciones y demas al rematador San Martin 138.

Por Varela é Hidalgo.

De muebles en la casa habitacion calle de las Artes núm. 330.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar todo el menaje de dicha casa perteneciente al Sr. Wienne, siendo su detalle el siguiente;

1 juego de sala, 1 mesa de sala, pano cron t, 2 espejos ovalados, 1 costurero, 2 cómodas, 1 baño, 1 armario aleman 1 cama y colchones elasticos, 1 camita para niño, cuadros, 1 sillon de brazos negro, 1 bañadera, 1 bañadera, 1 tinaja, 13 sillas madera, 4 mesas, 1 catre, algunas herramientas de carpintero, algunos armazones de sofaes y sillones, 1 armazon y mostrador de merceria, 2 cortinas de la India, 1 puerta y ventana, vidrieras, 2 2 beryas para armar sillas, 1 lámpara á kerosene, loza, cristales, varios útiles de cocina de cobre y otros mas que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la misma plaza del 25 de Mayo.

De una yunta de caballos overos azulejos de tiro, y 8 mulas mansas.

El viérnes 11 del corriente á las 12 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar por órden terminante de su dueño.

Por Pedro Romero.

JUDICIAL.

Importante!!! De una cuadra de terreno.

El Domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia un gran terreno que comprende una cuadra de frente, perteneciente a la testamentaria de Da. Maria C. de Barrit situado en la calle de Pichincha entre las de Méjico y Venezuela, y se compone de 115 metros 4.6 milimetros de frente este, 36 metros 373 milimetros e quina norte, y 25 metros 98 milimetros esquina sud, con 3 piezas habitables etc., tasado en la cantidad de 163 79 ps. m|c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 9 19 ps.

Nota. Llamo la atencion de los especuladores á tan importante remate, que facilitara inmediatamente al que lo compre, el lucro de un 50 p% fraccionándolo en lotes.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 77.

El jueves 10 del corriente á las 11, en punto se rematarán á la mejor postura con las condiciones de costumbre, los siguientes articulos:

10 cajones yerba argentina en paquetes clase superior, 12 pipas y tercerolas caña, 100 damajuanas anis, 100 latas y cuñetes pimenton, 20 cajones betun americano, 20 id manteca de chancho, 25 latas, 25 latas cebada, 100 id kerosene, 50 id oporto, 200 id coñac frances, 20 rollos tabaco negro 300 gruesas fosforos de cera, 5 tercios yerba argentina clase superior 40 canastos vino champan, 50 cajones coñac Robin y Martell, 25 id bacalao, 10 id cigarros hamburgueses y corrientinos, 20 cascos vinagre, 500 pares alpargatas, 25 barricas azucar pernambuco y refinada, 20 bolsas lentejas, 20 fardos hilo acarreto, 20 barricas azycar terciada, 10 cajones de arroz los, aguanas bolsas arroz de la India, 50 cajones vermouth, 5 id té perla y negro, 10 id naipes 20 id cerveza inglesa clase superior 20 bolsas semillas de alfalfa y lino, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 10 bordalesas vino burdeos, 20 cuñetes aceitunas, 10 cascos coñac, 15 cajones vasos surtidos y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR EL MISMO.

Del cargamento del bergantin «Oznabruck» procedente de Valparaiso.

En la casa de comercio de los Sres. Freyer hnos, calle de Venezuela núm. 71

El viernes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el cargamento de dicho buque compuesto de

4000 bolsas harina flor de 4 arrobas cada una, que se venderan por lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

De dos casas chicas de poco precio.

El sabado 12 del corriente de 5 á 6 de tarde, se rematará á la mejor postura á dinero de contado, una casa chica calle de Chile núm. 448 entre Zeballos y Lorea; su terreno se compone de 8 1|2 á 9 varas de frente al norte por 75 de fondo, tiene 3 piezas de material, 1 rancho, cocina, pozo de balde y árboles frutales.

Otra casita nueva construida á la moderna, calle de Zeballos entre Independencia y Chile; su terreno se compone de 9 1|2 varas de frente por 12 de fondo. con dos piezas embaldozadas y techos de lo mismo, maderas duras, letrina, pozo etc.

El remate se efectuará en los mismos locales.

Por Antonio Zunini.

De objetos varios y muebles.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 10 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, lo siguiente:

Un rico piano perpendicular frances de inmejorables voces nuevo flamante, 1 id para estudio orizontal, 1 rico ropero de caoba tallada y espejo 3 cómodas con piedra mármol, 4 lavatorios id, 2 mesas para centro de sala, 3 camas inglesas para una persona, 2 id id cameras, 18 sillas de caoba, 12 id de la India, 84 id diferentes, 4 sofaes diferentes, 10 cortinas de la India, 24 perchas portatiles, 10 lámparas á kerosene, 3 mesas de comedor, 2 id escritorios, 5 espejos, 4 sillones de amaca, 1 mostrador para joyeros con vidrieras correspondiente, juegos de cubiertos, vino jerez, id oporto, 2 ricas camas de caoba francesas, 4 mesitas de la India, 50 cuadros diferentes, etc. etc.

Una rica caja de fierro francesa nueva flamante con segreto de letras, 1 rica máquina de coser para familia, 1 espejo de cuerpo entero marco dorado, nuevo, 2 tinteros de platina, 20 cortes casimir frances para la estacion, 36 pares pantalones de brin, 20 mil cigarros marca Victoria y Corona, 50 pantalones casimir frances.

Por Estevan Hermanos y Ca.

De efectos de tienda y merceria por órden de casas introductoras, en su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El miercoles 9 y viernes 11 del corriente á las 12 en punto, empezará la venta á los plazos y condiciones de costumbre de un surtido de mercancias propias para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Camisas vistas hilo, id de color, id de puro hilo, pañuelos fulares, id de cambray, id de hilo, id de algodon blancos y pintados, zarazas varias clases, lienzo azul, madapolan, calzoncillos de hilo, id de algodon corbatas anchas y angostas, seda española, garibaldinas para señora, damasco pura lana, merino negro, lienzo tablon, id fino, casimires en corte, id en piezas, abanicos, fajas de seda, ropa hecha, linó, enaguas bordadas, coco blanco, id punzó, camisas para señora, lienzo de hilo, alemanesco de algodon, id de hilo lienzo gris, calzado para señoras y niñas, cortes cha eco tiras bordadas, género para vestidos de ricos gustos, medias para señoras, id para hombres, tul de seda blanco y negro, servilletas, bramantes varias marcas, ponchos imitacion vicuña, brin blanco, id crudo, lona de catre, lustrinas, coletas, pañuelos de red, tiradores, rebozos, jergas, hilo de lustre, sombreros de paja, id de paño, brillantina, uso doméstico, redecillas, perfumeria, género para enaguas, cortes muselina, bretañas, paño piloto, puntillas, camisetas, barelle negro, botones, hevillas y otros artículos.

Por Jacob y Ca.

En la sastreria calle las Artes núm. 54.

El viérnes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por liquidacion de dicho negocio, todo el contenido de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños y casimires varias clases, casimires en cortes, paltós, sacas, jacquet de casimir finos, pantalones de casimir, id de brin diferentes clases, chalecos de casimir de medida finos, camisas de medio hilo, cortes de chaleco diferentes clases, camisas de colores francesas de percal finas, lonas, bombasi, corderoy, tartan a cuadros, camisetas rayadas, brin de hilo, lustrina, sombreros de paja, id de castor, medias varias clases, raso de lana, botones diferentes clases, franela de lana, corbatas de seda, pañuelos de seda y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo se rematará el armazon, 3 mesas, perchas, espejo, el toldo, bancos, quinqués de gas. etc. etc

Tambien se venderá una rica máquina de coser para sastre.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor se dará mas tarde.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa antigua muy central, por liquidacion de de una testamentaria situada calle de Venezuela núms. 130 y 132, entre las del Perú y Chacabuco, calle empedrada y con gas.

El juéves 10 del corriente á las 6, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

8 3|4 varas de frente al norte por 35 de fondo, con 5 piezas de material y tejas, y una de tablas, cocina, pozo, etc.

POR EL MISMO.

De terrenos centrales, situados esquina á las calles de Cuyo y Garantias

El Domingo 13 de Enero á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos, propios para ser edificados, y son como sigue:

3 lotes de 9 varas de frente por 38 de fondo.
1 id esquina con 13 varas de frente por 38.

Nota. El frente de estos lotes podrá variarse en el acto de la venta, segun lo pidan los interesados.

Por Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 14 del corriente á las 11 en punto, se procederá á vender á la mejor postura y á los plazos de costumbre lo siguiente:

Coñac Martell, id Robin en cajones, caña del Brasil, aguardiente, cigarros hamburgueses, id paraguayos, vino frances en bordalesas, coñac en barriles frances legítimo azucar habana, id pernambuco, id refinada, tabaco habano picado, vermuth frances, ajonjo fino, bitter cerveza inglesa, pavilo, papel estraza, aceite de Génova, cha mpagne, vinagre, café molido, pimienta molida, betun, sartenes de fierro, cabos para escobas, galletitas inglesas, biscochos id vino jerez, id seco, kerosene, agua mineral, yerba misionera y otros articulos que estarán á la vista.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Jacinto Cardenas se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Rosario Bedoya ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de SS. y por la oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Diciembre 6 de 1866.
p30 d12 — Pedro Deagustini.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 10, 11 12 del entrante mes de Enero de 1867 de un terreno de pastoreo perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Enrique Peña, situado en el partido de Cañuelas, compuesta su area de 15 cuadras de frente por 25 de fondo, tasado en la cantidad de 117,000 ps. mjc. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á imponerse de sus tasaciones á la oficina del que suscribe, donde se les pondran de manifiesto. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1856,
p10 d28 — Justo Carballeda

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D Tomas Isla se hace saber á D. Vicente Mattis el auto recaido en el espediente que contra el sigue D. Antonio Lagomarsino por cobro del saldo de la cuenta foja primera y contrademanda de D. Vicente Mattis sobre los perjuicios que dice sufrió por resultar en mal estado 3 pipas de cerveza habiendo convenido Lagomarsino en indemnizárselos segun se alega, Y considerando, que el demandado confiesa haber recibido la cantidad de cerveza que se detalla á foja primera y no niega tampoco su importe; que respeto del convenio a que se refiere la tercera y cuarta pregunta del interrogatorio foja 42, no resulta probado por contradiciones de los testigos al dar la razon de su dicho; que si bien es cierto, que hallándose parte de la cerveza en el estado que espresa Mattis, habia lugar á la resicion del y las indenizaciones pretendidas, aun sin haberlo asi estipulado. Segun los articules 521 y 548 del código; mas en el presente caso no se ha constatado el estado de la cerveza por el exámen de peritos como correspondia, ni se ha probado se halla hecho interpelacion ó reclamo sobre la calidad del articulo comprado, pues no resulta comprobada la sesta pregunta del citado interrogatorio, que no existiendo, por lo mismo la prueba de que la cerveza que Mattis recibió y tuvo en su poder fuese entregada por el actor en el estado en que se alega se encontraba
Por estos fundamentos y con arreglo á la Ley 1.ª titulo 14 pajina 3.ª. Fallo; condenando á don Vicente Mattis al pago del saldo de la cuenta fójas primera y sus intereses desde dia de la demanda con costas—y absuelvo de la reconvercion á don Antonio Lagomarsino, quien abonara las tres cuarterolas de que se hace mérito en la acta fogas doce vuelta. Buenos Aires á 20 de Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis. Tomas Sala, al mismo tiempo comparesca á ser notificado de las ulteriores providencias bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1866.
e6 3p. — Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz del Baradero, en las tardes de los dias 17 18 y 19 del entrante mes de Enero de una casa de propiedad de Don Ramon Basabilbaso, situada en dicho pueblo y edificada en dos solares de terreno con mas tres y medias varas de otro á la media cuadra de la plaza en la direccion Sud Oeste cuya area se compone en su totalidad de setenta y tres y media varas de frente, de las cuales sesenta y tres y media tienen un fondo de cincuenta y seis al Sud-Este, y las diez y media restantes, solamente veinte y dos varas en virtud de tener un martillo; linda al Nor-Este con Doña Maria Chaparro y Francisco Ruso por el Sud-Oeste con Don Hilario Rodriguez por el Nor-Este con doña Catalina Gonzalez y por el Sud Este con la via pública tasada en todos sus ramos en la cantidad de novecientos y mil setecientos noventa y cinco pesos moneda corriente previniéndose que las dos terceras partes de dicha tasacion por las cuales se puede verificar la venta importan la cantidad de cinco mil ciento noventa y ocho pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á dicho Juez de Paz ó á la oficina actuaria que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Diciembre de 1866
p10 e6 — Segundo G. Garrido.

Al comercio

La sociedad de Fray Bentos (Giebert y ca.) Habiendo cedido á la «Liebig's Extract of Meat Company, Limited» de Lóndres y del Rio de la Plata, cuyos articulos de asociacion se encuentran debidamente registrados y archivados en el Tribunal de Comercio de Montevideo, todos sus derechos intereses y titulos de propiedades ya sean en el Rio de la Plata ó en cualquier otra parte todo su activo y pasivo quedará desde el 1.º de Enero de 1867 á cargo de dicha «Liebigs Extracto of Meat Company, Limited». Fray Bentos, 18 1866. Sociedad de Bray Bentos.
Giebert y ca.
The Liebig's Extracto os Meat Company, Limited. G. C. Giebert.
J. Harris (Bichadero) | Delegados
A. Hoffmann [Montevideo] |

Liebig's Extracto of Meat Company, Limited.

Escritorio central 43 Mark Lane. Londres.
DIRECTORIO
D. E. Boutcher, Presidente, Londres
« Carlos Güntper
Baron de Mauá — Vocales.
« Otto Günther
« Félix Grisar
Depósito central y analitico, 46 place de Mer, Amberes, bajo la direccion inmediata del baron Liebig, director del departamento cientifico, profesor de quimica y presidente de la academia de ciencias de Munich.
Gerente general en América del Sud don G. C. Giebert, Fray Bentos.
BANQUEROS
Bank of England, Londres.
S S. Mauá y ca. Rio de la Plata.
SECRETARIO
D. Cárlos Rotter, Londres.
AUDITORES.
D. Jos. Sawyer, Lóndres.
Agencias generales en el Rio de la Plata.
SS. Sassenberg y ca, Buenos Aires.
D. Augusto Hoffmann Montevideo.
p5 e3

Al comercio.

Participemos al comercio que nuestra sociedad mercantil que hasta el 31 de Diciembre de 1866, ha girado bajo la razon de—A. Etchegaray y Ca.—seguirá de la fecha en adelante baio la razon de—A. Etchegaray y Rocha. Buenos Aires, 1.º de Enero de 1867.
A. Etchegaray—Joaquin Pedro da Rocha.
6p 3e

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS
Y
Cambio de moneda
DE ROSENDO LABARDEN
32—Salta—32

En dicha agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Arjentina.»

Colegio del Buen Orden

Los señoritas Bordenave, maestras francesas para la enseñanza superior, de la Academia de Burdeos tienen el honor de participar á las respetables familias de Buenos Aires, que desde el 1.º de Enero próximo queda abierto su establecimiento calle Buen Orden No. 14.
Este colegio reunirá para la educacion religiosa, moral fisica é intelectual, todas las ventajas que los padres pueden desear.
Ramos de enseñanza,
Religion y moral, Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografia, Aritmética, Sistema métrico, Historia Universal, Geografia antigua y moderna, Mitologia Cosmografia, Literatura francesa y española nociones de Fisica y de Quimica, Dibujo, Canto, Piano labores de mano de toda clase.
Los adelantos de los dicipulos serán la mejor garantia q' podemos ofrecer á las familias que se dignasen confiarnos sus hijas.
p8 e5

Caballo perdido Se dara una gratificacion á la persona que entregue un caballo saino con bozal y un pedazo de soga en la calle de Suipacha núm 325 ó en la caballeriza calle de maipú entre las de Corrientes y Parque que se ha escapado el dia 4 del presente de la quinta Calle de Chárcas antes de llegar al «Polvorin».
p3 e8

Colegio San Martin
158—Florida—158
Desde Hoy 8 del corriente mes estan abiertas nuevamente las aulas de este colegio.
Enero de 1867. — El Director. Roberto Hempel.

Agencia de mensagerias

Comisiones billetes de loteria de M. Cabrera (hermanos.)
257—Piedad—257.
Para Lobos y Navarro la Protegida, sale todos los dias nones, regresa los pares.
Para Giles y San Antonio.
Mensagerias Nacionales.
Sale todos los dias nones. regresa los pares. Baredero los 1, 5, 9, 13. 17, 21, 25 y 29 de c da mes.
Regresando los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para el Tandil por Chascomus,
La Tandilera.
Sale los 8, 18 y 28 de cada mes en el tren de las 6 y media de la mañana.
Regresando los 4, 14 y 24.
Las cargas y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de las visperas correspondencia hasta las 11 de la noche.
Paa el Saladillo por Chivilcoy.
La Protegida.
Sale los viernes en el tren de las 2 de la tarde. regresa los lúnes.
La carga y correspondencia se reciben hasta las 12 del mismo dia de salida en su agencia Piedad 257, donde se reciben suscriciones á este periódico.
Agentes—N. Cabrera (hermano).
e3 p15

Teneduria de libros.

Por partida doble y aritmética comercial, se dán lecciones calle Piedad 440.
A los que no conocen ní la O
Lectura, escritura etc. para adultos.

La nueva empresa

De diligencias para Lobos.
Los que suscriben cumplen con el deber de ofrecer sus servicios al Público, y particularmente á sus amigos, al anunciar que han establecido una diligencia en la carrerra de Lobos á Moreno, tocando en su tránsito en los puntos y establecimientos siguientes:—
Cepe la, Moine, Maldonado, Dumont, Barrenechea é Yfran.
Siendo el órden establecido para sus viajes el siguiente: de Lobos á Moreno, todos los Jueves y Domingos, y regresa á Lobos « « Mártes y Sábado.
Agencias.
En Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 98,
« Lobos, Escritorio de la Empresa- calle Real.
Conociendo práticamente los Empresarios, que la exactitud y puntaulidad en el servicio, particularmente en la correspondencia, es la principal y mejor recomendacion en este negocio, tendremos el mayor esmero y contraccion en hacerlo personalmente, para coseguir la proteccion que esperamos merecer.
Los empresarios
Santamarina y Sis.

Para Burdeos
Pasageros solamente
Saldrá de Montevideo del 15 al 20 de Enero próximo la muy conocida barca francesa Anna de la carrera de Bayona, admite pasageros de cámara y proa á quienes el capitan Anglade ofrece el mas esmerado trato,
Para tratar ocurrir à los Sres Apesteguy Hes Piedad 23 y en Montevideo á los mismos calle 25 de Mayo 79.
p15 d30

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
Billetes de loterias
Y
Cambio de moneda
DE
Ezequiel Pader (hijo) y hermano.
46—Suipacha—46
En esta gran agencia se encuentra siempre un bariable y esquisito surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, corrientes, Montevideo y Santa Fé.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscriciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjenna.»

Al Comercio De comun acuerdo, se retira de mis negocios el Sr. Cárlos Bader desde esta fecha; quedando sin efecto el poder general que le otorgué en 31 de Diciembre de 1860.
Buenos Aires, 31 Diciembre de 1866.
e1.º 8p. — José de Carabassa.

Loteria de la Beneficencia
DE
BUENOS AIRES.
Premio mayor 300,000 ps.
La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 18 de Enero
El valor del billete entero es de 100 ps. mjc. dividido en cuartos de 25 ps.
SUERTES.

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2,400 cuartos 640,000 ps.
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1866.
La Comision Administrador

Casas y terrenos Se vende un cuarto de tierra con fondo completo, en parage central y con edificio por noventa mil pesos, tambien tiene terrenos y casas por poco precio bien situados Piedras No. 225, de mañana hasta las 10 y de tarde de 3 á 6, infalible.
e4 5p.

DA- DOROTEA ALDERETE DE MOYA
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Diciembre de 1866
Su albacea D. Jacinto Tallaferro, sus sobrinos politicos, don José Castillo, y don Mariano Baliño, suplican á sus relaciones y amigas de dicha finada, se dignen asistir al funeral rezado que por bien de su alma se ha de celebrar el lunes 7 del corriente Enero, en el templo de nuestro padre san Francisco á las 10 de la mañana, por cuya asistencia les serán agradecidos. previniendo ser la única invitacion, y despedirse en la puerta del templo.
d5 e5

Retratos En tarjetas á 50 pesos docena en cuadros y cajas desde 20 pesos. Calle de las Artes 37. e6 3p

Caballo En la noche del Miércoles 2 del corriente se perdió en el camino de Palermo, un caballo pangaré cola blanca, en silla inglesa, sin freno, el que le entregué en la caballeriza de Allinson. Calle de Rivadavia No. 23 será gratificado. e6 3p,

A los arquitectos y propietarios.

Norias de primera clase.
Especialidad de galpones y construcciones de hierro.
Parales brocales para posos.
Invernaculos escaleras y miradores de hierro
Portones para quintas y corr lones rejas barandas y abanicos.
Fabrica de van de Velde hermanos.
Calle Buen Orden 245.
p50 e6

Ermoso Regalo Una hermosa catera [omnibus] copaginas para apuntes &. con un almanaque n porcion de dates útiles.
Encuadernado de tafilete de Turquia 60 ps
Id de tafilete frances 30 «
encuentran en las libreriaa de Morta y de la Union. p3 e6.

Se vende Un armazon, vidrieras y mostrador propios para cualquiera negocio y por módico precio. El que se interese puede ocurrir para ver los objetos y tratar á la calle de Defensa 337 y 339 Libreria del comercio. Se previene q la misma casa se aquila á un bajo precio Y con la seguridad deque este no será aumentad o. p3 e6

Retratos En tarjetas á 50 ps la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm. 5. p3 e6

Se necesita Cocinero calle de la Florida núm. 150 escusado se presente sin buenas recomendacion. 8e p3

Aviso Á los relojeros. Se prviene que anoche 26, ha sido robado un reloj da oro cronometro de dos tapas, (Remartoir] con esfera interior y esterior, núm 650 con cadena corta; á la persona que de un dato en la calle Esmeralda núm 83, se gratificará generosamente; con prevencion que ya la autoridad tiene conocimiento de este hecho. 3p e8

Las obras de Ventura de la Vega

Se vende en el escritorio calle de Belgrano No. 150. e8 3p.

A las señoras

Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro; quita á la vez el paño y toda mancha de la cara.
Calle del Parque núm 333.

Aviso
(Traduccion.)

Nosotros los abajo firmados avisamos al público y al comercio de tener precaucion contra las falsificaciones de nuestro coñac embotellado lo que frecuentemente se esporta de Europa con etiquetas y marcas falsificadas. Para proteger nuestros intereses y ofrecer una garantia á nuestros consumidores hemos nombrado como unicos agentes en Buenos Aires á los señores Best y hermanos de quienes podrán obtener el articulo genuino. El nombre de dicha casa se encuentra en las mismes botellas.
Cognac 20 Octubre 1866.
p30 d4 — (Firmado) Jules Robin y Ca.

Juzgado de Paz de Ranchos.

Se cita llama y emplaza por tercera vez á D. Pablo Godoy para que en el termino de 30 dias desde la fecha comparezca ante este Juzgado á estar en los autos que contra él sigue D. Nicolas Artalejo por cobro de pesos en la inteligencia que de no verificarlo se procederá en rebeldia parándosele los perjuicios que haya lugar. Ranchos, Diciembre 26 de 1866.
p8 e1.º — A. Centurion,

COMPAÑIA TELEGRAFICA DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
Buenos Aires y Montevideo.

Desde 1.º de Enero de 1867, regirá la siguiente tarifa.

Nombres y domicilios con 10 palabras mas.	50 ps mjc. en Buenos Aires; 2 ps mjn en B'da Oriental
Cada 10 palabras adicionales	25 ps. mjc en Buenos Aires; 1 ps mjn en B'da Oriental

La tarifa para Colonia y demas puertos de la linea será la misma.
De esta tarifa no se podrá hacer reduccion ninguna en favor de la prensa.

Banco Mauá y Ca.
Cangallo. Nos. 101 y 103

Intereses de la Deuda Publica Fundada de la República Oriental del Uruguay.
Los intereses de la Deuda Publica Fundada de aquella República, correspondientes al 1.º simetre de 1866 á 1867, se pagaran en los dias 2 y siguientes del proximo mes de Enero, á los poseedores en persona, ó á sus apoderados, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde de todos los dias utiles.
Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1866.
P. P. Mauá y Ca,
M. A, de Fréitas Amorim.
e1.º 15p.

Casa Se vende una linda casa edificada á la moderna con jardin y árboles frutales. dirijiree á la calle de Estados Unidos No. 314. p30 d16

Caja de ahorros
Banco Mauá y ca.
Calle de Cangallo núm. 103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y apresian ya tan generalmente en los dos emporios del comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con que simpatizan.
Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., a sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo abultado, que todos los dias aumenta: no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, (en vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener una reserva á que recurrir en la enfermedad. la vejez ó en la hora de la necesidad
El Banco Mauá y Ca. de esta ciudad imitado el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos de que allí se acoge esta clase de operaciones. Está abierta una oficina esclusivamente dedicada á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde,
El Banco entrega una cuaderneta; donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.
El Banco Mauá y Ca. ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha siempre regulada por el dictamen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene uno conviccion intima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.
Enero 2 de 1867.
Buenos Aires,
p.p. Mauá & Ca.
M. A. de Freitas Amorin
Condiciones
1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde «veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon» para arriba.
2.º El interés será el de «seis» por ciento al año y en acumulacion al fin de cada semestre,
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada excede á «veinticino mil pesos moneda corriente ó un mil patacones» quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas si asi le convien al depositante.
5.º En el caso de pérpida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrandose doce ps. mjc. ó 4 rs. fts.
N. B. Para este servicio el banco estará abierto todos los dias útiles desde las 9 de la mañana hasta las tres de la tarde. p15 e

Agencias de la «Nacion Argentina»

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los *avisos* que se quieran publicar en la *Nacion Argentina*, como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse á dicho diario:
—Casa del Señor Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, agencia del Señor Pader.
—Salta 52, agencia del Señor Labarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria D. Cárlos Noël.
—Rivadavia 105, agencia del Señor Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y Merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion)
—Chacabuco 100 agencia de los Srs. Baza y Ca. (Mercado viejo)
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion. Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor maritimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el Pueblo de Quilmes Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se haran con arreglo á la siguiente:
TARIFA DE AVISOS
Hasta cinco lineas impresas. 5 ps
Hasta diez lineas...... 10 ps
Hasta 20 líneas un ps. por linea.
El esceso de veinte líneas se cobra á cuatro reales por linea.
La linea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonará una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, precio convencional.
Nota. Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte

Para el dia 9 de Enero en adelante, se dará audiencia en este Juzgado los Lúnes, Miércoles, Viernes de cada semana, desde las 7 hasta las 9 de la noche; previniéndose á los litigantes. que no deben pagar nada absolutamente por Citaciones, notas, oficios &.
p15 e8 — E. M. Quintana,

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Kilómetros	Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
0 metros	Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.760	11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.980	Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1.720	Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.880	Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.420	San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.400	Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22.800	Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
33.000	Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
38.930	G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
54.660	Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
68.960	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100.750	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
128.017	Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
143.300	Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
159.928	Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Kilómetros	Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
0 metros	Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16.428	Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31.911	Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
59.178	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
90.968	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
105.388	Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
120.998	G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
126.998	Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
137.198	Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
143.208	Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
150.078	San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
151.508	Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
155.528	Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
155.948	Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
157.168	11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
159.928	Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para obtenerlos todos se agolperan á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.
No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y guarda que este de cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.
No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en es e caso y moleste á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.º y los por trimestre del 50 p.º
Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.
LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL NORTE

AVISO AL PUBLICO—CAMBIO DE LAS SALIDAS DE LOS TRENES

Desde el 1.º de Diciembre y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

Estaciones	1	2	3	4
25 de Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1	2	3	4
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — IDA

Estaciones	1	2	3	4	5
25 de Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1	2	3	4	5
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.
Los pasajeros que deseén ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
En los dias de trabajo el 1er. tren se cruzará en San Fernando, 2.º en Belgrano y el 3.º y 4.º en los Olivos.
En los dias feriados el 1er. tren se cruzará en San Fernando, el 2.º en Belgrano, y 4.º en los Olivos.
Para informes con respecto boletos de abono ocurran á la Administracion.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los Trenes.
Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.º de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná, y puertos intermedios.
Agentes—G MATTI y Ca., Cangallo núm. 30; ALVAREZ y RISSO, Reconquista núm. 89 1[2.
LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — MAÑANA / TARDE

Estaciones	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas a Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gandara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — MAÑANA / TARDE

Estaciones	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gandara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente Boleto, no se les cobrará por el pasage en el Tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 ps.
El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas, 1.ª clase 5 ps. mjc. id. 2.ª id. 3 ps. mjc., ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. mjc., id. 2.ª id. 5 ps mjc

FERRO CARRIL DEL SUD.

TARIFA DE PASAGEROS.
Desde el dia 15 de Octubre de 1866, hasta nuevo aviso.

	Ida 1.ª clase	Ida 2.ª clase	Ida y vuelta 1.ª clase	Ida y vuelta 2.ª clase
Buenos Aires, Boleteria Central 117 calle Lima, á Plaza Constitucion . . . ps.	3	—	—	—
« Barracas	5	3	7	5
« Lomas de Zamora	15	10	25	15
« Glew	25	20	40	30
« San Vicente	40	30	60	45
« Donselaar	50	40	75	60
« Ferrari	65	50	100	75
« Jeppener	75	60	115	95
« Facio	90	70	135	100
« Gándara	115	80	165	125
« Chascomus	110	90	165	135

LA ADMINISTRACIO

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY ET LENNUYEUX
Courtiers Maritimes
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSEILLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3[3 1. 1. 220 T Capitaine Lannuse, consigné á Mrs A. Despouy et Cia.
Bussuet—, 3 mat française 3[3 L, 1. 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné á Mrs Liavallol é hijos,
Léontine—Trois màts français 5[6 A. I. I. 326 t. Cap. Herout, consigné a messieurs Sallano.
Georgina—Tris màts français 3[3 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartel, consigné á M. P Ladvocat.
Alexandre Delphine—3 mats français 5[6 1. 1. 413 ton. cap. Ollivier, consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
Islay—3 mats français 3[3 L 1. 1. 705 tonneaux capitaine Lanzeray, consignn á messieurs Bounemasonet Heylecker.
Jacques et Marie—Barque française 3[3 L 1. 1. 316 tonneaux caoitaine Gelée consigné à messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
St François—3 màts français 3[3 L 1. 1. 591 T. cap. Routa. consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Sindbad—Trois mats français 5[6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap, Grouaud, consigne á M. F. Cabiran.
Saint Pierre—Trois mats français 3[3 L. 1. 1. 775 tonneaux, cap, Delamarre, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.
ANVERS
Villem—Barque hollandaise 5[3 1. 1. 192 ton. capitaine Verdt.
Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scopinich, consigné á M. M. P. Ladvocat et Cie.
Memento—Brick autrichien, 3[3 1. 1.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M M. Vivares et Malilé.
Victtoria Rubinacci—Barque italieune—5[6 1. I 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason Heydcker.

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barque française, 3[8 1. 1. 288 ton, capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.
André-Marie—Barque française, 3[8 I. 1. * 273 T. capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly
(Prend la moitié de son chargement en petite rade].
Pensée—3 màts français 3[3 1. 1. 306, cap, Cason consigné á M. A. Jo'ly.
Lewisthan—Barque française 3[3 L. 1. 1. 386 ton Capitaine Jarlier, consigné á M. M. Maurice Pennano.
BORDEAUX
Charlemagne—Trois Máts français 5[6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, consigné á Mrs C Bequin, Petit, Laroche st Cie.
Pividal—Trois máts français 5[6 L 1. 1. 501 ton cap Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo
St Louis—Trois máts français 1er classe 492 ton cap, Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.
Mondelli—Barque française 5[6 1. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M Alcide Ducasse.
Nouveau Corolian Barque française 3[3 1. 1. 339 T. cap Pertus, consigné á M. F. cabirau Piende la moitié de son chargement en petite rade.
Ernestine Barque française 5[6 L 1. 1. 327 tonneaux, cap Irriabren, consigne á M. Etchebarne

FERRO CARRIL
De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps..
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera a scientos pesos.
El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40	7 40
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50	7 50

REGRESOS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	12 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6	7
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	12 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10	7 10
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	12 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20	7 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo preciso uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos.
NOTAS—Los trenes pararán en la casa amarilla, y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

Carrera de Paisandú á Tacuarembó.

Tocando en San Francisco, Puntas de San Francisco, Puntas de Baldés. Punto de Nacurutú. Puntas de Guayabos. Palmar del Arrryo Grande, Estancia de los Merinos. Puntas de Juan Tomás, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes Irande, Arroyo malo. Quebrada, Balovi y Tranquera.
La sociedad «Mensajerias de Paisandú.»
Ha establecido desde esta fecha una dilijencia que seguirá el siguiente itinerario.
Salida de Paisandú
Los dias 1, 11. y 21 de cada mes á las 3 de
Salida de Tacuarembó.
Los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 3 de la mañana.
TARIFA DE PASAJE
De Paisandú a Tacuarembó 13 pesos, y para los puntos intermedios, segun apósito de arancel—Oro 1[2 por 10o, plata 2 por 1co, papel 1[4 por 1oo—Encomiendas hasta las 20 libras 1 peso 20 cts.; an Paisandú Francisco Sinistri, en Averids tomás Piquet, y en Tacuarembó Juan B. Oliva—Paisandú, 6 de Octubre de 1866.
Francisco Sinistri.

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
Julian J. Muñiz.
78—Calle Perú—78

Se encarga de cualquier comision que se le confie.
Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias,
De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos. etc etc.
De la direccion de asuntos judiciales.
Ofrece tambien sus servicios como martillero público.
Garantiendo
Servir á las personas que le ocupen con actividad y honrradez. n29 pm

Tapia Al señor que hace dias estubo en esta imprenta á cambiar la Tapia ó manual del contador, le suplicamos se sirva pasar por esta imprenta; por habersenos traspapelado su domicilio.

Se ha perdido El sábado 2 de Enero una cadena de reloj corta con sello de oro amatista, yendo á la calle de San Martin hasta la de Rivadavia la persona que quiera entregarlo en la calle de Piedad 412, reribirá una buena grafificacion. p3 e8

Las diligencias

Del comercio de los pueblos, para Chivilcoy, Saladillo, 25 de Mayo y Esperanza. Su transito es por los establecimientos de los Sres. Gonzalez, Restaña, Lescano, Mora, Laguna, Villanueva, posta del Tordillo, Barreda Leoncho, 7 de Diciembre, Laverde, Izquierdo, Camelion
Administracion general calle de Rivadavia núm 22. Saldrá la diligencia para los puntos indicados todos los miercoles
La empresa

Matemáticas, dibujo industrial

Tipografico y lineal, disponiendo de algunas horas del dia, un alumno que ha sido de Universidad central en Madrid, y del real instituto industrial, se ofrece á esplicar particularmente ó en algun colejio con toda estencion y por los mejores autores, cualesquiera de las asignaturas de matemáticas y dibujo, pudiendo garantir sus estudios por medio de certificados que acreditan haber cursado 5 años,
Nota: Se toman copias de planos y se reducen á cualquier escala, bien sea en dibujo de máquinas topográfico ó de arquitectura.
Darán razon, Victoria 246 tienda del Sr. Escobedo. p8 d30

Atencion Mañana lunes á las 6 de la tarde se rematara la linda casa de recreo situada en la calle del Paraguay 360.
p3 e6 — José Marquez.

Mensagerias Victoria 243
Agencia de Ficot y Hermanos

«La Protegida» para Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio, sale los nones regresa los pares.
«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Jueves y Domingos. regresa los Viérnes y Lunes.
«La Nacional» para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
«La Uruguayana» para Navarro, sale los pares regresa los nones.
«El Comercio» para Cañuelas y Monte, sale los 1. 7, 13, 19, 25, regresa los 4, 10. 18, 22, 28.
Encomiendas hasta las 5 correspondencia hasta las 10.
Mauricio Escoffer.
Agente.

Tratamiento y curacion radical de las hérnias

quebraduras ó relajaciones de las caidas de la matris ó descensos uterinos por el profesor en medicina y cirujia D. Camilo Hausoles
calle de Bolivar num. 58 frente al Colegio de 12 á 4 do la tarde todos los dias. pm

PARA GIBRALTAR, BARCELONA Y GÉNOVA
Saldrá el 5 de Febrero próximo
EL VAPOR ITALIANO
AGNESE
Capitan D. Francisco Dunan

De 2200 toneladas y de la fuerza de 400 caballos Para tomar pasaje ocurrase á sus consignatarios, Sivori y Schiaffino, calle de Salta 29 y 31. p30 d2

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez. calle del Perú núm. 87.
p. m.

SE ALQUILA

Una casita con tres piezas, armazon y mostrador, en la calle del Uruguay nº 240. Al lado 238 darán razon.

Unico depósito De la Sociedad nacional esploradora de la yerba mate argentina etc etc.
Habiéndose emprendido nuevamente los trabajos de elaboracion de yerba. se previene que ha establecido un depósito, calle de Cangallo 211, en donde UNICAMENTE se vende la yerba lejitima de la Sociedad Nacional; por tercio, por cantidades al gusto del comprador. p30 d13

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de teneduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Maypú 316

Gran depósito de pianos

El que suscribe avisa á sus marchantes y al publico en general haber mudado su casa en la acera en frente calle Suipacha num 25 donde encontrarán un depósito de pianos de Pleyel y H Herz y otros varios autores, principalmente unos pianos de la fábrica de Baum gardten Heins, muy recomendados, instrumentos de todas clases de las mejores músicas para piano y toda clase de instrumentos.
p6 e4 — J. Restano.

Gran baratillo

En la tienda y Merceria de Puig hermanos calle de las Artes num. 154.
Un gran surtido de génercs para vestidos á 2;1[24, 5, 6 y 8 pesos vara, muselinas de color á 4 y 5 pesos vara, bramante á 50 y 60 pesos pieza idem de los mas finos á 80, 85, 90 y 95, pesos, cocos franceses para vestido de rica clase á 4 1[2 pesos vara, coco blanco rico á 6 pesos vara, sarga blanca para delantares de niño á 7 pesos vara, idem doble ancho á 13 pesos vara. brillantina blanca á 5 pesos vara, bramante inglés á 5 pesos vara, madapolan á 3 y 4 pesos vara, idem de ocho cuartas á 10 ps vara, uso doméstico á 4 pesos vara. id doble ancho 9 pesos vara, dril blanco 5 pesos vara, pañuelos de hernani 70 pesos uno idem de varelle 25. 30 y 35 pesos uno, toballas 4 y 6 pesos una, idem de hilo de 1 1[2 yarda, 8 y 12 pesos, e pejos de marco dorado 30 35 pesos uno camisas de señora 20 y 25 pesos una, servilletas 20 realesuna alemaoesco de hilo 5 pa. sos vara, barelle negro rico 5 pesos vara, casimires franceses para trajes de rica clase y muy bonitos gustos 30 y 40 vara id regulares 18 20 y 28 ps. vara, sacos de lustrina 45 ps uno levitas de brin muy buenas 40 ps. uno sacos de barelle para niña 25 y 30 ps. id de brin 20 y 25 uno botincitos con vigotera de charol para niña 2o ps par, medias cortas para hombre 4 5 y 6 ps par género de hilo para sabanas de 3 varas de ancho 30 ps vara. merinos 8 10 y 12 ps. vara, id frances 18 20 y 25 ps vara Botellas agua de colonia 30 ps. aceite de la sociedad 8 ps. frasco miriñaques de 20 y 25 arcos 30 y 35 ps. uno lustrina negra 7 ps. vara, camisas de niño 15 ps una id pechera de hilo 25 ps una de rica clase 4 ps par quete esteras de la india de 15 y 6 cuartas 8 9 y 12 ps vara estractos de Atikuson lejitimos 20 ps y una porcion de articulos muy baratos.
p5 e5

Para Génova
Directamente

Saldrá para dicho puerto el 20 de Enero sin falta la muy velera y acreditada barca Italiana Marina Maggio su capitan Lavarello tiene exelentes comodidades para pasageros de camara y proa, y un esmerado y delicado servicio para tomar pasage ocurran á sus consignatarios Señores Fratelli Biaggio Calle de San Martin núm. 33 ó al capitan calle Cuyo núm. 17.
p15 e3

Colejio ingles Las aulas de este colejio quedan abiertas desde el lunes 7 del corriente. Los que deseen matricularse en las clases de latin y de matemáticas del curso universitario, podrán hacerlo no siendoles obligatorio cursar las demas clases. S Negrotto.
p3 e6 — W. D. Junor.

Importantisimo Se deseañ arrendar en el todo ó porfracciones trecientas cuadras cuadradas de terreno sitas en el Partido de las Lomas linderas al Monte Grande como á dos leguas del pueblo de dicho partido, muy á proposito para labranzas, para tratar ocurrase á la calle de la Piedad No. 271 de quien se obtendran los detales que le deseen.. e6 3p

Edicto Judicial

Por disposion del Sr. Juez Comisario Don Eloy Ruiz y á los efectos del articulo 1. 686, del Codigo de Comercio se hace saber á todos los acreedores del Comercio de D. Miguel Vasquez q' por el termino de diez dias queda depositado en la oficina actuaria el proyecto de liquidacion precentado por el Sindico, para que puedan inspeccionarlo. Lo que se hace saber por el presente á los efectos del articulo espresado.
Buenos Aires Enero 7 de 1867.
8e 10p. — Salvadores.

Al público El cirujano dentista que firma. sabiendo que se esplota su silenciosa mudanza, haciendo entender á las personas que le buscan que no está en el pais ó que no ejerce su profesion y otras falsedades por el estilo, se vé en la necesidad, con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular que ha cambiado su domicilio de su antigua casa calle de la Piedad núm. 61, á la calle de Maipú núm. 108. cerca de la esquina de Cuyo, casa alta donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público como antes á todas horas del dia y hasta las diez de la noche. en todos los ramos de la profesion, como sea colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar. estraer muelas y raigones de dificil estraccion, limpiar y curar todas las enfermedades de la boca, etc. etc.
Tambien se encontrarán sus muy acreditados polvos para limpiar la dentadura.
p90 e8 — Tomás Coquet.

La comision Del paseo Lorea previene á los que tengan cuentas contra ella se presenten el sábado 12 del corriente á la Secretaria de dicha comision calle Rivadavia frente á la plaza de Lorea, donde se les entregarán sus cuentas con la órden de pago, para que puedan ocurrir a Tesorero á hacerlas efectivas.—Buenos Aires enero 7 de 1867.
e8 3d — La Comision.

Aviso de Policia.

Habiendo sido vendido con arreglo á las disposiciones vijentes 4 novillos pertenecientes á tropas perdidas que han aparecido en la Tablada del sud, se hace saber á sus dueños por orden del Sr. Gefe, para que tomando conocimiento de las marcas de dichos animales que existen de manifiesto en la Tablilla á la puerta de este departamento, se precenten dentro el tèrmino de treinta dias á justificar su propiedad para serles entregado el importe en que fueron vendido Buenos Aires Diciembre 1º de 1865.
S. Mendez comisario de ordenes.
p30 d11

Marcelino Ugarte Se ha mudado á la calle Victoria núm. 269 p3 e6

Un mulo Se ha entrado en la panaderia calle Reconquista N. 247, alli puede ocurrir su dueño por él. p3 e6

Dependiente Se necesita uno de 14 á 15 años que sea inteijente en el ramo de tienda, y con buenas recomendaciones. Buen Orden 542. p3 e6

La Directora Del colegio de piñas calle Esmeralda 113 previene á los parientes que las clases empezarán el viernes 11 del corriente. p3 e8

Diligencia Para el Azul el 11 del corriente saldrá sin falta para dicho punto de la agencia calle de las Piedras núm. 82, la carga y encomiendas se recibe hasta las 2 del dia de la salida.
Francisco Fesio

Cocinero Italiano Se ofrece uno recien llegado y con buenas recomendaciones, ocurrase Paseo Julio 74 75, Fonda de las 4 estaciones de las 10 á las 4. p2 e8

¡¡Empanadas En la calle de Méjico núm. 87 siguen diéndose las mas ricas empanadas hechas hasta ahora en el pais, pasteles dulce de etc. etc. desde las 9 de la mañana hasta 10 de la noche. p30

Para Génova directamente

Saldrá de Montevideo el 10 de Enero próximo el bergantin italiano «Eminere» capitan Emmanuele Carbone, admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene las mayores comodidades. Para tratar ocúrrase calle de ... núm. 51. p30

LUSTRADOR Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

La Favorecida
PARA LOBOS Y SALADILLO
Agencia Victoria 243

Los abajo firmados tenemos el honor de anunciar al público y particularmente á nuestros favorecedores que habiendo comprado a D. Paulino Speratti la mensajeria que dicho señor tenia establecida bajo este nombre entre Buenos Aires, Lobos y Saladillo, para combinar los viajes de esta con la que tenemos establecida en la carrera de Lobos á Moron hemos arreglado el órden de las salidas y regresos del modo siguiente.
Para Lobos, sale de Moron los jueves y domingos.
Regresos, á id los viernes y lunes.
Para el Saladillo, sale de Moron los jueves, llega al Saladillo los viernes. Sale del Saladillo, los domingos, llega á Moron los lunes.
Al ofrecer nuestros servicios en la nueva empresa que establecemos contamos con la proteccion que el público se ha dignado dispensarnos hasta ahora y esperamos hacernos merecedores de ella con la puntualidad y exactitud en el servicio que seguiremos haciendo personal — Los Empresarios.
d15 d27 — Santamaria y Ca.

Para Vigo y Coruña Saldrá a principios del corriente mes de Enero, la muy velera y acreditada fragata Española «Paloma de Cantabria» su capitan D. Aureliano Vega. Admite pasageros de cámara y Proa, á quienes ofrece el esmerado tratamiento que tiene acreditado. Para tratar ocurrase a sus consignatarios Antonio Lopez y Cia. calle de Potosi No. 148 ó al segundo capitan del mencionado buque, Hotel del ... bo cuarto No. 13. p30

Colegio Inglés
Calle de las Artes No. 112.
Programa.

Los alumnos que concurren á este establecimiento son tratados como miembros de la familia del Director quien procura estimularlos, que cumplan con sus obligaciones por medio de consejos, premios y penitencias morales, sin imponer castigo corporal.
Cuéntase con el apoyo decidido de los Padres, sin el cual se frustarian frecuentemente todos los esfuerzos de los Preceptores.
Las horas de estudio son: en el verano de las nueve hasta las tres, y en el invierno de las nueve y media hasta las tres. todos los dias menos los sábados, que se abre hasta las doce.
Los dias feriados se cierra el establecimiento.
Se dá principio á las tareas diarias con la «Oracion Dominical».
Hay un boletin mensual en que se dá á los Sres Padres un informe fiel del adelanto y comportacion de sus hijos.
Siempre que se ausente alguno de los alumnos, deberá traer una nota de sus padres justificándose.
Se destina a cada alumno al ingresar, una libreta en que se hace constancia de sus adelantos, letra &a. y de la carrera á que se destina, para los fines conducentes.
Hay exámenes anuales en que se conceden premios de medallas y libros a los alumnos que mas se hubiesen distinguido por sus adelantos y comportacion; tambien hay exámenes trimestrales cuyo objeto es imponer al Director de la marcha comparativa de los alumnos y el resultado de ellos se sienta en la libreta correspondiente, tambien se pronuncian discursos para acostumbrar á los jóvenes al uso de la palabra con facilidad.
Los examenes anuales se verificarán en los últimos tres dias hábiles que procede la Pascua de Natividad,
La vacacion de Navidad empieza con la vispera, y termina con la Pascua de Reyes. La Semana Santa empieza el Domingo de Ramos y termina el Domingo de Resurreccion.
Hay una biblioteca para los alumnos que quieran suscribirse con 5 pesos mensuales para alimentarla con obras instructivas y morales, cuyo objeto es infundir en los alumnos el amor á la lectura provechosa.
El idioma del Colegio es el inglés; que todos están en la obligacion de hablar.
Curso elemental.
Lectura, Dictado y Traduccion en inglés, castellano y francés; Escritura, letra inglesa, Aritmética Mercantil, teórica y práctica; Sistema métrico; Gramática analizada, en inglés y castellano; Geografia esplicada con mapas, uso de los Globos; Historia sagrada, antigua y moderna; Mitologia; Composicion, Astronomia.
Clases Accesorias.
Latin, Griego, Aleman, Matemáticas, Agrimensura, Filosofia, Dibujo, Pintura, Música, Teneduria de Libros.
PRECIOS:

Externos	100
Medio pupilos, con almuerzo.	250
id sin id	200
Pupilos.	450
Lavado.	60
Clase accesorios.	60

Estas mensualidades se abonarán mensualmente adelantadas Si el alumno no entra el primer dia del mes, se cargarán los dias para poder principiar el mes, y si se retirare antes de concluido el mes, se cobrará la mensualidad entera.
Directores.
W. D. Junor.
p15 e6 — Salvador Negrotto

Mesa de Billar Se vende una ramente nueva calle Bolivar 64 todos los dias de 3 á 4 de la tarde. p3

D. José Narciso Castaño
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Diciembre de 1866

Da. Ramona Vasquez de Castaño madre, hermanos, hermanas y hermanos politicos y demas deudos ruegan á sus relaciones se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma se ha de celebrar el martes 8 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en el templo de San Ignacio en cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Ferro carril del Oeste

La Comision Directiva recibirá propuestas para la construccion de un galpon de carga en la estacion de Mercedes el viernes 11 del corriente á las dos de la tarde en la estacion central plaza del Parque en donde los pliegos y condiciones estarán á la vista de los interesados desde el lunes 7 del presente. Buenos Aires, Enero 4 de 1867
p5 e6 — La Administracion

Se precisa Una sirvienta para servicio comodo. Calle buen Orden 245.

Aviso de policia Debiendo procederse á la matanza de perros dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha, y en el interes de evitar las desgracias que puedan ocasionarse solamente por aquellos que sean atacados de la hidrofobia, sino tambien por los bravos de presa, el Sr. Gefe ha dispuesto se haga saber al público que está en vijencia la disposicion siguiente:
1.º Que todos los perros de cualquier clase que sean deberán llevar todos los meses del año una hociquera de alambre.
2.º Todo perro que se encuentre en la calle al vencimiento del plazo acordado sin la hociquera referida pagará el dueño la multa de 50 ps. ó en su defecto será muerto el perro.
3.º Los comisarios y demas agentes de policia quedarán encargados del cumplimiento de esta disposion que se publicará por el término de 8 dias.
S. Mendez
p8 e4 — Comisario de Ordenes.